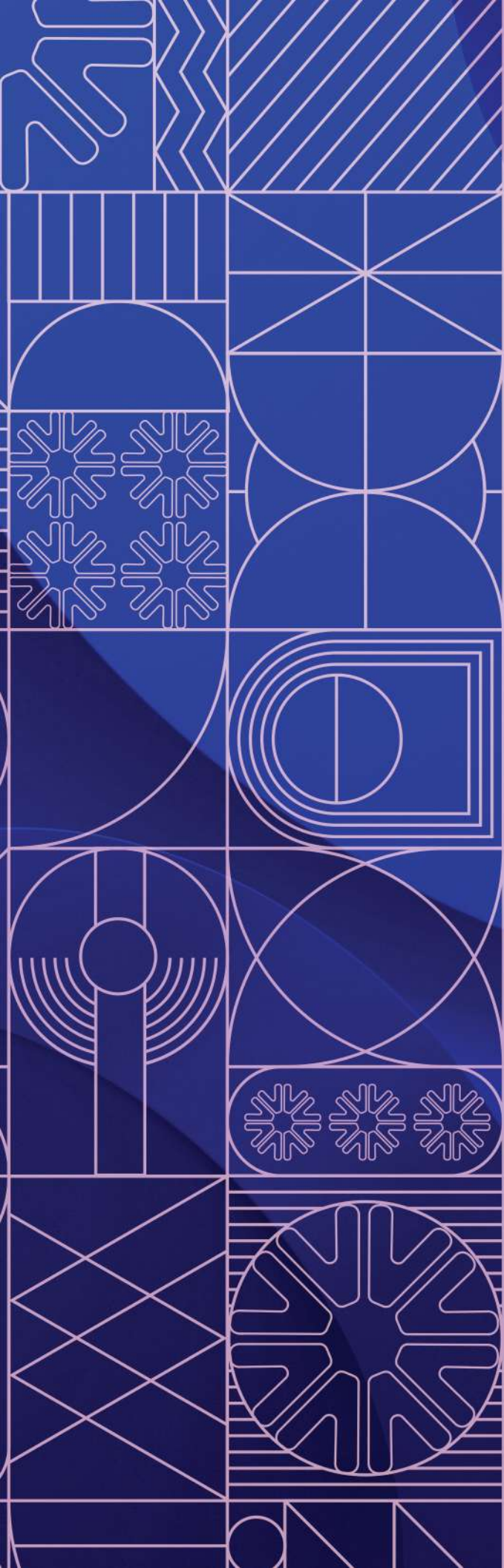
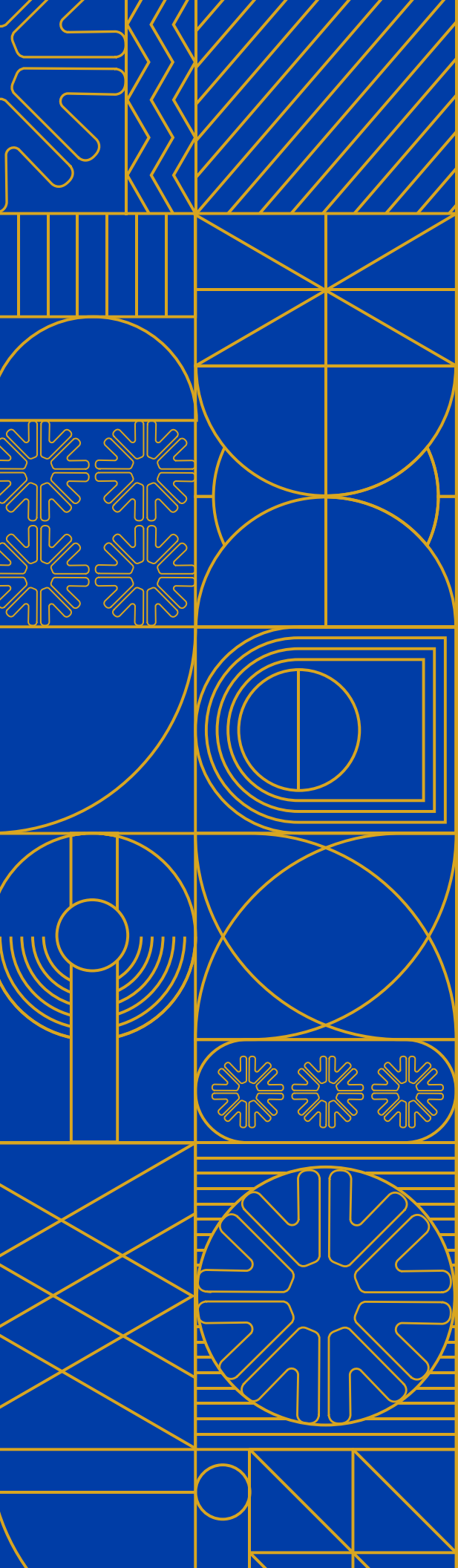




MEMORIA ANUAL

2024



CONTENIDO

➤ Mensaje del Presidente	04
➤ Consejo de Administración	06
➤ Principales Ejecutivos	08
➤ Vicepresidentes	
➤ Directores	
➤ Principales Indicadores	12
➤ Entorno Económico 2024 - 2025	16
➤ Comportamiento Banco Vimenca 2024	20
➤ Resumen de Gestión 2024	22
➤ Estados Financieros Auditados	52



Principales Ejecutivos



A full-length portrait of Víctor Virgilio Méndez Saba, President of Banco Vimenca. He is a middle-aged man with grey hair, smiling, wearing a dark blue suit, white shirt, and blue tie. He stands with his hands in his pockets against a background of a blue sky with white clouds and a city skyline.

Víctor Virgilio Méndez Saba

Presidente Ejecutivo
Presidente del Consejo de Administración

Estimados accionistas, colaboradores, socios estratégicos y público en general,

Es un honor presentarles esta Memoria 2024, un documento que celebra los logros alcanzados y reflexiona sobre los retos afrontados en un año lleno de oportunidades capitalizadas. Los resultados obtenidos son un claro testimonio de nuestro compromiso con la excelencia y de la dedicación de un equipo excepcional, que día a día nos impulsa hacia un futuro más prometedor donde el gran ganador sigue siendo nuestro cliente.

Innovación y Digitalización

En 2024, logramos hitos significativos en la expansión de nuestras operaciones, especialmente en el ámbito digital, con un crecimiento interanual destacado del 52%. Este avance ha fortalecido nuestra oferta de servicios, optimizando la comodidad y seguridad de nuestros clientes en la gestión de sus productos financieros. Gracias a estos esfuerzos, Banco Vimenca fue reconocido como una de las entidades financieras con mejor desempeño en el Ranking de Digitalización del sector bancario, elaborado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Este prestigioso reconocimiento reafirma nuestro compromiso de seguir innovando y elevando nuestra propuesta de valor.

Solidez Financiera y Operativa

Con un enfoque en la eficiencia, hemos priorizado inversiones estratégicas para robustecer nuestra plataforma tecnológica y mejorar procesos internos. Esto nos permite ofrecer una experiencia bancaria ágil, segura y memorable. Los resultados financieros, tomando como referencia el promedio de los dos (02) primeros años de nuestro Plan Estratégico 2023 – 2025, también hablan por sí solos:

- **Activos Totales:** Incremento de un 14% interanual.
- **Cartera de Crédito:** Crecimiento significativo del 23%.
- **Captaciones del Público:** Incremento del 15.5%.

Estos indicadores no solo superan el promedio de crecimiento de la Banca Múltiple, sino que también posicionan a Banco Vimenca entre las entidades más sólidas, estables, y competitivas del sector. Además, hemos mantenido uno de los niveles de morosidad más bajos, alcanzando el quinto lugar en el indicador de Morosidad Estresada, demostrando la resiliencia de nuestra gestión integral del riesgo.

En términos de liquidez y solvencia, al cierre del 2024, nuestros avances también fueron notables:

- **Índice de Liquidez** del 24%, lo que evidencia la eficiencia y prudencia en el manejo de los recursos financieros líquidos de la entidad.
- **Índice de Solvencia** de 17.5%, muy por encima del requisito normativo del 10%.
- **Calificación de Riesgo:** mantenida en A- con perspectivas estables.

Estos resultados reflejan una óptima gestión de los recursos financieros y consolidan nuestra posición como una entidad segura y confiable.

Agradecimientos y Compromiso Futuro

Nada de esto sería posible sin el apoyo de quienes nos acompañan en esta misión:

- **Nuestros clientes**, cuya confianza y lealtad nos inspiran a seguir superándonos cada día para apoyarlos en sus planes de vida.
- **Nuestro extraordinario equipo de colaboradores**, quienes son el motor para alcanzar los objetivos y enfrentar cada desafío.
- **El Consejo de Administración**, por su visión estratégica y sus sabias orientaciones.
- **Nuestros socios estratégicos**, por su colaboración y respaldo continuo, y

- **El público en general**, quién nos motiva a construir un banco sólido, ágil e innovador para toda la familia dominicana.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento y el compromiso firme de continuar avanzando juntos hacia un futuro de excelencia.



Consejo de Administración



Víctor Virgilio Méndez Saba
Presidente



Mayra Castillo Correa
Vicepresidente



George Pou Burt
Miembro



Gladys Sención
Secretaría



Wayne Humphreys
Miembro



Ernst Armin Burri
Miembro



Carlos Despradel
Asesor



Víctor Oscar Pacheco
Invitado Permanente



Giselle Marie Méndez Sued
Invitada Permanente

Vicepresidentes



Lionel Senior
VP Ejecutivo



Flaudia Martínez
VP Internacional y Tesorería



Ronald Villalón
VP Estrategia y
Soporte al Negocio



Gilberto Peña
VP Banca Personal



Miguel Cruz
VP de Tecnología



Julio González
VP Operaciones y Crédito



Maricela Durán

VP Administración
y Finanzas



Christie Pou

VP Banca Empresarial



Agueda Lember

VP Riesgo y Cumplimiento



Miriam Pimentel

2VP de Negocios
Internacionales



Christina De Los Santos

VP Corporativa de
Mercadeo y Comunicaciones



Milton Machado

VP Corporativo de
Consultoría Jurídica



Cecilia Goico

VP Corporativa de
Gestión Humana

Directores



Luis Abreu

Director de Auditoría Interna



Isabel Yeara

Directora de Negocios



Omar del Toro

Director de Negocios



Massiel Rodríguez

Directora de Gestión
Integral de Riesgo



Julianna Guzmán

Directora de Calidad
y Optimización



José Gregorio Herrera

Director de Tesorería



Omayra Álvarez

Directora de Banca Sucursales



Francisco A. Losada

Director de Banca de Alianzas



Geordano Acosta

Director Medios de Pago



Stacie Santos

Directora Administrativa
y Financiera



Elizabeth Abreu

Directora de Operaciones



Manuel Abreu

Director Corporativo de
Seguridad Integral



Jocelle Heinsen

Directora Corporativa de
Mercadeo y Comunicaciones

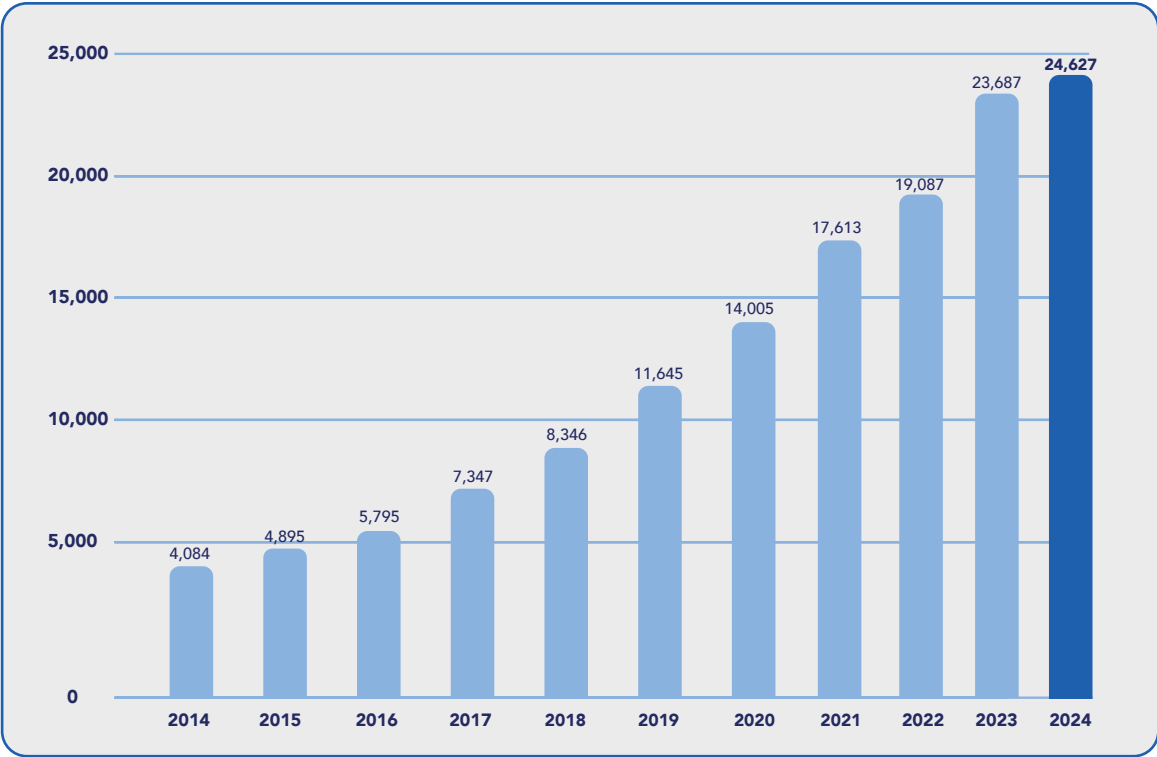
Principales Indicadores 2024



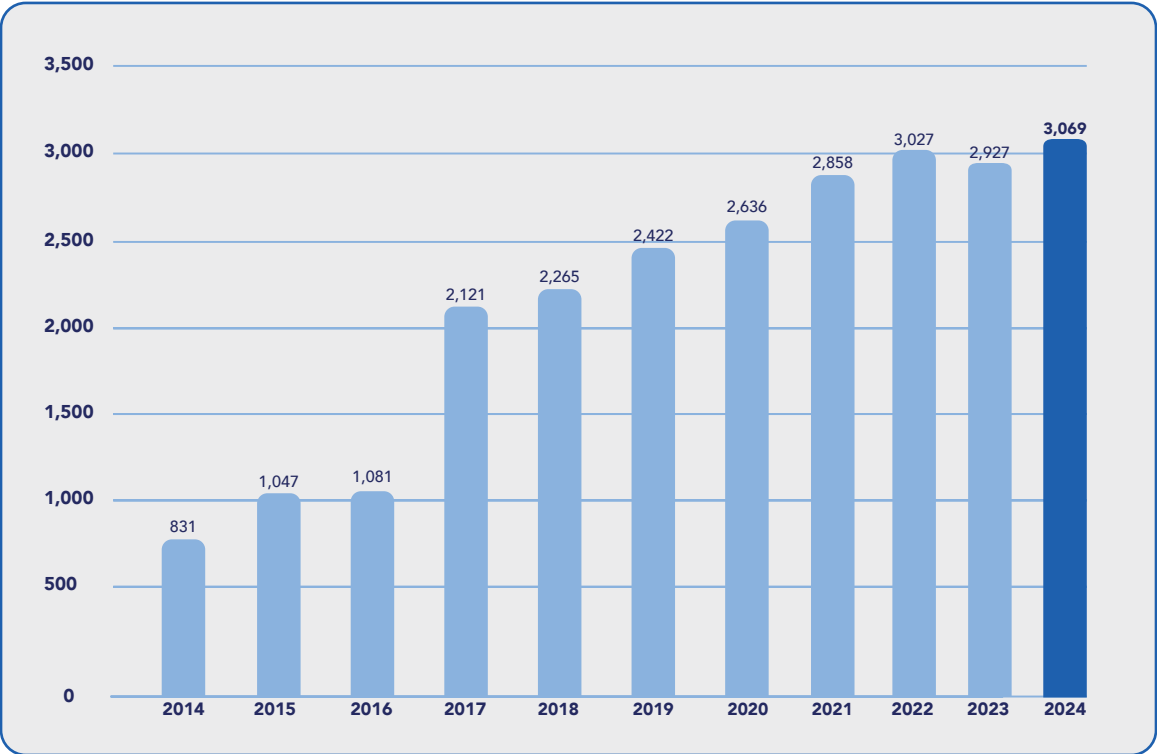
Principales Indicadores 2024

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Índice de Solvencia	40.1	35.0	40.0	27.0	20.1	17.5	17.5
Crecimiento de Activos	13.6	39.5	20.3	25.8	8.4	24.1	4.0
Crecimiento de Cartera de Crédito	28.2	22.1	20.1	34.5	19.6	33.9	12.0
Crecimiento de los Depósito	17.0	40.8	12.4	36.3	13.9	21.2	9.8
Activos Fijos/Activos	0.8	0.5	0.3	0.5	0.7	0.6	0.7
Créditos Vigentes/Cartera de Crédito	97.9	97.8	97.9	97.8	98.7	98.2	97.1
Morosidad	2.1	2.2	2.0	1.2	1.2	1.8	2.6
Préstamos Vinculados/Cartera de Crédito	3.5	3.5	3.3	3.9	3.0	1.8	2.5
Provisión de Cartera de Crédito/Cartera Vencida	129.0	141.1	241.7	224.3	167.2	139.9	110.6
Rentabilidad sobre Activos (ROA)	2.1	1.7	1.8	1.5	1.2	1.1	0.7
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	7.7	7.1	8.7	8.3	6.7	7.4	5.5
Índice de Liquidez	39.7	35.8	30.6	27.9	31.7	28.0	24.1
Eficiencia (Cost/Income)	67.1	66.4	57.8	81.9	85.1	73.8	76.3

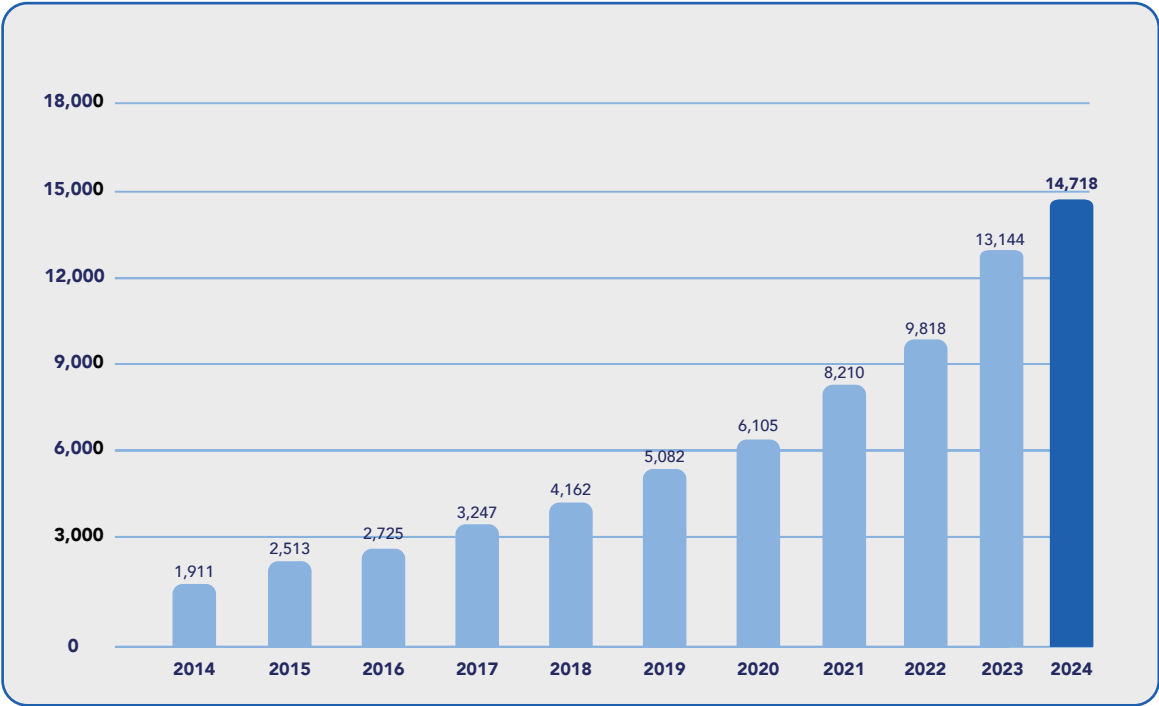
Activos Totales 2014-2024 | Millones RD\$



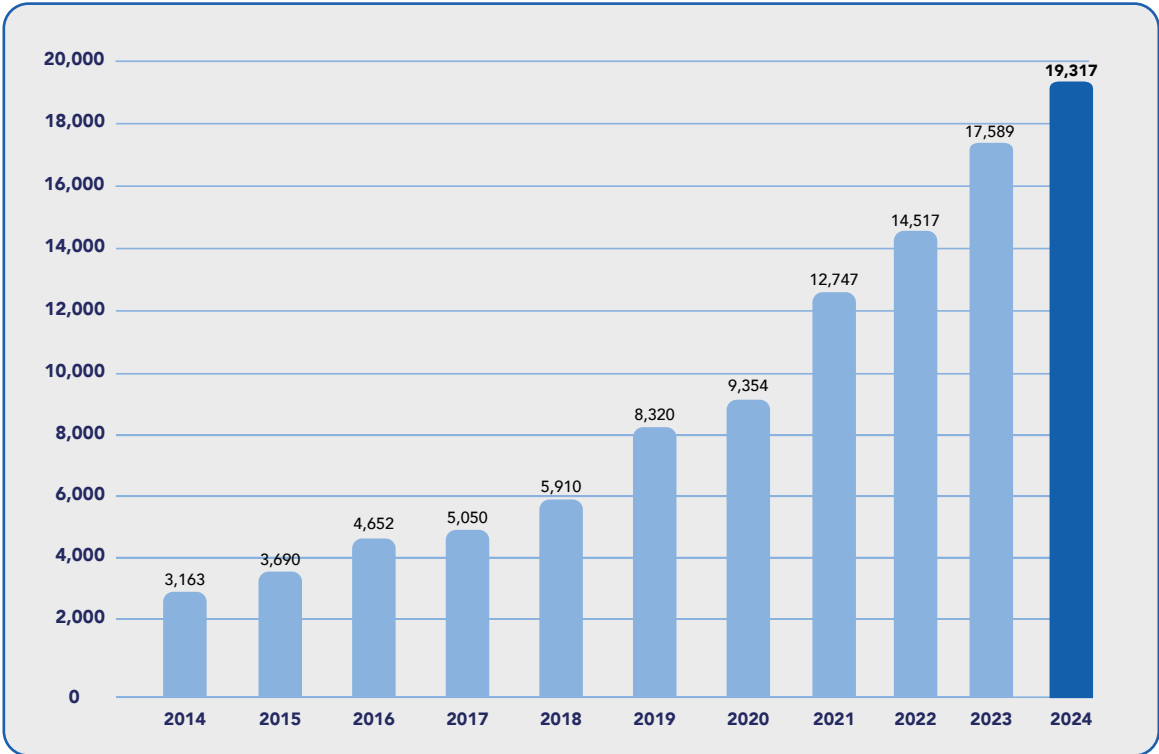
Patrimonio Neto 2014-2024 | Millones RD\$



Cartera de Crédito Bruta 2014-2024 | Millones RD\$



Depósitos Totales 2014-2024 | Millones RD\$





Entorno Económico 2024-2025



Entorno Económico 2024-2025

El año 2024 fue clave en una serie de eventos económicos que moldearon el panorama global. Desde conflictos comerciales hasta fluctuaciones en los mercados financieros, pasando por cambios en las políticas económicas de naciones clave, el mundo experimentó transformaciones significativas que impactaron tanto a economías desarrolladas como emergentes, por lo que se hace necesario analizar el desempeño de la economía internacional, destacando los principales acontecimientos y tendencias que caracterizaron este interesante periodo.

Crecimiento Económico Global: El crecimiento económico mundial en 2024 mostró signos de desaceleración en comparación con años anteriores. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global creció un 2.9%, una ligera disminución respecto al 3.1% registrado en 2023. Esta desaceleración se atribuyó a diversos factores, incluyendo tensiones comerciales, políticas monetarias restrictivas y desafíos estructurales en economías clave.

Estados Unidos mantuvo un crecimiento sólido del 2.7% en 2024. Este desempeño fue impulsado por un mercado laboral robusto y un consumo interno fuerte. Sin embargo, las políticas comerciales agresivas implementadas por la administración de Donald Trump han generado incertidumbre en el comercio internacional, afectando las relaciones con socios comerciales tradicionales y contribuyendo al convulso escenario geopolítico global.

La Zona Euro experimentó un crecimiento mucho más lento, registrando un aumento del 1.0% en su Producto Interno Bruto (PIB). La debilidad industrial en economías líderes como Alemania y Francia, junto con las tensiones comerciales globales, contribuyeron a este desempeño, el cual evidencia desafíos estructurales importantes en el bloque de países que deberán ser enfrentados para evitar entrar en recesión y detener la pérdida de la competitividad tecnológica y empresarial.

Economías en Desarrollo

China: La economía china continuó su tendencia de desaceleración, creciendo un 5.5% en 2024, por debajo del 6.1% registrado en 2023. Las políticas de reestructuración interna y la disminución de la demanda externa afectaron el desempeño de la llamada fábrica del mundo.

India: A diferencia de China, India mantuvo un crecimiento económico robusto del 6.8%, consolidándose como una de las economías de más rápido crecimiento a nivel mundial, apoyándose en reformas estructurales y una creciente clase media que impulsaron el consumo interno.

América Latina: La región experimentó un crecimiento moderado del 1.5%, afectada por la volatilidad de los precios de las materias primas y desafíos políticos en los principales países.

Tensiones Comerciales y Políticas Proteccionistas:

El año 2024 estuvo marcado por un aumento en las tensiones comerciales, especialmente protagonizadas por Estados Unidos. La futura administración de Donald Trump proyecta implementar aranceles a las importaciones de México y Canadá, justificándolo con preocupaciones relacionadas con el fentanilo y los flujos migratorios. Esta medida rompió el tratado comercial entre los tres países, afectando las cadenas de suministro y presionando los precios de los bienes y servicios que intercambian entre sí.

Por su parte, La Unión Europea (UE) y China expresaron su rechazo a estas políticas y se anunciaron medidas recíprocas en respuesta. La UE incluso ha considerado acuerdos de libre comercio con otras naciones, como India, para contrarrestar las medidas estadounidenses.

Mercados Financieros y Políticas Monetarias:

Los mercados financieros globales experimentaron importantes volatilidades en 2024, influenciados por las políticas monetarias de los principales bancos centrales y las tensiones geopolíticas. Por estas razones, la Reserva Federal de EE.UU. (Fed) mantuvo los niveles de tasas de referencia buscando controlar el núcleo inflacionario sin lastrar el crecimiento económico. Esto afectó los flujos de capital hacia mercados emergentes y la cotización del dólar. Sin embargo y dado los resultados de la economía, a partir de septiembre del 2024, inició un proceso de disminución controlada de las tasas de interés, presagiando un cambio

del ciclo económico. En cuanto al **Banco Central Europeo (BCE)**, éste mantuvo una política monetaria un poco más flexible, aunque no descartó posibles ajustes futuros debido a presiones inflacionarias internas y externas.

La economía internacional transcurrió el año 2024 bajo un escenario lleno de volatilidad e incertidumbre, lo que derivó en un contexto que condicionó el accionar de las principales economías y afectó, en un mundo globalizado, el desempeño de los demás países, quienes debieron reaccionar con medidas específicas para proteger sus economías y estimular el crecimiento económico.

República Dominicana: La República Dominicana ha sido reconocida en las últimas décadas por su notable crecimiento económico en la región del Caribe y América Latina. Este crecimiento ha sido impulsado por sectores clave como el turismo, las zonas francas, la minería y la agricultura. El año 2024 no fue la excepción, presentando desafíos y oportunidades que moldearon el desempeño económico del país. Desde el punto de vista del comportamiento de la economía dominicana durante el 2024, debemos destacar los resultados de los principales indicadores macroeconómicos, siendo el Producto Interno Bruto (PIB), la Inflación, el Desempleo, y la Tasa de Cambio, los más representativos: En cuanto al PIB nominal, ésta se situó en \$127.4 mil millones aproximadamente, con un crecimiento real del 5% en comparación con el año anterior. Este desempeño reafirma la tendencia de crecimiento sostenido que el país ha experimentado en los últimos años. En el caso de la Inflación, ésta se mantuvo controlada, situándose en un 3.35% dentro del rango meta establecido por las autoridades monetarias, reflejando la efectividad de la Política Monetaria y una estabilidad en los precios internos. Con relación al Desempleo, medido en función a la Tasa de Desocupación Abierta, se situó en 4.8% al cierre del 2024, con un total de 5 millones de trabajadores entre formales e informales, lo que evidencia la capacidad que tiene la economía dominicana para generar empleo, aún en un entorno económico complejo. En cuanto a la depreciación de la Tasa de Cambio del dólar estadounidense por peso dominicano, la misma alcanzó el 5%, cifra por debajo de lo esperado en el Marco Macroeconómico que prepara el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, e inferior a lo reportado por las principales economías de la región.

Si bien es cierto que estos indicadores reflejan un comportamiento adecuado de la economía dominicana,

es necesario observar el desempeño de los principales sectores que contribuyen al crecimiento del PIB, siendo el Turismo, las Zonas Francas, la Minería, la Agricultura, las Exportaciones y las Importaciones, aquellos que reflejan el comportamiento económico del país. Desde el punto de vista del Turismo, éste continuó siendo uno de los pilares fundamentales de la economía dominicana durante el 2024. El país recibió a 11 millones de visitantes atraídos por sus playas, cultura y hospitalidad. Este flujo turístico generó ingresos significativos en divisas y contribuyó al dinamismo y crecimiento económico de sectores relacionados, como la hotelería, bares y restaurantes, y transporte. En cuanto a las Zonas Francas, las mismas mantuvieron su relevancia como motor de exportaciones y generación de empleo. En 2024, se registró un aumento en la producción y exportación de productos manufacturados, especialmente en textiles, dispositivos médicos y productos electrónicos. En el caso de la Minería, especialmente la extracción de oro y ferroníquel aportó de manera significativa a la economía en 2024. Los precios favorables de estos minerales en el mercado internacional incentivaron la inversión y producción en este sector, contribuyendo a la generación de ingresos para el país. Por el lado de la Agricultura, ésta continuó siendo esencial a través de cultivos como el azúcar, café, cacao y el tabaco liderando la producción. Estos productos no solo abastecieron el mercado interno, sino que también contribuyeron al incremento de las exportaciones, generando divisas para el país. Desde el punto de vista de las Exportaciones, éstas alcanzaron los \$12.9 mil millones. Los principales productos exportados incluyeron minerales, productos agrícolas y manufacturas de zonas francas. En cuanto a las Importaciones, las mismas alcanzaron los \$30.0 mil millones en 2024, incluyendo las petroleras y no petroleras, por lo que la balanza comercial mostró un déficit, resaltando la necesidad de diversificar y aumentar la competitividad de las exportaciones.

Es oportuno reconocer que la República Dominicana tuvo un desempeño sobresaliente durante el año 2024, que en parte se debe por el manejo de las autoridades de la Política Monetaria. De esta manera, el Banco Central se mantuvo enfocado en controlar la inflación y garantizar la estabilidad del sistema financiero, a la vez que logró que las reservas internacionales se mantuvieron en niveles adecuados, brindando confianza a inversionistas y agentes económicos. Igualmente, la Junta Monetaria articuló estrategias a fin de garantizar el estímulo económico necesario para que la economía creciera dentro del rango de su potencial, siendo el Sistema Financiero el principal

vehículo para la canalización de estos recursos, el cual, supo mantenerse estable y resiliente, a través de una adecuada capacidad de absorción de posibles pérdidas y con adecuados niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez para responder oportunamente a los cambios y a las necesidades del mercado.

El desempeño de la economía dominicana durante el año 2024 refleja la capacidad de adaptación del país ante un entorno global complejo y lleno de incertidumbre, por lo que las autoridades deben continuar diversificando la economía e implementando políticas efectivas para garantizar que el crecimiento sea sostenible en el futuro.





Comportamiento Banco Vimenca 2024

Comportamiento Banco Vimenca

Durante el año 2024, Banco Vimenca se mantuvo enfocado en alinear su gestión para alcanzar los Objetivos Estratégicos trazados, a pesar de que sus operaciones se desarrollaron dentro de un entorno económico local e internacional complejo y que agregó mayores volatilidades sobre el sistema financiero dominicano.

Esto requirió de ajustes inmediatos sobre el plan operativo anual, a fin de hacer frente a un mercado que destacó por estrechos niveles de liquidez que mantuvieron relativamente altas las tasas de interés, lo que implicó que los actores económicos y el público en general, fueran cautelosos en la toma de decisiones económicas. Sin embargo, Banco Vimenca pudo sortear esta realidad y mantuvo crecimientos sostenidos de su cartera de crédito, expandiéndola en un 12% interanual, mientras que las captaciones del público alcanzaron un crecimiento cercano al 10%, lo que ratifica la confianza de los clientes en la institución.

En función a lo anterior, y con la finalidad de mantenerse dentro del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración, la entidad consolidó una gestión proactiva de la cartera vencida, la cual, medida desde el indicador de Morosidad Estresada (que incluye la cartera vencida, en cobranza judicial, la cartera reestructurada, la cartera castigada, y los bienes recibidos en recuperación de créditos), estuvo dentro de los niveles más bajos de la Banca Múltiple del país, evidenciando la efectividad de los controles y las acciones ejecutadas para tales fines.

Como parte de su compromiso en apoyar el desarrollo del país, Banco Vimenca, profundizando en las sinergias con su empresa relacionada Remesas Vimenca, se destacó como socio estratégico confiable para sus clientes, al canalizar los requerimientos de divisas necesarios para que éstos puedan desarrollar sus operaciones diarias, aún en un contexto con marcadas presiones en la tasa de cambio.

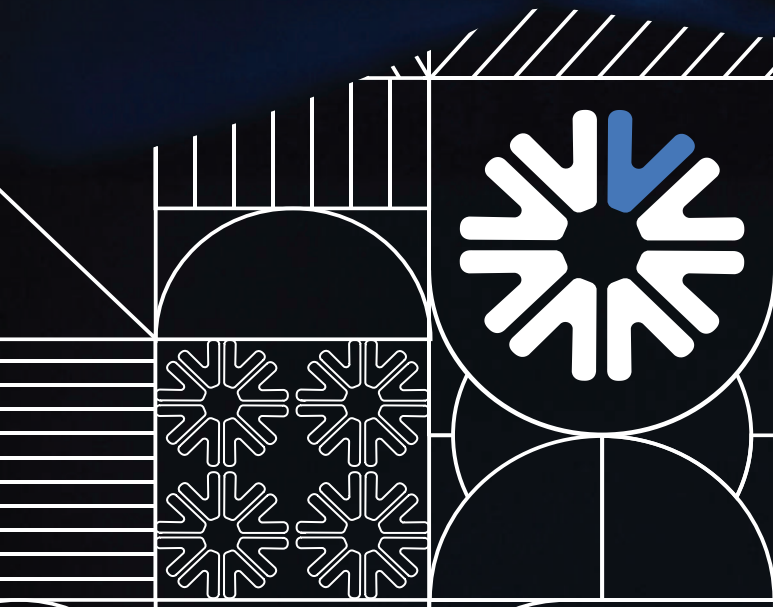
Adicionalmente, y continuando con el desarrollo de sinergias entre empresas del Grupo Vimenca, el banco estrechó lazos con la comunidad dominicana en el exterior, participando en importantes eventos donde apoyó sueños, iniciativas y proyectos de este importante sector, los cuales mantienen una conexión muy arraigada con la República Dominicana.

Por otro lado, y con la finalidad de seguir profundizando en su proceso de digitalización, Banco Vimenca continuó realizando las inversiones necesarias para mantener su plataforma tecnológica a la vanguardia de las mejores prácticas del sector, eficientizando sus procesos internos y alcanzando robustos niveles de ciberseguridad, brindando innovación y tranquilidad a sus clientes y público en general, pero también, a las entidades y organismos regulatorios y de supervisión. De esta forma, nuevamente fuimos reconocidos en el **Ranking de Digitalización de la Banca Dominicana** elaborado por la Superintendencia de Bancos durante el año 2024, en el cual logramos mantenernos en el **Nivel Plata**, con participaciones destacadas tanto en el Segmento Personal como en el de Negocios.

Para finalizar, la gestión del banco fue reconocida por la Firma Clasificadora **Feller Rate**, la cual mantuvo la Clasificación de Riesgo en **A- con Perspectivas Estables**, considerando que la fortaleza del respaldo patrimonial, así como su perfil de riesgos, solvencia, y liquidez, son adecuados para el tamaño y complejidad de la entidad.

Durante el año 2024 se profundizó la incertidumbre que predominó durante el 2023; sin embargo, el rápido accionar de las Autoridades Monetarias para evitar presiones adicionales, permitió que el Sistema Financiero Dominicano mantuviera su ritmo de crecimiento, y continuara siendo el principal instrumento de distribución para la Política Monetaria en beneficio de la estabilidad económica, por lo que Banco Vimenca, entidad fiel a sus principios, se mantuvo resiliente y firme en el apoyo a todos sus clientes, colaboradores y relacionados, permaneciendo más cerca de ellos y de sus planes, para el desarrollo de la familia dominicana.

2024



**Resumen de
Gestión 2024**



Vicepresidencia Internacional y Tesorería

Flaudia Martínez

Durante el año 2024, esta vicepresidencia tuvo un desempeño destacado, consolidando su rol como pilar estratégico en la diversificación en la generación de ingresos, el fortalecimiento de la liquidez institucional y la contribución al crecimiento sostenible del banco. En un entorno económico caracterizado por la contracción de liquidez sistémica frente al período anterior, el área demostró agilidad operativa y disciplina en la gestión de activos, para asegurar el cumplimiento de los compromisos operativos, regulatorios y estratégicos de la organización.

Como gestores y administradores de los recursos financieros del banco, priorizamos la optimización de la cartera de inversiones y la gestión prudente de divisas, alineados con el Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración. A través de la Mesa de Inversiones, se reestructuraron sus operaciones para maximizar la rentabilidad de los excedentes de liquidez. Este enfoque permitió incrementar los ingresos por inversiones en un 13.59%, reforzando el índice de eficiencia de la entidad y aportando solidez al margen financiero, manteniendo niveles óptimos de liquidez de corto y mediano plazo para garantizar la capacidad de respuesta ante obligaciones inmediatas, fortaleciendo así la resiliencia de la entidad en un mercado con alta volatilidad.

La Mesa de Divisas consolidó su liderazgo en el mercado de compra y venta de monedas, ampliando su participación mediante estrategias dinámicas de captación y la sinergia estratégica con nuestra empresa relacionada Remesas Vimenca. Esta colaboración permitió satisfacer integralmente la demanda de clientes, ofreciendo servicios de valor agregado y potenciando los flujos transaccionales. Como resultado, la gestión de divisas contribuyó de manera significativa a los ingresos institucionales, respaldando la demanda de nuestros clientes, la estabilidad cambiaria y la competitividad del banco en el sector.

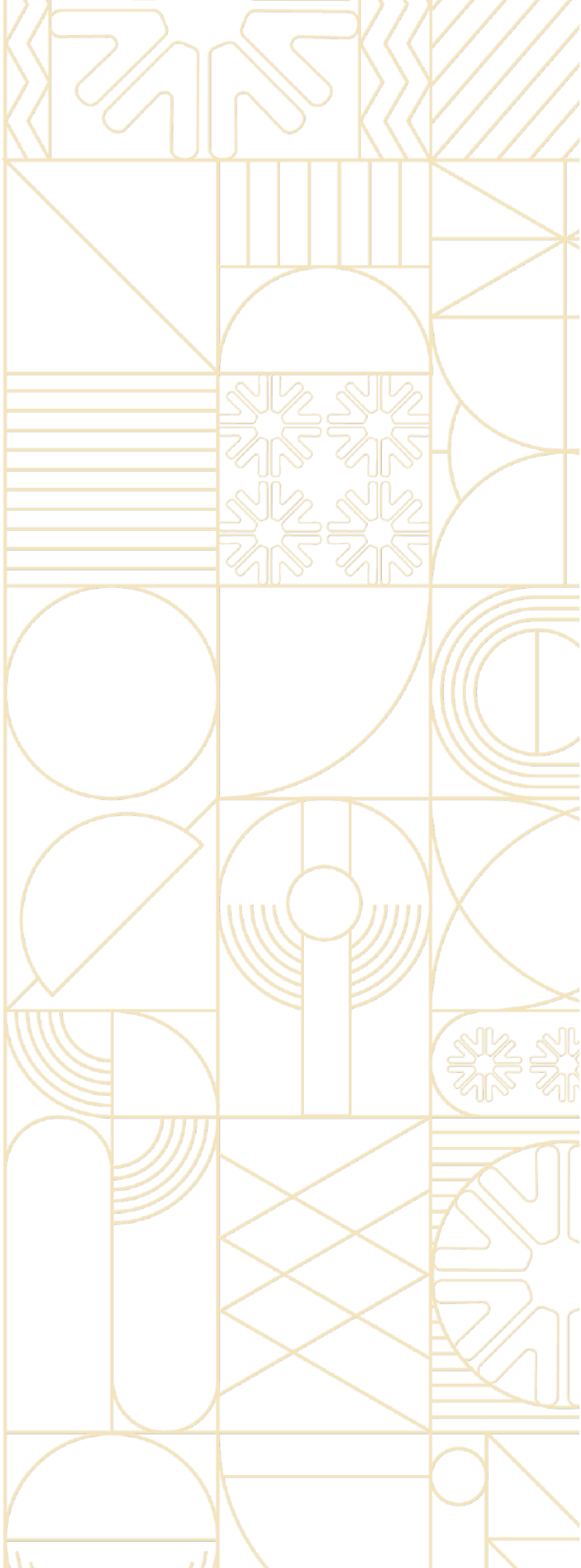
La Mesa de Dinero desempeñó un papel clave en el éxito financiero del ejercicio 2024, implementando estrategias robustas para el manejo del flujo de efectivo y la captación de depósitos. Se implementaron iniciativas focalizadas en la retención y atracción de recursos, logrando un incremento importante en el volumen de depósitos, asegurando así la liquidez necesaria para operaciones críticas respaldando la solvencia en el corto y mediano plazo.

El área de Tesorería mantuvo un estricto cumplimiento de los límites regulatorios establecidos por las autoridades monetarias, priorizando la estabilidad y la seguridad de las operaciones. Mediante una gestión proactiva de riesgos, se mitigaron exposiciones asociadas a la volatilidad del mercado, tasas de interés y liquidez, preservando la integridad del balance de la entidad. La sólida posición de liquidez que la entidad mantuvo durante el año, no solo aseguró el cumplimiento de obligaciones, sino que también reforzó la confianza de clientes e inversionistas en la institución.

Los logros del año reflejan la capacidad de Banco Vimenca para adaptarse a un escenario económico y regulatorio en constante evolución. La implementación de tecnologías avanzadas en el monitoreo de mercados, junto con la flexibilidad en la ejecución de estrategias, evidencian el compromiso con la excelencia operativa y la innovación.

El año 2024 marcó un hito en la historia de la Tesorería del banco, destacando su rol como motor de estabilidad financiera y rentabilidad. Los resultados alcanzados son testimonio del talento, disciplina y la visión estratégica del equipo, así como de su capacidad para generar valor en un entorno complejo y muy competitivo.

El área de Tesorería reafirma su compromiso con los objetivos estratégicos de la entidad, y basados en los cimientos establecidos, se continuará optimizando la gestión de recursos, explorando oportunidades de inversión de alto rendimiento y fortaleciendo alianzas clave, tanto con empresas relacionadas como con terceros, priorizando la adopción de herramientas analíticas predictivas para anticipar escenarios de mercado, que orienten la toma de decisiones de una manera ágil e informada.





Vicepresidencia Estrategia y Soporte al Negocio

Ronald Villalón

Esta vicepresidencia es la responsable de alinear la estructura organizacional del banco a la estrategia aprobada en el Consejo de Administración, coordinando y desarrollando acciones bien definidas a través de áreas de soporte que permitan que el foco se concentre en el cliente, la rentabilidad, la eficiencia, y el manejo oportuno de un importante activo estratégico, la información. De esta forma, a través de la Planificación Estratégica como su principal responsabilidad, se integran la unidad de Calidad y Optimización, quién gestiona la calidad en el servicio al cliente y la mejora integral de los procesos; la unidad de Desarrollo de Productos y Servicios, como principal aliada para mantener vigente la oferta de valor hacia el cliente; la Oficina de Proyectos (PMO), como órgano de apoyo, consulta, y seguimiento en el desarrollo e implementación de todas las iniciativas; y la unidad de Inteligencia de Negocios, como responsable del aprovechamiento y desarrollo de los datos de la entidad para potenciarlos en oportunidades de negocio y como apoyo para el mejoramiento de la rentabilidad y la eficiencia operativa; todas integradas bajo la responsabilidad de un grupo de profesionales expertos que asumen y comparten sus conocimientos y metodologías para apoyar que el negocio se focalice en la diana estratégica.

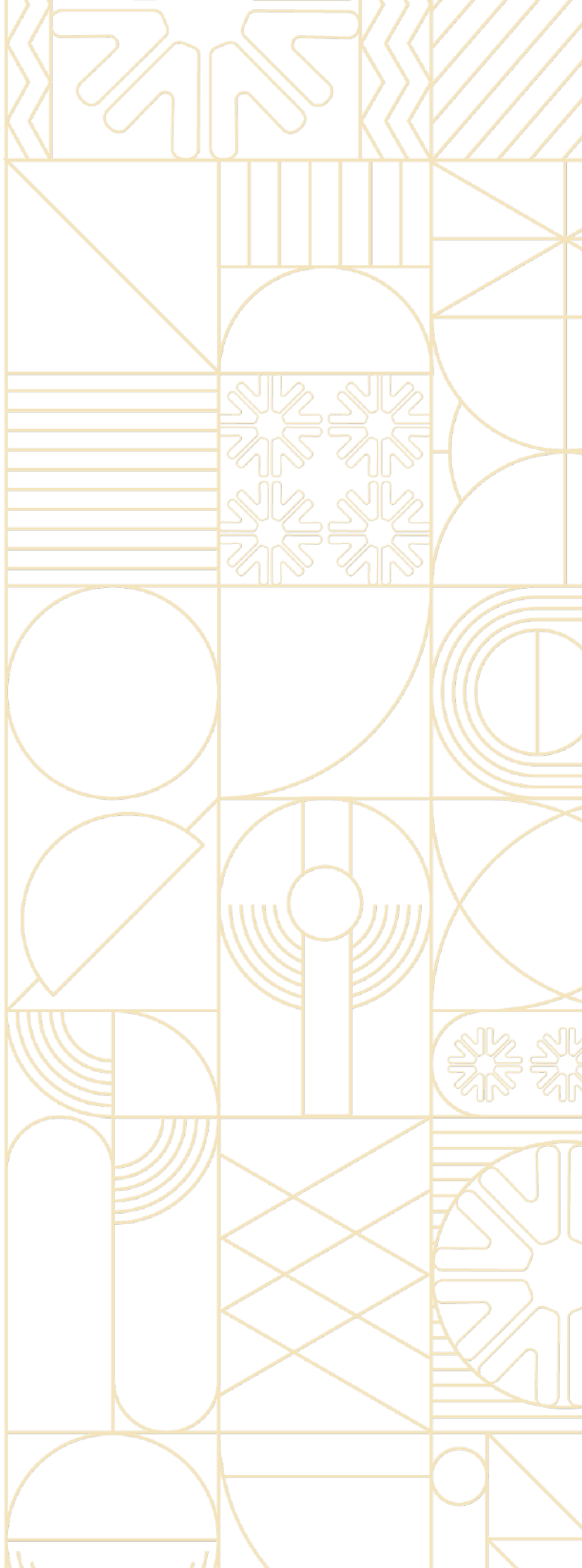
Desde esta perspectiva, y dada la gran incertidumbre que rodeó a la economía local e internacional, la cual se desarrolló dentro de un escenario con muchas volatilidades, el año 2024 representó un reto importante para esta vicepresidencia, lo que derivó en acciones específicas de ajuste y adaptación de la planificación para hacerle frente a tales complejidades. En consecuencia, avanzamos con la actualización y automatización de procesos de alto impacto para el negocio, priorizando tareas y operaciones que integran mayor frecuencia y cantidad de recursos, como lo son los flujos de préstamos de consumo, de vehículo e hipotecarios. Adicionalmente, se desarrollaron flujos que mejoraron los acuerdos de servicio entre las diferentes áreas, fomentando el uso de herramientas colaborativas asociadas a la plataforma de ofimática del banco, contribuyendo de esta manera al uso eficiente de los recursos disponibles.

Por otra parte, se actualizaron 115 procesos (32% del inventario actual), teniendo un cumplimiento del 105% sobre el plan de mejora del año. A su vez, se implementó una nueva iniciativa para medir el monitoreo del Centro de Atención al Cliente (Teleasistencia), lo que permitió retroalimentar y fortalecer el manejo operativo diario y mejorar notablemente los niveles de servicio.

Como parte del soporte que esta vicepresidencia brinda a todos los niveles de la entidad, durante el 2024 apoyamos el desarrollo continuo del personal de primera línea y de nuevo ingreso a través de capacitaciones dirigidas a la experiencia del cliente, garantizando que los colaboradores puedan gestionar su trabajo diario enfocados a los niveles de calidad esperados. También contribuimos de manera activa como soporte integral a iniciativas y proyectos de mejora continua, regulatorios, de expansión de la red física, y de transformación digital, brindando el soporte necesario para la actualización de la infraestructura tecnológica, y el desarrollo de nuevos productos, servicios y canales que apoyen el marco estratégico del banco, lo que nos permitió mantenernos dentro de los primeros lugares en la actualización del Ranking de Digitalización de la Banca Dominicana elaborado por la Superintendencia de Bancos.

Con la finalidad de continuar desarrollando nuestro Modelo de Actuación Comercial (MAC), durante el año 2024 realizamos una actualización de la segmentación y carterización de la base de clientes del Banco, lo que permitirá la gestión oportuna y organizada de éstos de acuerdo a sus necesidades y características particulares, garantizando que cada ejecutivo de negocios cuente con una cartera acorde con su potencial de negocios sin comprometer los niveles de servicio esperados. De esta forma, iniciamos la implementación del Proyecto de Margen Organizacional, el cual, partiendo de la base de clientes gerenciados, establece una metodología de rentabilidad asociada a la estrategia de negociación de los productos activos y pasivos, fortaleciendo el rol de la Tesorería como garante de los márgenes esperados a través de la fijación oportuna del precio de estos productos.

Como pueden observar, hemos ejecutado cada una de estas acciones apegados a nuestro rol como articuladores de la estrategia en todos los niveles de la organización, por lo que, particularmente, quiero agradecer a través de este documento, a los colaboradores que integran esta vicepresidencia, ya que, día a día, dan lo mejor de sí, destacando su mística de trabajo y su compromiso inquebrantable con los principios y valores, tanto del banco como propios, lo que confirma que el mayor recurso que puede tener una organización, es su recurso humano.





Vicepresidencia Banca Personal

Gilberto Peña

La Vicepresidencia de Banca Personal desempeñó un rol clave en la estrategia de crecimiento y consolidación del banco durante el año 2024. Nuestro enfoque en la mejora continua, en la promoción de productos y servicios centrados en el cliente, y en el fortalecimiento de la oferta de valor, fueron fundamentales para continuar impactando positivamente la experiencia de nuestros clientes y en el logro de los resultados.

El año que recién finaliza estuvo matizado por un ambiente muy complejo, durante el cual atravesamos un ciclo económico con importantes retos que como equipo, logramos enfrentar con una actitud positiva y resiliente. Los resultados alcanzados fueron materializados gracias a la confianza de nuestros clientes y proveedores, el compromiso demostrado del equipo de colaboradores, así como, de manera transversal, de todas las unidades que apoyan al Negocio.

Al cierre del año 2024, la cartera de crédito de esta vicepresidencia se consolida, alcanzando un monto de RD\$8,743 millones, con desembolsos de préstamos que sobrepasaron los RD\$2,500 millones. Estos resultados obedecen al esfuerzo de un equipo de negocios centrado en el cliente, comprometido y orientado al logro de los objetivos.

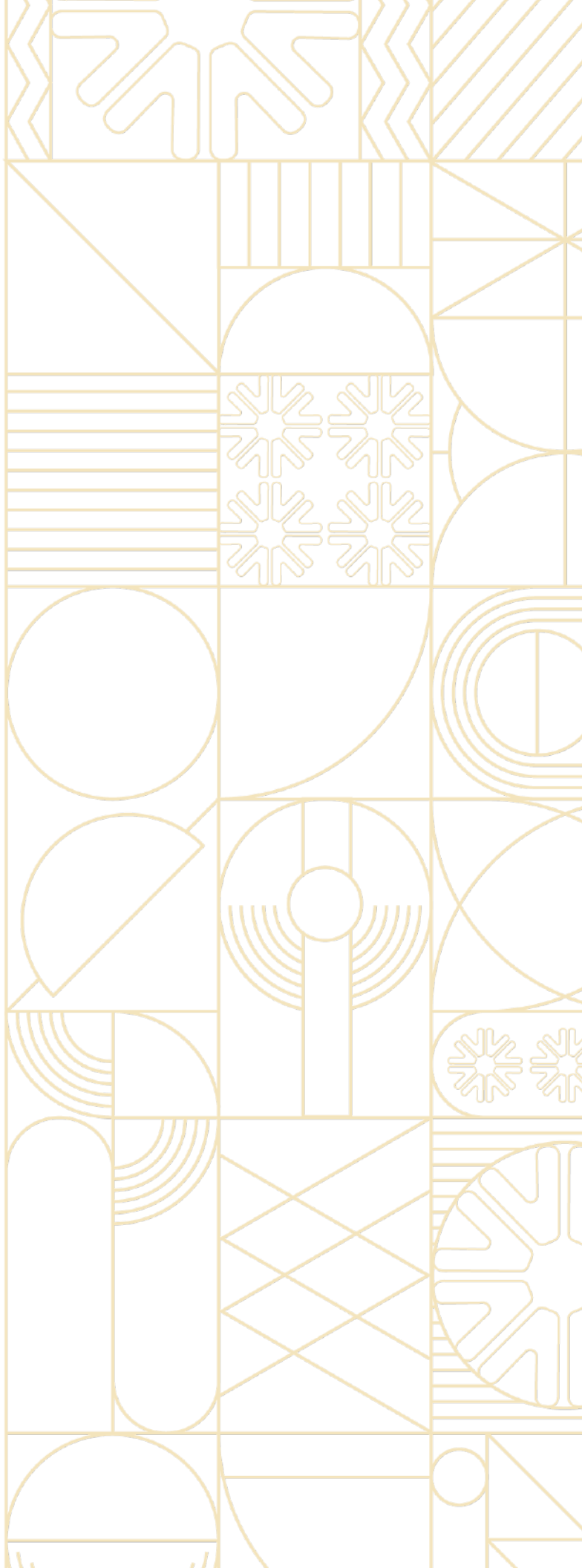
La cartera de depósitos de esta vicepresidencia alcanzó un crecimiento del 25% con relación al año 2023, al cerrar el 2024 con un balance superior a los RD\$6,600 millones, reflejando la confianza de nuestros clientes en la institución.

Adicionalmente, durante el año 2024, continuamos consolidando el portafolio de Tarjetas de Crédito, especialmente BEES PAY el cual es un producto de marca compartida con ABEJAS LOGISTIC GROUP (ALG) filial de Cervecería Nacional Dominicana (CND), que al cierre del ejercicio, creció 40% versus el año 2023.

Nuestro banco está comprometido con el desarrollo e impulso de la banca digital por su impacto directo en la accesibilidad de productos y servicios, así como por la mejora en la eficiencia y la seguridad que supone para los servicios financieros. De esta forma, continuamos promoviendo y apoyando el uso de los canales digitales con 9,000 nuevos clientes que fueron afiliados a este servicio, alcanzando una penetración de más del 50%.

Si bien es cierto que el 2024 fue de grandes desafíos y aprendizajes, la confianza de nuestros clientes y el compromiso de nuestros colaboradores fueron la clave fundamental para apoyar los objetivos estratégicos de la entidad. El enfoque en impactar positivamente la experiencia del cliente, la mejora continua de nuestras políticas y procesos, y la búsqueda constante de eficiencias, han contribuido a fortalecer nuestra posición en el mercado, preparando el camino para un futuro de mayores logros.

Continuaremos trabajando con pasión y entusiasmo para seguir ofreciendo soluciones financieras innovadoras y una experiencia excepcional para que nuestros clientes nos sientan más cerca.





Vicepresidencia Tecnología

Miguel Cruz

En Banco Vimenca, durante el año 2024, continuamos con nuestro proceso de ejecución de mejoras tecnológicas, enfocado en la implementación de nuevos servicios a los clientes, aumentar los niveles de interoperabilidad y seguridad de las plataformas, así como robustecer nuestros sistemas, redes, telecomunicaciones y los procesos internos; todo ello encaminado a mejorar, cada día, la experiencia del cliente. Dentro de las principales acciones realizadas sobre nuestro ecosistema tecnológico, se destacan:

Continuamos fortaleciendo nuestras plataformas de Banca Digital (Banca en Línea, Apps Banca Móvil y Vimencash), integrando nuevas funcionalidades y servicios para apoyar la oferta de valor, convirtiendo esas aplicaciones en soluciones integrales para nuestros clientes, permitiéndoles disfrutar de una mejor experiencia financiera.

Robustecimiento de nuestra infraestructura de redes y comunicaciones, implementando soluciones de última generación, aumentando las capacidades de procesamiento, reduciendo los tiempos de respuestas de las operaciones y aumentando los niveles de seguridad de nuestro ecosistema.

Upgrade de nuestro Core Bancario, en los aspectos propios del aplicativo y base de datos, aumentando las capacidades para cubrir el requerimiento de nuevas oficinas, mejorando procesos operativos actuales, mitigando las brechas de conocimiento en el uso de los sistemas por el personal, e integrando nuevas funcionalidades de negocios que responden a las necesidades de un mercado cada vez más exigente.

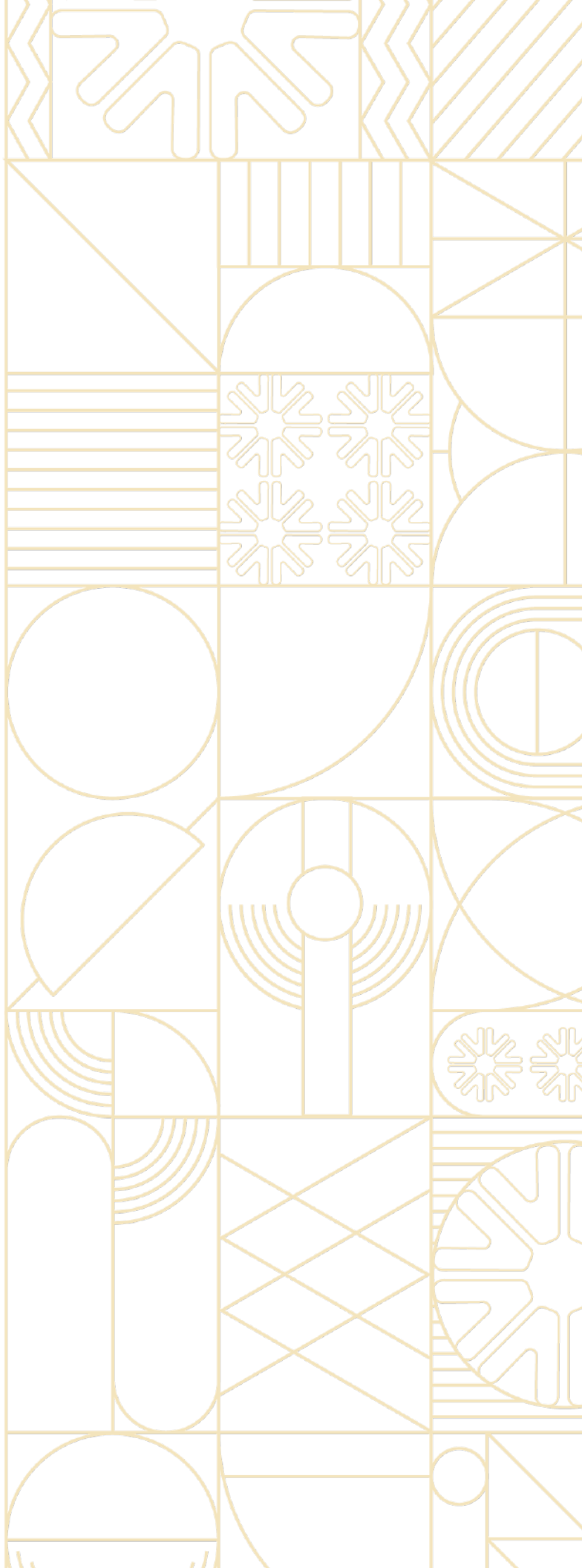
Incremento de los servicios disponibles a través de APIs (interfaces de programación de aplicaciones), permitiendo segmentar y utilizar las funcionalidades y servicios de diferentes plataformas a través de un ecosistema de interconexión que eficientizan las operaciones.

Desarrollo de servicios e integraciones de nuestra infraestructura tecnológica para garantizar la alta disponibilidad en alianzas estratégicas que permitan acercar nuestros servicios al público en general mediante la estrategia de expansión de los canales de atención, tanto físicos como digitales.

Apoyo a la estrategia de renovación de equipos y componentes, instalando modernos dispositivos tecnológicos que permitan brindar al cliente una experiencia alineada con sus expectativas, aumentando los niveles de seguridad y disponibilidad del servicio.

Habilitación de nuevas funcionalidades en Salesforce, consolidándola como la principal plataforma de gestión de relaciones con los clientes (CRM), promoviendo mayor productividad, flexibilidad e integración con otros sistemas.

Todas estas acciones ratifican el compromiso de nuestro equipo tecnológico en lograr que Banco Vimenca brinde a sus clientes una banca moderna, ágil, oportuna y eficiente, apoyados en el uso de herramientas confiables de vanguardia para que cada vez estemos más cerca de nuestros clientes.





Vicepresidencia Operaciones y Crédito

Julio González

El año 2024 ha marcado un hito significativo en la evolución del Área de Operaciones de Banco Vimenca. En un contexto de creciente competencia y desafíos económicos, hemos contribuido apoyando el notable crecimiento de la entidad, mejorado la productividad y elevando la calidad de nuestros servicios. Todo esto ha sido posible gracias a un enfoque orientado en la eficiencia operativa, así como a la actualización y fortalecimiento continuo de nuestras unidades internas.

Durante el 2024, Banco Vimenca experimentó un incremento en el número de clientes y en el volumen de transacciones procesadas. Este crecimiento no solo se traduce en cifras, sino también en una mayor confianza de éstos por la calidad y por la versatilidad de la oferta de valor de los productos y servicios ofrecidos. La implementación de nuevas estrategias operativas ha optimizado nuestros procesos, lo que se refleja en una mejora significativa en la productividad. Como área, nos mantuvimos actualizando nuestros sistemas de gestión, lo que nos ha permitido mejorar los acuerdos de servicio y la eficiencia en el procesamiento de solicitudes y transacciones, así como en la toma de decisiones, lo que ha contribuido a una gestión más proactiva y efectiva.

Desde el punto de vista de la calidad y la eficiencia operativa, durante el 2024 reforzamos el enfoque en la mejora continua de nuestros procesos, incluyendo la capacitación constante de nuestro personal y la revisión periódica de nuestros estándares operativos. Esto ha contribuido al mejoramiento del servicio ofrecido, con una valoración positiva en la percepción de la satisfacción del cliente, tanto interno como externo. Además, hemos establecido métricas claras para evaluar la eficiencia operativa, utilizando estadísticas e indicadores internos y análisis de desempeño, logrando identificar oportunidades de mejora y de optimización de recursos. Este enfoque nos ha permitido no solo cumplir, sino superar las expectativas de nuestros clientes en cuanto a tiempos de atención y resolución de incidencias.

Es importante señalar que durante el año 2024 integramos a nuestra estructura de supervisión y control nuevas unidades dentro del Área de Operaciones, tales como la Unidad de Prevención de Fraudes de Tarjetas y Autorizaciones, así como la Unidad de Cobros y Recuperación de Cartera. Estas adiciones permitieron fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, garantizando un manejo mucho más efectivo y adecuado de cara a los

entes reguladores. En función a lo anterior, en la Unidad de Prevención de Fraudes de Tarjetas y Autorizaciones, hemos implementado actualizaciones tecnológicas de monitoreo que nos permiten identificar y mitigar riesgos de manera más proactiva y eficiente reduciendo, significativamente, los falsos positivos, así como también la operatividad que se deriva de esta. Adicionalmente, esto nos ha permitido tener una reducción en los incidentes de fraude, manteniendo este indicador por debajo de la media del sistema financiero. Esto es una señal que resalta y que brinda tranquilidad y confianza a todos nuestros clientes.

Por otro lado, la Unidad de Cobros y Recuperación de Cartera ha experimentado mejoras significativas en sus procesos, lo que nos ha permitido tener mayor capacidad para contactar a nuestros clientes. Adicionalmente, adoptamos un enfoque más personalizado en la gestión de cuentas morosas, lo que nos ha permitido entender la realidad del cliente, estableciendo planes de reestructuración para incrementar la recuperación de carteras en atraso, mejorando el índice de morosidad.

Como parte de nuestra contribución al cumplimiento sobre la adopción de Normas y Reglamentos de parte de los Organismos Reguladores, la Vicepresidencia de Operaciones y Crédito implementó la Unidad de Servicio y Atención al Usuario (SAU), la cual estará adscrita a esta vicepresidencia. Esta unidad tiene como objetivo principal ofrecer un canal directo y eficiente para la atención de las inquietudes y necesidades de nuestros clientes. El SAU ha sido diseñado para ser un punto de contacto integral, donde los clientes pueden recibir asistencia sobre productos, servicios y soluciones a sus inquietudes, quejas, reclamos y requerimientos. La implementación de esta unidad ha permitido reducir el tiempo de resolución de consultas y conflictos en un alto porcentaje. Además, dado el alcance de esta nueva unidad, hemos podido identificar áreas de mejora y ajustar nuestros servicios, alineándolos con las expectativas de nuestros clientes y de los entes reguladores.

Como podrán observar, el año 2024 ha sido un período de constante evolución y mejora continua para las operaciones de Banco Vimenca, siendo esta vicepresidencia pilar fundamental para afrontar tales desafíos. Por esta razón, y de cara al año 2025, procuraremos seguir avanzando en la optimización de nuestras operaciones y en la mejora del servicio al cliente, apoyándonos en las siguientes estrategias:

Expansión Digital: Continuaremos profundizando en la digitalización de nuestros servicios, con el objetivo de facilitar el acceso y mejorar la experiencia del cliente a través de plataformas en línea más intuitivas, seguras, y funcionales

Capacitación del Personal: Continuaremos con los programas de formación continua, enfocándonos en habilidades tecnológicas y de atención para asegurar un servicio de alta calidad enfocado en el cliente.

Optimización de Procesos: Continuaremos trabajando en identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos operativos, buscando siempre reducir costos y tiempos de respuesta.

Fortalecimiento de la Seguridad: En coordinación con la Dirección Corporativa de Seguridad Integral y de acuerdo con el Plan Estratégico, apoyaremos la adopción de nuevas tecnologías de ciberseguridad para proteger las transacciones y datos de nuestros clientes, garantizando un entorno seguro para el desarrollo de las operaciones del banco.

De esta manera miramos hacia el futuro con la certeza de que continuaremos innovando y mejorando, siempre con el compromiso de ofrecer la mejor experiencia bancaria a nuestros clientes.



Vicepresidencia Administración y Finanzas

Maricela Durán

La Vicepresidencia de Administración y Finanzas, comprometida con el desarrollo institucional del banco, durante el año 2024 se enfocó en continuar fortaleciendo su estructura organizacional para garantizar el logro de los objetivos estratégicos. En este contexto, se creó el área de Presupuesto con el propósito de organizar, dirigir y controlar todos los procesos relacionados con la formulación y ejecución del Presupuesto anual de la entidad.

En cuanto a la transformación digital, hemos profundizado el desarrollo del Centro de Digitalización, mediante el cual se alcanzaron volúmenes significativos de digitalización, con un total de 1,025,284 documentos procesados y 1,103,722 indexados, de los cuales, se logró digitalizar el 100% de los expedientes de los colaboradores de la institución, apoyando así los objetivos de la Vicepresidencia Corporativa de Gestión Humana, y el 70% de los expedientes legales manejados por la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica. De esta forma, habilitamos un menú digital de consultas adaptado a las necesidades de cada una de estas vicepresidencias contribuyendo a la eficiencia en las operaciones diarias de toda la organización. Adicionalmente, y en función de mejorar las capacidades del Centro de Digitalización, se realizó una adecuación del espacio físico asociado, con la finalidad de mantener el orden y fortalecer el adecuado resguardo de los expedientes y documentos que las diferentes áreas envían. Con el apoyo de la Oficina de Proyectos (PMO), se avanzó significativamente en el rediseño de la interfaz de consultas digitales, mejorando significativamente la organización y el acceso al expediente único del cliente, tanto Personal como Empresarial. Además, el Centro de Digitalización asumió la administración del Archivo General del banco, realizando un levantamiento y depuración de las documentaciones a fin de optimizar el espacio disponible.

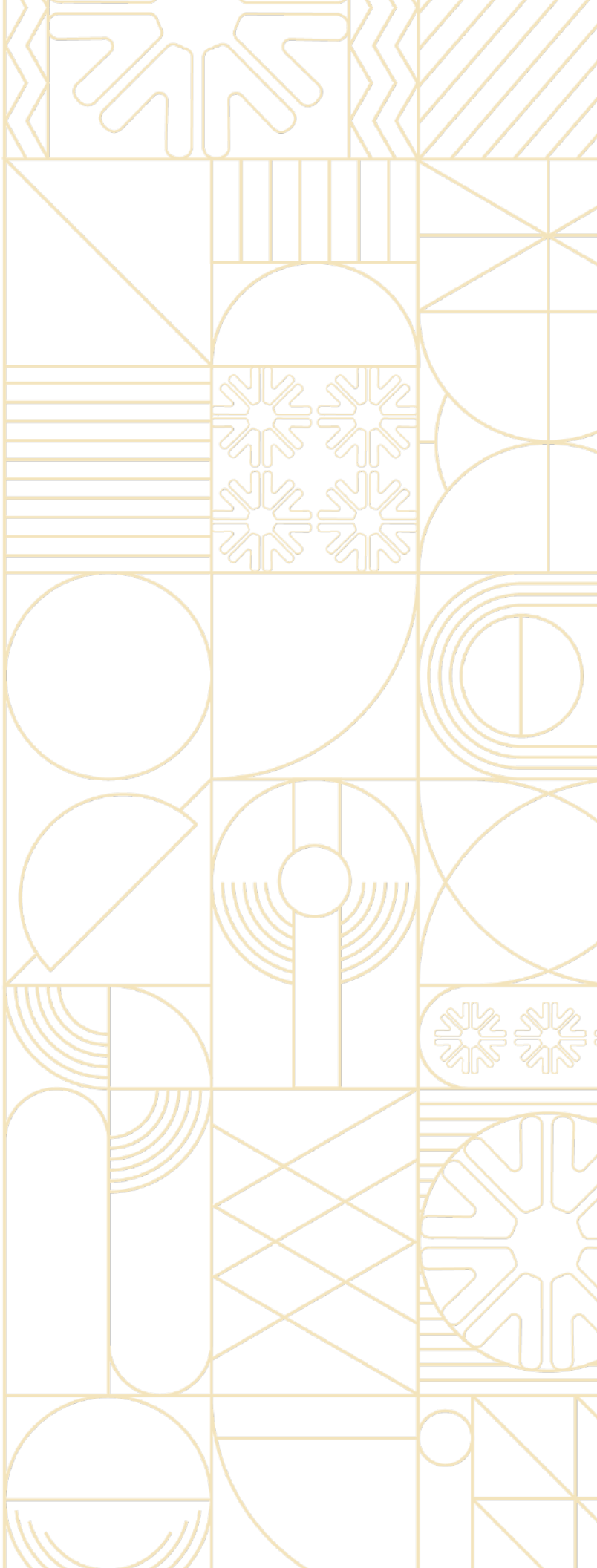
Por otra parte, durante el año 2024, y en función de mantener el foco en su filosofía de servicio, la Gerencia de Administración y Servicios destacó por su efectiva gestión en la programación de las solicitudes de compras, asegurando que las adquisiciones de bienes y servicios se alinearan con los objetivos y políticas de la entidad, así como con el presupuesto. Además, se implementaron mejoras en los procesos para ofrecer un servicio oportuno y acorde a las necesidades de cada dependencia, apoyándolos en su gestión diaria. Con relación al portafolio de proveedores, esta Gerencia se enfocó en optimizar la relación calidad-precio con los acuerdos de servicio, tiempos de entrega y modalidades de pago, garantizando negociaciones

confiables y alineadas para optimizar el gasto. Además, se realizaron adecuaciones al Procedimiento de Compras y Contrataciones, se mejoraron los procesos de manejo y control de inventarios estableciendo directrices para mejorar el control y almacenamiento de materiales, reduciendo costos y asegurando la oportuna disponibilidad de los insumos necesarios. La Gerencia también brindó apoyo continuo al Departamento Corporativo de Mantenimiento, asegurando las compras necesarias dentro del presupuesto para garantizar el acondicionamiento adecuado y la funcionalidad de las infraestructuras de la entidad.

En cuanto al control financiero, la Gerencia de Contabilidad se enfocó en mejorar los procesos contables a través de la automatización de la contabilidad del producto Tarjeta de Crédito, eficientizando los registros y garantizando la disponibilidad de las informaciones de manera oportuna para el análisis y la toma de decisiones. Adicionalmente, esta gerencia enfocó sus actividades a fin de continuar fortaleciendo los procesos contables de acuerdo a la normativa vigente y a las mejores prácticas de la industria, garantizando la confiabilidad y la transparencia en el registro de las operaciones diarias.

Por otra parte, y a través de la Gerencia de Análisis y Asuntos Impositivos, se lideró la implementación del Proyecto de Facturación Electrónica, con la finalidad de dar cumplimiento de la Ley 32-23 que establece la obligatoriedad de que, entre otros, el Sistema Financiero dominicano adopte este nuevo mecanismo de control tributario, convirtiendo a Banco Vimenca en un Facturador Electrónico. Dicho proyecto fue llevado a cabo a través de las herramientas tecnológicas de uno de los proveedores registrados y certificado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), con el apoyo de nuestra Vicepresidencia de Tecnología y la Oficina de Proyectos (PMO). Es importante destacar, que Banco Vimenca obtuvo una calificación de 5 estrellas en el "Scoring Tributario" de la DGII, evidenciando el nivel de efectividad del trabajo en equipo y el compromiso de la entidad con el cumplimiento de las obligaciones impositivas.

Para finalizar, la Vicepresidencia de Administración y Finanzas resalta el esfuerzo coordinado que realizaron sus diferentes gerencias durante el año 2024, garantizando que sus acciones contribuyan al logro de los objetivos estratégicos del banco, a través del necesario soporte para que todas las operaciones administrativas, financieras y tributarias, hayan sido ejecutadas de acuerdo a las políticas, normas y controles de la entidad.





Vicepresidencia Banca Empresarial

Christie Pou

El año 2024 transcurrió dentro de un escenario económico complejo, donde, dada la volatilidad de las principales variables macroeconómicas, las autoridades monetarias mantuvieron una participación activa a fin de garantizar que éstas se mantuvieran bajo control y apoyaran el crecimiento de la economía. Desde la Vicepresidencia de Banca Empresarial, accionamos de manera proactiva a fin de apoyar a todos nuestros clientes, ofreciéndoles soluciones oportunas para que pudieran ejecutar sus proyectos e iniciativas alineados a sus intereses y planes, contribuyendo al fortalecimiento y crecimiento de sus operaciones, y por ende, el desarrollo económico del país. De esta forma, hemos podido alcanzar un 105.6% de cumplimiento sobre las metas establecidas en el presupuesto para esta banca, destacando un crecimiento de las diferentes carteras tanto de crédito como de captaciones, con niveles de rentabilidad que apoyan los objetivos del negocio. Este crecimiento contribuyó al fortalecimiento de nuestra participación de mercado, así como a los principales indicadores financieros de cartera, y de gestión de nuestra entidad, robusteciendo los pilares de sostenibilidad a corto, mediano, y largo plazo.

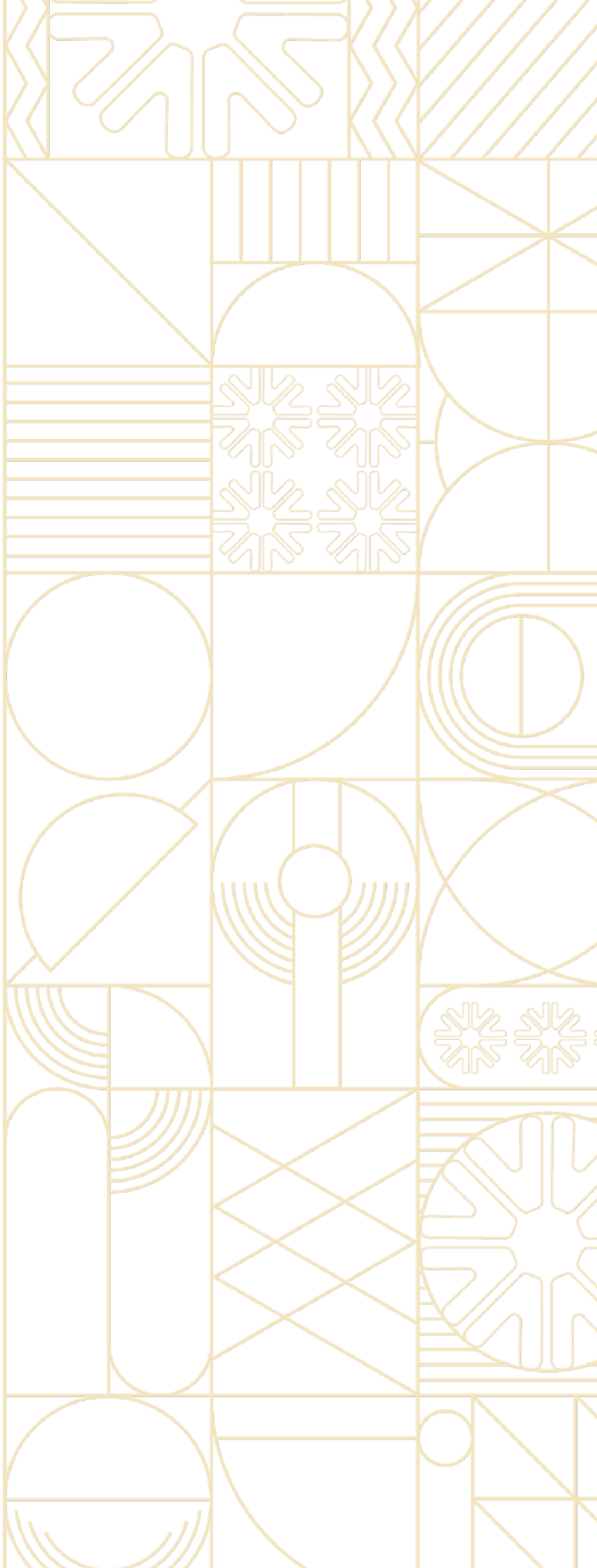
Esta vicepresidencia continuó su ritmo de crecimiento en un contexto de elevadas tensiones geopolíticas, condiciones financieras internacionales más restrictivas e incertidumbre asociada a ciclos electorales, la discusión de reformas económicas, y una estrecha liquidez del mercado, que llevó a la Junta Monetaria y al Banco Central a adoptar medidas de estímulo monetario que capitalizamos para hacer llegar créditos a sectores productivos que impulsan el desarrollo de nuestra economía, especialmente otorgados al sector construcción.

El crecimiento de nuestra cartera de depósitos experimentó un notable crecimiento del 7.6%, demostrando la confianza de nuestros clientes en la institución. En tanto, el crecimiento de nuestra cartera de créditos neta fue de 20.2% (muy por encima del promedio de la banca que alcanzó un 12.5%), un fuerte crecimiento impulsado por nuestros equipos de Banca Corporativa y Banca Empresa, destacando que los créditos comerciales tan solo representaron el 2.8% de este crecimiento. En cuanto al indicador de mora y cartera vencida se situó en 0.45%, inferior al del año 2023, e incluso inferior al de la banca dominicana para el mismo periodo que se situó en 1.6%, evidenciando un crecimiento saludable donde la prudencia de la entidad y la reciprocidad de nuestros clientes fueron factores determinantes.

Con el firme propósito de continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de la República Dominicana, y orientados a atender grandes y medianas empresas que representan el segmento de clientes de más alto valor para nuestro banco, el pasado año llevamos a cabo encuentros empresariales que nos permitieron brindar asesoría financiera, al tiempo de llevar oportunamente informaciones económicas nacionales e internacionales de interés, que nuestros clientes pudieron capitalizar incorporándolas en la estrategia de sus negocios. Al mismo tiempo, profundizamos nuestro compromiso de promover y consolidar relaciones útiles, confiables y duraderas con nuestros clientes.

La estrategia se ha centrado en continuar fortaleciendo nuestra posición en el mercado, ofreciendo soluciones financieras confiables y seguras, así como facilidades de pagos y recaudos multiplicados que apoyen el crecimiento de todos aquellos clientes que confían y perciben como útil nuestra oferta de valor. Las importantes inversiones en materia de innovación tecnológica que realiza Banco Vimenca año tras año, han contribuido a la transformación digital y nos permiten mejorar la experiencia y estar más cerca del cliente, aportando movilidad y seguridad en sus transacciones. Todo lo anterior, acompañado del trato cálido y cercano que nos caracteriza, contribuye a elevar y diferenciar la calidad de nuestra oferta de valor.

Mi más sincero agradecimiento a mi equipo, su apoyo y compromiso son fundamentales para alcanzar estos logros. Nos comprometemos a seguir trabajando arduamente, sirviendo a nuestros clientes y relacionados con dedicación, valores y ética profesional, misma filosofía que orgullosamente compartimos con las empresas del Grupo Vimenca.





Vicepresidencia Riesgo y Cumplimiento

Agueda Lembert

Durante el año 2024 Banco Vimenca continuó con su proceso de fortalecimiento de la gestión de riesgos y cumplimiento regulatorio, alineada a las mejores prácticas y en consonancia con las normativas vigentes dispuestas por los organismos de la Administración Monetaria y Financiera. Su enfoque sobre la gestión de los riesgos ha estado anclado en los principios de independencia, cultura de gestión integral, transparencia, Gobierno Corporativo y segregación de funciones, permitiendo con ello un adecuado control, en correspondencia a su tamaño, apetito, y perfil de riesgos.

Al cierre de año la cartera de crédito de la entidad, que representa su principal activo productivo, creció en un 12% mientras que los depósitos totales lo hicieron en el orden del 10%. Los indicadores de desempeño sobre el comportamiento de la cartera de préstamos se encontraban alineados al apetito de riesgo de la entidad, presentando resultados adecuados de morosidad, particularmente la estresada, la cual se posiciona dentro de los mejores lugares en el Ranking de la banca nacional. El monto de las provisiones requeridas y adicionales constituidas para la cartera de crédito representó 1.4 veces el balance en atraso y vencido, manteniéndose en consonancia con dicho indicador en niveles razonables en consonancia al tamaño de su cartera con problemas. En cuanto al nivel de la calificación de los créditos por categoría de riesgo, el 89% se encontraba en categoría A y B; y con relación al nivel de garantías el 58% de los préstamos comerciales se encontraba respaldada con garantía real. Adicionalmente, el banco cuenta con límites y restricciones internas de carácter prudencial con el objetivo de controlar las exposiciones de las colocaciones en el nivel individual, por grupo de riesgo y por tipo de préstamos, así como a los créditos a partes vinculadas, entre otros. Sobre esto último, al cierre del 2024, la cartera vinculada, excluyendo contingencias por tarjeta de crédito, representaba tan solo el 13.3% del patrimonio técnico y el 2.5% de la cartera total.

Un aspecto a destacar es la labor de mitigación de riesgo en su proceso de originación que lleva a cabo el área de análisis y seguimiento de la cartera comercial, cuya estructura forma parte de esta vicepresidencia, siendo un objetivo estratégico en la gestión de riesgo asegurar un nivel óptimo de calidad de dicha cartera. Al cierre del 2024 la cartera comercial presentaba una morosidad de tan solo 0.6 %.

El coeficiente de solvencia cerró en 17.45%, posicionando a la entidad entre los primeros lugares de mayor fortaleza patrimonial dentro del ranking de la banca nacional.

En lo relativo al manejo de los riesgos de mercado y liquidez, estos se estuvieron monitoreando a través de indicadores alineados a las mejores prácticas, alcanzando al cierre de 2024 una Razón de Liquidez a 30 días de 168.0%, un coeficiente de fondos disponibles entre depósitos de un 24.1% y una posición de cambio neta larga, equivalente al 45.0% de su capital. Sobre los demás indicadores normativos que miden la liquidez, tanto en moneda nacional como extranjera, se obtuvieron resultados satisfactorios, en consonancia con las estrategias llevadas a cabo durante el año.

Durante el 2024, la entidad continuó dándole seguimiento a los indicadores sobre el apetito y tolerancia de riesgo, logrando una autoevaluación de su posición por tipo de exposición y a nivel global, obteniendo como resultado un nivel de riesgo bajo. En lo que respecta a la gestión de riesgo operacional, el Banco continuó fortaleciéndose a través de la revisión y actualización de sus procesos relevantes, así como la evaluación de nuevos productos y servicios, con el objetivo de identificar los riesgos e implementar medidas de mitigación. Asimismo, se llevaron a cabo actualizaciones de manuales y procedimientos claves, como la adecuación del Manual Metodológico de Riesgos No Financieros, segregando entre Riesgo Operacional y Eventos Potenciales de Lavado.

Como resultado a la identificación e implementación de nuevos controles y el fortalecimiento de los ya existentes, el perfil residual del nivel de riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (LAFT) se mantuvo en un nivel medio al cierre del 2024. En términos generales, la Matriz de Eventos Potenciales de Riesgo en LAFT contaba al cierre del periodo de referencia, con un total de 34 eventos residuales, distribuidos de la siguiente manera: 17 eventos de nivel bajo, igual al 50%; 14 eventos de nivel medio, 41%; y 3 eventos de nivel alto, un 9%, los cuales se encuentran en proceso de mitigación y tratamiento, con avances significativos, a los fines de garantizar un entorno de riesgo más controlado y alineado con las mejores prácticas en esta materia.

La entidad continuó fortaleciendo la cultura de riesgo operacional a través de las capacitaciones a los delegados, inducciones a nuevos colaboradores, y difusión de cápsulas y boletines sobre la materia. Asimismo, se presentaron propuestas para la optimización de los indicadores de riesgos no financieros, incorporando métricas específicas para riesgos en Tecnología y Seguridad, lo cual permitirá el nivel de monitoreo de estos tipos de riesgos.

Otro aspecto por destacar fue la elaboración del Manual de Procedimiento para la Evaluación de Controles, el cual contempla la alineación de los éstos con las normativas y garantizando la continuidad operativa del negocio, permitiendo identificar desviaciones, generar planes de acción correctivos y calibrar el perfil de riesgo en la matriz general, garantizando un enfoque estructurado y efectivo para mitigar riesgos operacionales y fortalecer el sistema de control interno.

Adicionalmente, se implementaron nuevas funciones para mitigar riesgos operacionales y fortalecer los controles internos, garantizando una gestión eficiente de los recursos y contribuyendo a la mejora continua de los procesos operativos.

Los resultados obtenidos en el 2024 descritos en forma resumida, evidencian que el banco ha venido ejecutando a cabo su estrategia de negocios bajo una gestión adecuada de sus riesgos, compatible con su marco de apetito y tolerancia definido por el Consejo de Administración.



Vicepresidencia Corporativa de Mercadeo y Comunicaciones

Christina De Los
Santos Ferrand

Mercadeo & Comunicaciones es un área **Corporativa** clave dentro del **Grupo Vimenca**, encargada de brindar soporte estratégico bajo un concepto de integración y sinergia de grupo que permite eficientizar las operaciones de todas sus empresas: Banco Vimenca, Remesas Vimenca, Vimenpaq, Data Vimenca y PagaTodo. Esta vicepresidencia está conformada por diferentes áreas clave especializadas que ejecutan sus acciones en función a apoyar el posicionamiento de la marca Vimenca, y el enfoque de negocios y de comunicación definido en cada uno de los Planes Estratégicos Inter empresas.

Nuestra misión es identificar las necesidades y expectativas de nuestros clientes, comprendiendo a fondo cada segmento del mercado objetivo para desarrollar e implementar estrategias efectivas. A partir de este conocimiento, creamos soluciones innovadoras acorde a las necesidades de los clientes de las empresas que conforman el Grupo Vimenca. Buscamos garantizar una propuesta de valor diferenciada y competitiva, asegurando que todos los productos y servicios sean relevantes y se adapten a las demandas de los distintos nichos del mercado, consolidando así relaciones sólidas, útiles y de confianza con nuestros clientes.

Durante el 2024, desarrollamos una serie de iniciativas estratégicas para fortalecer la presencia y competitividad de Banco Vimenca en el mercado. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas, destacando campañas publicitarias, alianzas estratégicas, acciones de branding, patrocinios, remozamiento de sucursales y mejoras en la comunicación interna y externa, todas alineadas con los objetivos institucionales, enfocadas en ofrecer soluciones innovadoras y un servicio excepcional a nuestros clientes.

La implementación de señalizaciones en sucursales y dependencias operativas y administrativas marcó un paso importante en la continuidad del proyecto de estandarización de imagen el cual atiende a los nuevos lineamientos de marca para el banco. Esta actualización no solo reforzó la identidad visual, sino que también mejoró la experiencia del cliente, facilitando la orientación dentro de las sucursales a través de una imagen moderna, uniforme y coherente en todos los puntos de contacto.

La implementación de estos cambios refleja el compromiso del banco con la innovación, accesibilidad y excelencia en el servicio, asegurando que cada interacción con nuestros

clientes se ejecute dentro de un entorno actualizado y alineado con los más altos estándares del sector.



Banca Personal

Como parte de las iniciativas para fortalecer la relación con los clientes y promover la fidelización, durante todo el 2024 apoyamos un **programa continuo de devoluciones (Cashback)** así como **varias Alianzas Estratégicas** con terceros que fortalecieron la oferta de valor para todos nuestros clientes.

Estas iniciativas se llevaron a cabo para aprovechar las estacionalidades y tendencias de consumo, permitiendo a los usuarios de Tarjetas de Crédito acceder a beneficios exclusivos en comercios seleccionados. Gracias a esta estrategia, logramos un crecimiento importante en el volumen de transacciones en comparación con el 2023, impulsando el uso recurrente de este importante medio de pago.





Nuestra Diáspora

Banco Vimenca mantiene un firme compromiso con los **dominicanos en el exterior**, reconociendo su esfuerzo y el papel clave que juegan en el desarrollo económico del país a través del envío de remesas. Para muchos de ellos, tener una vivienda en su tierra natal representa más que una inversión; es la conexión con sus raíces, el respaldo para sus familias y la consolidación de su esfuerzo en el extranjero. Consciente de esta realidad y apoyándose en la **sinergia de Grupo Vimenca, el banco, junto a Remesas Vimenca y su aliado Western Union**, participó activamente en eventos claves de la diáspora dominicana en los Estados Unidos de América (EE.UU.), tales como las **Paradas Dominicanas en el Bronx, Manhattan y Nueva Jersey**. Estas actividades no solo permitieron un acercamiento con esa comunidad, sino que también sirvieron como plataforma para el **relanzamiento del programa de Préstamos Hipotecarios para la Diáspora**, dándole la oportunidad a los dominicanos en el exterior de adquirir propiedades en su país de origen con condiciones accesibles y adaptadas a su realidad financiera.

En línea con esta estrategia, se realizaron acercamientos con diferentes gremios dominicanos en EE.UU., los cuales representan una parte significativa de la economía de los dominicanos en el extranjero. Estos esfuerzos permitieron acercar aún más la oferta de financiamiento a quienes desean asegurar su futuro en la República Dominicana. Además, para facilitar el acceso y agilizar la comunicación con el cliente, se creó el portal web **www.bancovimenca.com/diaspora**, donde los interesados pueden obtener información detallada y solicitar contacto directo con un asesor que los guiará por todo el proceso. La colaboración entre las distintas empresas del Grupo Vimenca ha sido fundamental para fortalecer la oferta de valor a la diáspora, permitiendo a los dominicanos en el extranjero acceder a una solución financiera integral que combina el envío de remesas, financiamiento y asesoría bancaria, todo bajo la gran marca Vimenca. Adicionalmente, el banco, en alianza con el **Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX)**, participó en la tercera edición de la revista **"De Quisqueya para el Mundo"** y en el evento virtual **"¿Qué hay de en RD?"** como parte de la estrategia de visibilidad y conexión con la diáspora.

Sinergia Grupo Vimenca

La sinergia entre banco Vimenca y Remesas Vimenca sigue fortaleciéndose a través de iniciativas focalizadas que integran los servicios de ambas empresas para ofrecer mayores beneficios a sus clientes. Durante el año, la institución formó parte de diversas campañas impulsadas por Remesas Vimenca, como la campaña de Tax Season bajo el lema **"Dile a tu gente de fuera que te envíe ese cariñito extra directo a una cuenta de Banco Vimenca"**, incentivando a los dominicanos en el exterior a enviar sus remesas directamente a cuentas en el banco, fomentando la bancarización y la inclusión financiera, lo que facilita el acceso inmediato a los fondos de manera rápida y segura.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo diversas promociones para fortalecer el vínculo entre las familias y premiar la lealtad de los clientes que reciben remesas. Entre ellas, se destacaron **"El mejor regalo para mamá es hacerla ganadora"** en la temporada de madres y **"En Navidad con tus remesas se gana aquí y allá"**, en Navidad, donde los clientes que recibían sus remesas en una cuenta de Banco Vimenca o por la aplicación Vimencash, obtenían el doble de boletos para participar en el sorteo de grandes premios a cargo de Remesas Vimenca. Además, se apoyó la campaña de remesas a cuentas bancarias, orientada a promover el envío de remesas directamente a una cuenta de Banco Vimenca, destacando las ventajas de esta opción para los receptores en el país.

Como parte de su compromiso con el entretenimiento y la cultura deportiva, Banco Vimenca estuvo presente en la **Temporada de Béisbol Invernal 2024 - 2025**, una de las tradiciones más importantes del país. La participación en este evento permitió a la entidad conectar con una amplia audiencia, reforzando el sentido de identidad y orgullo dominicano mientras promovía sus productos y servicios a los fanáticos del béisbol.





Banca Empresarial

Para nuestros clientes corporativos y empresariales, la institución desarrolló iniciativas estratégicas que agregaron valor a su gestión financiera fortaleciendo su competitividad. Como parte de estas acciones, se llevó a cabo el **Desayuno Económico y Financiero**, un evento exclusivo diseñado para fortalecer los lazos comerciales y generar espacios de intercambio entre empresarios de todo el país. En esta edición, los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en la ponencia **"Perspectivas de la Economía Dominicana: Desafíos Globales, Fronterizos y Electorales"**, a cargo del **Sr. Raúl Ovalle**, quien ofreció un análisis profundo sobre el panorama económico actual y los retos que enfrentan las empresas en un entorno dinámico y en constante evolución. El evento contó con la participación de más de 150 asistentes de distintos sectores, consolidándose como un espacio de alto valor para la actualización económica y la toma de decisiones estratégicas.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del banco de ser un aliado estratégico para sus clientes de Banca Empresarial, brindándoles información clave y de interés potenciando su crecimiento en el mercado.

En línea con su compromiso de fortalecer la competitividad y el desarrollo empresarial, el banco también participó activamente en iniciativas que impulsan el crecimiento de sus clientes y la comunidad. Como parte de este enfoque, la institución formó parte de la inauguración de **Caribbean Label Craft Dominicana (CLC)**, una empresa especializada en la impresión de etiquetas de alta calidad. A través del financiamiento para la construcción de su nave en la Zona Franca de San Isidro, la institución reafirmó su rol en el respaldo a proyectos industriales claves, contribuyendo a la generación de empleo y al dinamismo de sectores productivos.



Patrocinios

Con su visión de impulsar el crecimiento y desarrollo económico, el banco participó en la **Feria de Emprendedores de Cervecería Nacional Dominicana**, un espacio diseñado para fomentar la innovación y apoyar a nuevos negocios en el país. Durante el evento, se presentó una propuesta de valor enfocada en productos financieros diseñados para pequeñas empresas, ofreciendo soluciones que facilitan el acceso al financiamiento y contribuyen al fortalecimiento de sus negocios.



Como parte de su compromiso con la formación y el desarrollo de una cultura financiera, la institución participó en la **Semana Económica y Financiera del Banco Central**, un evento dedicado a promover la educación financiera a temprana edad. Durante esta iniciativa, el banco ofreció una charla especializada en educación financiera dirigida a 70 niños de entre 9 y 11 años, con el propósito de enseñarles conceptos claves sobre el ahorro, el manejo responsable del dinero y la importancia de la planificación financiera. A través de actividades dinámicas y ejemplos prácticos, los niños tuvieron la oportunidad de aprender de manera sencilla y divertida cómo tomar decisiones financieras inteligentes. Con esta participación, el banco reafirma su rol en la construcción de una sociedad más informada y consciente de la importancia de la educación financiera a temprana edad, impactando positivamente en las futuras generaciones y fomentando hábitos financieros responsables desde la infancia.



Semana
**ECONÓMICA
Y FINANCIERA**
2024

Te invitamos a nuestra charla:
"Tus primeros pasos financieros"

Speaker: Kimberly García de Economics Data

Jueves
21
marzo

Banco Central
Sala Américo Lugo,
Piso 3 del Auditorio.

12:00 p.m. -
1:00 p.m.







También respaldó el evento **"Números Verdes: Toma el Control"**, enfocado en la educación financiera y el empoderamiento económico de los participantes, promoviendo una gestión más eficiente de sus recursos.



En el ámbito cultural, el banco participó en la puesta en escena del **Musical "Matilda"**, un espectáculo que fomenta el arte y la educación musical, contribuyendo así al desarrollo de la escena teatral en el país y brindando acceso a expresiones artísticas de clase mundial.



Así mismo el Banco también tuvo una destacada participación en la **Horatio Health Fair**, donde ofreció préstamos y tarjetas de crédito a los empleados de la institución, facilitando acceso a productos financieros diseñados para atender a sus necesidades y mejorar su bienestar económico. A través de estos patrocinios y participaciones estratégicas, la institución continúa fortaleciendo su impacto en distintos sectores, consolidando su presencia de marca en el ámbito financiero, empresarial, cultural y social.

Apoyo a la comunidad

El compromiso de Banco Vimenca con el desarrollo social y el bienestar de las comunidades se reflejó a través de diversas iniciativas de **Responsabilidad Social**, apoyando organizaciones que trabajan por la inclusión, la salud y la educación en el país. Durante el año, el banco brindó su respaldo a la **Fundación de Asistencia Social y Desarrollo Inclusivo (FASODEINC)**, la **Fundación Amigos contra el Cáncer Infantil (FACCI)**, **Hope for Autism**, **Asociación de Mujeres Solidarias**, el **Centro de Capacitación de Ciegos**, entre otros, contribuyendo al acceso a mejores condiciones de vida para niños y personas con discapacidad. A través de estas acciones, Banco Vimenca continúa consolidándose como una institución que no solo brinda soluciones financieras, sino que también impacta positivamente en la sociedad, promoviendo la inclusión, la salud y el bienestar de quienes más lo necesitan.



Desde la Vicepresidencia Corporativa de Mercadeo y Comunicaciones, se implementaron acciones que no solo fortalecieron la identidad y el posicionamiento de Banco Vimenca, sino que también generaron valor agregado para los clientes y ampliaron la presencia de la marca en sectores estratégicos. A través de una ejecución integral de campañas innovadoras, participación en eventos claves y el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión corporativa, esta área desempeñó un papel fundamental en la consolidación de la propuesta de valor del banco.

Mirando hacia el futuro, **Banco Vimenca** continuará enfocado en la **innovación, la accesibilidad y la cercanía con sus clientes**, construyendo su liderazgo en el sector financiero con un enfoque estratégico moderno y alineado a las necesidades del mercado. En este proceso, la **Vicepresidencia Corporativa de Mercadeo y Comunicaciones** seguirá siendo un pilar clave, diseñando e implementando acciones que fortalezcan la identidad de la marca, optimicen la comunicación con los distintos públicos y mejoren la experiencia del cliente.



Vicepresidencia Corporativa de Consultoría Jurídica

Milton Machado

La Vicepresidencia de Consultoría Jurídica tiene como misión brindar asesoría legal integral a todas las áreas del banco, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la protección jurídica de los intereses de la entidad, colaborando con la gestión adecuada de los riesgos legales a los que ésta se expone. Durante el año 2024, esta vicepresidencia colaboró en la toma de decisiones estratégicas, así como en el aseguramiento de la legalidad en todas las operaciones de la entidad, desde la actualización de contratos hasta la gestión de gobernanza corporativa.

Durante el año 2024, la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica continuó brindando asesoría legal a las distintas áreas del banco, cubriendo una amplia gama de temas, entre los que destacan las operaciones comerciales, las políticas internas, los contratos de servicios, así como los procesos de tercerización y la asesoría relacionada con las operaciones de crédito. De esta manera, esta vicepresidencia ha gestionado, negociado y actualizado múltiples contratos con terceros, asegurándose de que todos éstos se ajusten a la legislación vigente y salvaguarden los intereses de la entidad. Entre los contratos más relevantes, destacamos la actualización del **"Convenio Único para Productos Pasivos, banca electrónica, y medios de pago para Clientes Personales"**, el cual, una vez aprobado por la Oficina de Servicios y Protección al Usuario de los Servicios Financieros (PROUSUARIO), será incorporado a todos los productos y/o servicios que ampara con la finalidad de mejorar la transparencia y simplificar el acceso de éstos al público en general.

Por otra parte, hemos desempeñado un rol esencial en la gestión de la gobernanza corporativa de la entidad, coordinando las reuniones del Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. A lo largo del año, trabajamos estrechamente con la alta gerencia para asegurar que todos los procesos relacionados con las reuniones de gobernanza se realizaran de acuerdo con la normativa interna y externa aplicables, promoviendo la transparencia y el cumplimiento de las buenas prácticas, lo cual fue fundamental para mantener una comunicación efectiva entre los miembros del consejo y los accionistas, permitiendo que se tomaran decisiones estratégicas bajo una base legal sólida.

Así mismo, durante el año 2024, esta vicepresidencia acompañó a la unidad de Gestión Humana en los temas de derecho laboral. En tal virtud, brindamos soporte en la revisión y actualización de las políticas laborales, la

gestión de contratos de trabajo, así como en la resolución de conflictos laborales, fundamentando nuestro accionar en la legalidad y el respeto mutuo de las relaciones entre el banco y sus colaboradores. Además, apoyamos en la gestión de los procesos de contratación, desvinculación y procedimientos disciplinarios, sustentado en el cumplimiento de las normativas laborales dominicanas y los derechos de los empleados.

Adicionalmente, realizamos un exhaustivo seguimiento de las modificaciones de leyes, reglamentos, instructivos y otras normas que impactan las operaciones de la institución, en particular aquellas relacionadas con la regulación sectorial del mercado financiero, la prevención del lavado de activos, normas tributarias y la legislación laboral. Este seguimiento fue crucial para garantizar que todas las operaciones se mantuvieran en cumplimiento con el ordenamiento jurídico vigente y permitió ofrecer asesoría proactiva a las diferentes áreas para adaptar sus procesos internos y los productos ofrecidos a estos cambios regulatorios, asegurando la estabilidad y el cumplimiento normativo en un entorno legal dinámico.

Uno de los aspectos clave en el año 2024 fue la gestión de conflictos en sede jurisdiccional, por lo que la representación directa de la entidad, así como la defensa de sus intereses en varios procesos judiciales estuvo a cargo de esta vicepresidencia. Además, hemos tenido un papel protagónico como enlace con las oficinas de abogados externos apoderados de los procesos de ejecución de los bienes dados en garantía en las operaciones de crédito en situación de impago, garantizando que dichos bienes sean correctamente gestionados y que se cumplan todos los requisitos legales para su ejecución, en aquellos casos en que sea necesario.

Es importante mencionar que, durante el año 2024, hemos sido un soporte medular para las áreas de negocios y operaciones, especialmente en créditos de alta relevancia e impacto. En este sentido, revisamos y aprobamos los aspectos legales de los contratos de este tipo de operaciones, trabajando de manera coordinada con las áreas de riesgos y crédito asegurando que sean legalmente viables y que no existan vulnerabilidades que pudieran comprometer la estabilidad de la entidad.

La Vicepresidencia de Consultoría Jurídica ha sido un soporte fundamental en la tarea continua de digitalización de los servicios del banco, asegurando que todas las iniciativas tecnológicas se desarrollen en conformidad con la normativa vigente. Gracias a este apoyo, la entidad ha podido avanzar en la implementación de soluciones digitales innovadoras, fortaleciendo su posición en el mercado y ofreciendo a sus clientes una experiencia moderna y segura.

Para finalizar, el año 2024 fue un período de grandes desafíos y logros para la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica. Gracias al trabajo colaborativo y a la profesionalidad del equipo, fuimos capaces de ofrecer soluciones legales que permitieron al banco operar con la necesaria seguridad jurídica. La actualización de contratos, el apoyo en la gobernanza corporativa, la asesoría laboral y el soporte a las operaciones crediticias fueron solo algunos de los muchos logros alcanzados durante el año.

Nos comprometemos en mantener los más altos estándares de cumplimiento legal y de protección de los intereses de la entidad y sus clientes, con una visión clara hacia el crecimiento y la sostenibilidad, siempre dentro del marco del apego de la legalidad.



Vicepresidencia Corporativa de Gestión Humana

Cecilia Goico

Nuestro compromiso de servir y estar cada vez más cerca de nuestra gente, nos permitió durante el 2024, desde los diferentes subsistemas que conforman la Vicepresidencia Corporativa de Gestión Humana, promover la continuidad y el desarrollo de iniciativas encaminadas a contribuir de manera integral con el desarrollo de nuestros colaboradores.

Transformar la experiencia de nuestra gente, ha sido posible, gracias al apoyo de nuestra Alta Gerencia, la incorporación de herramientas y soluciones de vanguardia que nos permiten responder con pasión y entusiasmo a las necesidades cambiantes de nuestro equipo, optimizando así los tiempos de respuesta para poder seguir siendo su aliado estratégico en la consecución de los objetivos institucionales.

Durante el 2024, dimos continuidad a la integración de los módulos de autoservicio a través de nuestro portal de Gestión Humana (SPN), aunado a la incorporación de nuestra APP-SPN, la cual permite gestionar en tiempo real las solicitudes y requerimientos de todos nuestros colaboradores.

Desde las diferentes sub-unidades que conforman nuestro equipo, detallamos a continuación los principales logros.

Adquisición Del Talento: El crecimiento del personal fue de un 4.26%, iniciando el año 2024 con 551 colaboradores y finalizando este con 573. Se mantuvo un SLA de 16 días promedio para el 2024, logrando la integración exitosa de 132 colaboradores durante el año.

Para el 2024, nuestro reporte de Hiring Insight (Información de Contrataciones) reflejó un aumento como marca empleadora de un 14% con respecto al 2023, mientras que nuestro factor de aplicación a puestos vacantes incrementó en igual porcentaje con relación al periodo anterior. El indicador de influencia de contratación evidenció un crecimiento de un 52.5% con respecto a nuestros peers, reafirmando nuestro compromiso de atraer y retener los talentos más calificados, demostrando así un sólido posicionamiento en el mercado laboral.

Clima, Cultura y Desarrollo Organizacional: El 2024 nos permitió sentar las bases para la implementación de un modelo de gestión de talento humano basado en competencias, focalizándonos en la revisión de los organigramas y descripciones de puesto, que nos permitió la actualización integral de nuestras estructuras

organizacionales, conjuntamente con el levantamiento de roles y perfiles, insumo clave para el despliegue de los programas de desarrollo.

Este levantamiento nos permite garantizar que cada puesto esté vinculado a las competencias necesarias para alcanzar los estándares de desempeño esperados.

Con esta iniciativa, no solo buscamos optimizar las estructuras internas, sino también fomentar una cultura organizacional más dinámica, alineada con las mejores prácticas en desarrollo del talento y mejora continua.

Dado que la comunicación es un punto vital en el desarrollo de nuestros equipos, en el ámbito digital, hemos trabajado en la mejora de la apariencia y el contenido de nuestras redes sociales internas **@ghvimenca** en Instagram, consolidándolas como un canal estratégico de información, tanto para clientes internos como externos. Ahora, este medio no solo refleja una imagen más profesional y atractiva, sino que también se ha convertido en una plataforma clave para comunicar todas las actividades promovidas por esta vicepresidencia hacia los colaboradores, así como información relevante de todas las empresas que conforman el Grupo Vimenca.

Bienestar Corporativo: En el último año, la Vicepresidencia Corporativa de Gestión Humana reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de los colaboradores mediante la creación de la subdivisión de Bienestar Corporativo, por lo que, con miras a promover el bienestar de nuestra gente, desarrollamos una serie de programas a través de los cuales constituimos nuestra red de apoyo al personal en temas de salud física, emocional y profesional.

Convencidos de que los equipos saludables, motivados y satisfechos, no solo mejoran su calidad de vida sino también su desempeño, sentido de pertenencia y compromiso, implementamos programas de ejercicios físicos, diseñado para fomentar hábitos saludables e incorporamos de manera permanente servicios que apuntan a prácticas de mindfulness (conciencia plena) de la mano de profesionales especializados en distintas ramas de la salud, proveyendo una oportuna atención y acompañamiento en los casos requeridos, contribuyendo de esta forma al éxito de la organización.

Adicional a estos programas, durante el 2024, organizamos eventos y celebraciones en fechas clave, pensados para el disfrute y esparcimiento de nuestros equipos. Estas actividades refuerzan la cultura organizacional, contribuyen al equilibrio emocional y fortalecen la integración de todos los colaboradores.

Asimismo, ampliamos la oferta de descuentos a colaboradores a través de alianzas estratégicas con empresas externas para ofrecer beneficios exclusivos y especiales, lo que potencia la satisfacción y felicidad de nuestra gente.

Capacitación y Normas: Como parte del proceso de mejoramiento continuo, dimos continuidad a los Programas de Capacitación y Entrenamientos requeridos por nuestro equipo, lo que nos permitió el cierre de brechas, y el desarrollo de habilidades técnicas y blandas, específicamente las relacionadas con el liderazgo para mandos medios y altos.

Adicionalmente, durante el 2024 habilitamos nuestro laboratorio de entrenamiento con equipos conectados a los ambientes de pruebas del banco, lo que nos permitió el despliegue de nuestros Diplomados de Negocios y Servicios dirigidos al equipo de primera línea de atención, logrando entrenar a más de 50 colaboradores de estas áreas en temas relacionados con la operatividad de los Productos y Servicios, habilidades blandas, entre otros programas.

Cabe destacar que el desarrollo de los Diplomados de Negocios y Servicios viene a marcar un hito dentro de los programas de capacitación, lo que nos ha permitido elevar los niveles de servicios, cerrar la curva de aprendizaje, y afianzar y estandarizar los conocimientos requeridos por estos puestos, utilizando metodologías actualizadas de enseñanzas, casos de estudios, simuladores, entre otros, y que nos permitieron afianzar la sinergia, integración y la motivación del equipo, contribuyendo de forma directa al logro de los objetivos.

Concluimos el año con 1,290 registros de capacitaciones desarrolladas para todo el equipo, con lo cual reafirmamos nuestro compromiso de seguir invirtiendo en el desarrollo de nuestro principal activo, nuestra gente.



Dirección Corporativa de Seguridad Integral

Manuel Abreu

El año 2024 la Banca Dominicana presentó retos importantes motivados, principalmente, por el aumento y tecnificación de los intentos de delitos digitales, donde Banco Vimenca, mantuvo su rol protagónico a través de la Dirección Corporativa de Seguridad Integral en la identificación y mitigación de amenazas, pero también en la implementación de herramientas de prevención que buscan garantizar que sus operaciones se realicen dentro de un ambiente seguro y bajo riesgos de ciberataques controlados, así como avances en los estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales. Dentro de los principales logros y acciones a destacar, podemos mencionar los siguientes:

Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Implementación de herramientas y plataformas de concientización en seguridad de la información y ciberseguridad, las cuales son cruciales para proteger los activos digitales y prevenir posibles ciberataques. Los colaboradores tienen un rol importante como parte de la primera línea de defensa, ya que a menudo son la puerta de entrada para amenazas tan extendidas como el phishing, el malware o el acceso no autorizado. Banco Vimenca, a través de esta Dirección, tiene el compromiso de mantener educado a todo el personal sobre buenas prácticas de seguridad, logrando de esta manera la reducción a la exposición a riesgos de incidentes de seguridad. Además, fomenta una cultura organizacional proactiva en la protección de la información, apoyando el cumplimiento de las normativas, evitando pérdidas económicas y la exposición de informaciones sensibles que pudieran comprometer la reputación de nuestra institución.

Otras de las medidas adoptadas este año fue la de fortalecer las capas de seguridad para asegurar la infraestructura crítica de la organización, enfocando esfuerzos en los principales intentos de ataques al sector como el correo electrónico mediante phishing, agregando niveles de protección e inspección a correos entrantes y salientes, así como los entregados a nuestros clientes, evitando así la suplantación de identidad de la organización.

Adicionalmente se agregaron dominios similares del portal informativo del banco con la finalidad de garantizar que nuestros clientes accedan al site oficial de la entidad sin importar el método de búsqueda de la URL de la entidad.

Por otra parte, se fortaleció la infraestructura de seguridad para garantizar el cumplimiento de estándares normativos óptimos de cara a la regulación de las normativas internacionales y de interoperabilidad.

También se alcanzaron mejoras significativas en la implementación del programa de ciberseguridad y lineamientos del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central

Seguridad Ocupacional. Se realizaron capacitaciones a colaboradores en materia de salud en el trabajo, esenciales para mantener un ambiente seguro y atender las principales emergencias que puedan presentarse entre estos: Primeros Auxilios, Ergonomía en el entorno de oficina, uso y manejo de equipos para combate de incendios, evacuación y rescate, entre otros.

Estas acciones tienen como objetivo garantizar la seguridad y el bienestar de todos los colaboradores, clientes y visitantes, brindando herramientas útiles y necesarias para responder de manera efectiva y oportuna ante situaciones de emergencia, fomentando así prácticas seguras en el entorno laboral.

Adicionalmente, se realizaron mejoras en los controles de ingeniería para fortalecer la seguridad general en las instalaciones de la institución. Entre éstas podemos destacar alarma, detección y supresión de incendio, sistema de iluminación de emergencia, planos y señalizaciones.

Seguridad Electrónica. Se desarrollaron mejoras en los sistemas de alarma perimetral de las instalaciones, así como el monitoreo y alertas de actividades anómalas.

También fue optimizado el sistema de videovigilancia a través de la integración de tecnologías de última generación.

Para finalizar, se fortalecieron los controles de acceso a zonas restringidas y de alto riesgo de la entidad.



Estados Financieros



Banco Múltiple VIMENCA, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2024

Banco Múltiple VIMENCA, S. A.
Índice
31 de Diciembre del 2024

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros	
Balances Generales	6-7
Estados de Resultados	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-81

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco Múltiple VIMENCA, S. A.
Santo Domingo, D.N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Vimenca, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2024, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Vimenca, S. A., al 31 de diciembre del 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1- Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 59% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, (REA) aprobado por la Junta Monetaria que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para la reestructuración de los créditos que presentaron incumplimiento de pagos. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco tiene registrada la totalidad de las provisiones requeridas, según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, así como también confirmaciones de saldos de préstamos y procedimientos de cobros posteriores. Verificamos según se explica en la nota 13 a los estados financieros, que el Banco al de 31-12-2024 y al 31-12-2023, constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos, conforme a la Evaluación de los deudores siguiendo los criterios establecidos en el (REA). Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2- Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calculan de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de las tasas, varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación y validación de los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco y las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero.) de enero de 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero de 2024, mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto de este cambio en la normativa, el Banco tuvo un impacto negativo en sus Resultados Netos de DOP42,215,896 para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, (NIC) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarios prohíban la divulgación pública del asunto cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Al 31 de diciembre del 2023, los estados financieros fueron auditados por otra firma cuya opinión fue sin salvedad.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB A-001-0101

C.P.A. – Héctor Guzmán Desangles

No. de Registro en el ICPARD 12917

13 de Marzo del 2025

Santo Domingo, D.N. República Dominicana

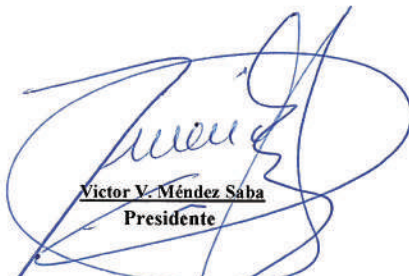


Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) correspondiente (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

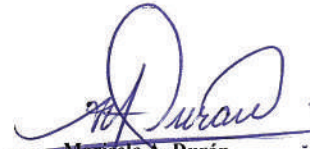
BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	31 de diciembre del	
	2024	2023
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 30)		
Caja	935,428,175	973,886,743
Banco Central	2,933,202,788	3,312,251,928
Bancos del país	45,714,569	43,884,423
Bancos del Exterior	721,006,198	571,209,821
Equivalentes de efectivo	21,086,276	23,625,575
Rendimientos por cobrar	357,979	1,647,282
	<u>4,656,795,985</u>	<u>4,926,505,772</u>
Inversiones (Notas 2,6,13 y 30)		
A negociar	3,457,790,282	2,296,939,679
Disponibles para la venta	7,241,324	6,876,727
Mantenidas hasta el vencimiento	1,263,056,214	2,860,697,997
Provisiones para inversiones	(132,700)	(137,738)
	<u>4,727,955,120</u>	<u>5,164,376,665</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 7, 13 y 30)		
Vigentes	14,293,649,859	12,912,558,026
Reestructurada	79,577,228	15,839,547
En mora (de 31 a 90 días)	8,771,921	7,069,850
Vencida (más de 90 días)	331,811,166	205,204,762
Cobranza Judicial	3,734,215	3,734,215
Rendimientos por cobrar	158,585,331	122,721,763
Provisiones para créditos	(484,750,252)	(320,033,729)
	<u>14,391,379,468</u>	<u>12,947,094,434</u>
Cuentas por cobrar (Notas 8 y 30)	<u>356,508,928</u>	<u>168,250,036</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2,9 y 13)	<u>21,310,010</u>	<u>22,881,325</u>
Participación en otras Sociedades (Notas 2, 10 y 28)		
Asociadas	58,891,634	56,176,498
Provisiones	(1,710,085)	(1,818,070)
	<u>57,181,549</u>	<u>54,358,428</u>
Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 11)	<u>169,231,515</u>	<u>131,358,015</u>
Otros activos (Nota 12)		
Cargos diferidos	155,368,221	158,365,933
Intangibles	27,117,182	29,608,730
Activos diversos	64,320,862	84,652,932
	<u>246,806,265</u>	<u>272,627,595</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>24,627,168,840</u>	<u>23,687,452,270</u>
Cuentas Contingentes (Nota 20)	<u>3,121,824,664</u>	<u>2,116,203,694</u>
Cuentas de Orden (Nota 21)	<u>124,069,747,512</u>	<u>95,620,292,950</u>


Victor V. Méndez Saba
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.




Mariela A. Durán
Vicepresidente de Administración & Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 14 y 30)		
A la Vista	1,899,556,420	2,114,189,670
De Ahorro	1,833,873,745	1,444,693,114
A plazo	9,372,645,865	8,040,246,288
Intereses por pagar	34,336,656	32,109,074
	<u>13,140,412,686</u>	<u>11,631,238,146</u>
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (Notas 15 y 30)		
De entidades financieras del país	6,150,491,418	5,932,377,361
Intereses por pagar	26,172,889	25,613,101
	<u>6,176,664,307</u>	<u>5,957,990,462</u>
Fondos tomados a préstamos (Notas 16 y 30)		
Del Banco Central	602,581,864	631,714,429
Entidades financieras del país	1,100,000,000	1,550,000,000
De entidades financieras del exterior	182,677,200	578,265,000
Intereses por pagar	4,529,139	8,475,884
	<u>1,889,788,203</u>	<u>2,768,455,313</u>
Otros pasivos (Nota 17)	351,214,023	402,397,979
TOTAL DE PASIVOS	<u>21,558,079,219</u>	<u>20,760,081,900</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 18)		
Capital pagado	2,726,041,800	2,526,042,100
Reservas patrimoniales	85,297,438	77,597,217
Ajuste por participación en otras empresas	3,271,111	555,975
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	108,175,078	155,116,273
Resultados del ejercicio	146,304,194	168,058,805
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3,069,089,621</u>	<u>2,927,370,370</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>24,627,168,840</u>	<u>23,687,452,270</u>
Cuentas Contingentes (Nota 20)	(3,121,824,664)	(2,116,203,694)
Cuentas de orden (Nota 21)	(124,069,747,512)	(95,620,292,950)

Victor M. Méndez Saba
Presidente



Maricela A. Durán
Vicepresidente de Administración
& Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2024	2023
Ingresos financieros (Nota 22)		
Intereses por disponibilidades	30,621,798	44,950,231
Intereses por fondos interbancarios	847,226	695,601
Intereses por créditos	1,955,348,625	1,455,410,632
Intereses por inversiones	466,720,388	410,752,061
Ganancia en ventas de inversiones	123,467,477	343,706,181
	<u>2,577,005,514</u>	<u>2,255,514,706</u>
Gastos financieros (Nota 22)		
Intereses por fondos interbancarios	(514,722)	-
Intereses por captaciones	(1,434,690,022)	(1,148,800,366)
Intereses por financiamientos	(227,276,036)	(118,823,390)
Pérdida en ventas de inversiones	(5,879,322)	(1,133,428)
	<u>(1,668,360,102)</u>	<u>(1,268,757,184)</u>
Margen financiero bruto	908,645,412	986,757,522
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	(423,707,992)	(266,706,000)
Provisiones para Inversiones (Nota 13)	(72,421)	-
	<u>(423,780,413)</u>	<u>(266,706,000)</u>
Margen financiero neto	484,864,999	720,051,522
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 23)	37,589,053	44,110,108
Otros ingresos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	521,920,277	384,151,577
Comisiones por cambio	610,964,549	426,504,439
Ingresos diversos	34,056,614	42,849,850
	<u>1,166,941,440</u>	<u>853,505,866</u>
Otros gastos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	(118,707,227)	(71,285,821)
Comisiones por cambio	(199,473,886)	(129,503,332)
Gastos diversos	(901,032)	(855,275)
	<u>(319,082,145)</u>	<u>(201,644,428)</u>
Resultado Operacional Bruto	1,370,313,347	1,416,023,068
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(649,180,205)	(613,303,943)
Servicios de terceros	(208,092,612)	(181,234,711)
Depreciación y Amortizaciones	(60,821,028)	(54,773,459)
Otras provisiones	(49,596,946)	(1,000,000)
Otros gastos	(453,090,223)	(392,617,568)
	<u>(1,420,781,014)</u>	<u>(1,242,929,681)</u>
Resultado operacional Neto	(50,467,667)	173,093,387
Otros ingresos (gastos) (Nota 27)		
Otros ingresos	247,037,083	70,587,468
Otros gastos	(34,682,820)	(23,938,941)
Subtotal	<u>212,354,263</u>	<u>46,648,527</u>
Ganancia (Pérdida) por participaciones en otras sociedades (Nota 28)	-	140,254
Resultado antes de impuestos	161,886,596	219,882,168
Impuesto sobre la renta (Nota 29)	(7,882,181)	(42,978,163)
Resultado del período	<u>154,004,415</u>	<u>176,904,005</u>

Victor V. Méndez Saba
Presidente

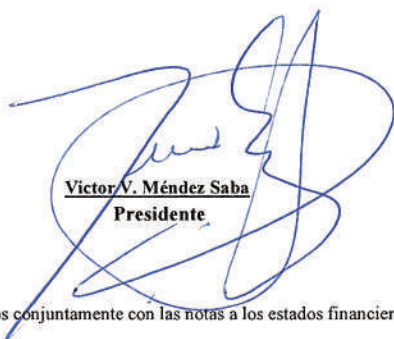


Maricela A. Durán
Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,933,304,915	1,414,791,272
Otros ingresos financieros cobrados	598,280,046	798,970,646
Otros ingresos operacionales cobrados	1,197,895,742	894,711,095
Intereses pagados por captaciones	(1,431,902,652)	(1,145,297,197)
Intereses pagados por financiamientos	(231,222,781)	(112,696,466)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,310,363,040)	(1,188,972,759)
Otros gastos operacionales pagados	(319,082,145)	(201,644,428)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(40,834,721)	(33,547,997)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	532,022,490	28,906,552
Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación	928,097,854	455,220,718
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución en inversiones	422,455,080	(879,774,364)
Interbancarios otorgados	(100,000,000)	-
Interbancarios cobrados	100,000,000	-
Créditos otorgados	(28,698,562,929)	(10,102,647,509)
Créditos cobrados	26,792,243,583	6,622,093,059
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(80,444,699)	(41,408,364)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	261,441	173,375
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	166,877,197	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(1,397,170,327)	(4,401,563,803)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	109,320,802,905	263,841,489,713
Devolución de captaciones	(108,231,607,354)	(260,772,608,796)
Interbancarios pagados	(340,000,000)	-
Interbancarios recibidos	340,000,000	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	32,692,892,134	1,484,957,924
Operaciones de fondos pagados	(33,567,724,699)	-
Dividendos pagados	(15,000,300)	(277,778,200)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	199,362,686	4,276,060,641
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO	(269,709,787)	329,717,556
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,926,505,772	4,596,788,216
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,656,795,985	4,926,505,772


Victor V. Méndez Saba
Presidente




Maricela A. Durán
**Vicepresidente de Administración
& Finanzas**

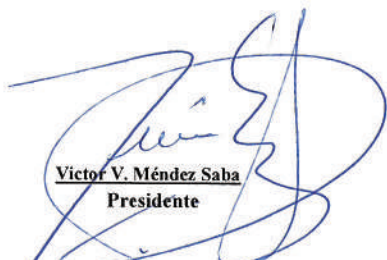
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE VIMENCA S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

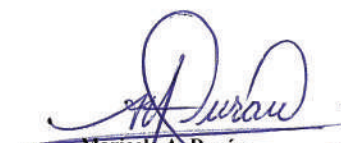
Por los años terminados
el 31 de Diciembre del
2024 **2023**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	<u>154,004,415</u>	<u>176,904,005</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	423,707,992	266,706,000
Rendimientos por cobrar	41,142,020	1,000,000
Bienes recibidos en recuperacion de créditos	2,903,622	-
Otras provisiones	5,623,725	-
Efecto de flutuacion cambiaria, neto	-	1,313,203
Depreciación y amortización	60,821,028	54,773,459
Pérdidas por venta de activo fijos	158,435	-
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	-	34,614
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	22,644,464	11,145,691
Activos descargados y reconocidos como gastos	-	(142,835)
Ganancias en ventas de activos fijos	(168,220)	(119,630)
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de crédito	(122,558,652)	-
Retiro activos fijos	109,428	-
Otros Ingresos (gastos)	374,692,612	(5,769,572)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en otros activos	17,360,326	(196,171,795)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(51,183,956)	135,917,485
Aumento (disminución) Intereses por pagar	(1,159,385)	9,630,093
Total de ajustes	<u>774,093,439</u>	<u>278,316,713</u>
Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	<u><u>928,097,854</u></u>	<u><u>455,220,718</u></u>


Victor V. Méndez Saba
Presidente




Maricela A. Durán
Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO MULTIPLE VIMENCA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Valores en DOP)

	<u>Capital</u> <u>Pagado</u>	<u>Reservas</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Ajustes por</u> <u>Participación</u> <u>en Otras</u> <u>Empresas</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldos 01 de Enero del 2023	2,228,820,300	68,752,017	(1,077,588)	569,553,783	160,562,490	3,026,611,002
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	160,562,490	(160,562,490)	-
Dividendos pagados:	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(277,778,200)	-	(277,778,200)
Acciones	297,221,800	-	-	(297,221,800)	-	-
Resultado del Periodo	-	-	-	-	176,904,005	176,904,005
Reserva patrimonial (Nota 18)	-	8,845,200	-	-	(8,845,200)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por participación en otras empresas	-	-	1,633,563	-	-	1,633,563
Saldos al 31 de diciembre del 2023	2,526,042,100	77,597,217	555,975	155,116,273	168,058,805	2,927,370,370
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	168,058,805	(168,058,805)	-
Dividendos pagados:	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(15,000,300)	-	(15,000,300)
Acciones	199,999,700	-	-	(199,999,700)	-	-
Resultado del Periodo	-	-	-	-	154,004,415	154,004,415
Reserva patrimonial (Nota 18)	-	7,700,221	-	-	(7,700,221)	-
Ajustes por participación en otras empresas	-	-	2,715,136	-	-	2,715,136
Saldos 31 de Diciembre del 2024	2,726,041,800	85,297,438	3,271,111	108,175,078	146,304,194	3,069,089,621


Victor V. Méndez Saba
 Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.




Marcela A. Durán
 Vicepresidente de Administración
 & Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

1. Entidad

El Banco VIMENCA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida bajo las leyes de la República Dominicana que inició sus operaciones en octubre del 2002. Vimenca es una Subsidiaria que forma parte del grupo financiero Vimenca, S. A.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos del público a la vista y a plazo y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 583 y 560 empleados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Víctor V. Méndez Saba	Presidente
Maricela Durán	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Christie Pou Rodríguez	Vicepresidente Banca Empresarial
Águeda Lemberth	Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento
Ronald Eduardo Villalón López	Vicepresidente Estrategia y Soporte al Negocio
Milton Manuel Machado Mella	Vicepresidente de Consultoría Jurídica
Gilberto Peña Hernández	Vicepresidente Banca Personal
Miguel Antonio Cruz	Vicepresidente de Tecnología
Julio César González Manzueta	Vicepresidente de Operaciones y Crédito
Flaudia Martínez	Vicepresidente Internacional y Tesorería
Cecilia M. Goico Vargas	Vicepresidente Corporativa de Gestión Humana
Miriam Pimentel de Los Santos	2do. Vicepresidente Operaciones Internacionales
Luis Alberto Abreu	Director Auditoría Interna
Massiel Rodríguez	Directora de Gestión Integral de Riesgos

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es:

Ubicación	<u>Sucursales</u> <u>2024</u>	<u>Cajeros</u> <u>Automáticos</u> <u>2024</u>	<u>Sucursales</u> <u>2023</u>	<u>Cajeros</u> <u>Automáticos</u> <u>2023</u>
Zona Metropolitana	10	15	10	13
Interior del País	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	12	18	12	16

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

El Banco forma parte del Grupo Financiero Vimenca, las principales compañías del grupo son las siguientes:

- Vimenca, S.A.
- Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S.A.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

- Inmobiliaria Vimenca, S. A.
- Todo Pago Dominicano, S. A.
- Mesaman, S.R.L.
- Proteinas Vegetales, S.R.L.
- Data Vimenca, S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 13 Marzo 2025.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros:

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante “NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidas a valor razonable, provisiones para activos riesgosos, deterioro de los activos de largo plazo, contingencia entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contado desde la fecha de adquisición. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del

país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro y las inversiones cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver Notas 6, 14 y 15.

e) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, que se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB No. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre del 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular No.010/22 para el registro de las inversiones.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad. Las participaciones en otras sociedades se registran de acuerdo al grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones se reconocerán en el patrimonio como “Ajustes al Patrimonio”. Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

- Provisiones por deterioro de valor:

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo con la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

g) Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral del “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser

efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Cobro intereses tarjetas de crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días de vencidos.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías establecidas en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor

autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Instructivo sobre formulación Registro y Control de garantías:

Mediante Circular CSB-REG -2024 00011 se puso en vigencia la cuarta versión del “Instructivo sobre formalización, Registro y Control de Garantías”, entrando en vigor a partir de la fecha de publicación y comunicación a las Entidades. El ente supervisor dispuso de un plazo de noventa (90) días calendario que concluía el 26 de octubre de 2024 para la adecuación y actualización de sus políticas, procedimientos y controles relacionados a la formación, registro y control de las garantías.

h) *Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de la Línea Recta sobre la vida útil estimada de los activos, conforme las normas internacionales de información financiera y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de la vida útil de los activos es en base a lo siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Año de Vida Útil</u>	<u>Método</u>
Mobiliarios y Equipos	5 años	Línea recta
Equipos de Transporte	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años	Línea recta

Por Resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año (Nota 19).

i) *Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se determina.

j) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos como son seguros, anticipos de impuestos, entre otros, se están amortizando de acuerdo al período que abarca la vigencia del servicio o se compensen los anticipos.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Según lo establecido la circular 019/22, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

m) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas ante dichas compensaciones, registrado en el pasivo con cargo a los resultados del período, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por el Banco como empleador se reconocen como gastos cuando se incurren.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. Las relaciones de trabajo del personal con el Banco, podrán terminar por desahucio ejercido por la institución o por el empleado (renuncia), despido o fallecimiento. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

n) Depósitos del Público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados en base al método de lo devengado, o sea, cuando se origina el devengo de los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidas las Notas 6, 14 y 15.

ñ) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Ingresos y Gastos Financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado, según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos y gastos por Comisiones

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero.) enero 2024, según lo establece la Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones que fue puesto en vigencia a partir de 1ero. de enero 2024, mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los ingresos por diferencias de cambio y otros ingresos operaciones son reconocidos en el período en que se devengan.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Banco asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será

necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan.

El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

p) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

q) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Las cuentas contingentes del Banco están compuestas por línea de créditos de utilización automática y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

r) Arrendamiento

Los arrendamientos donde el arrendador tiene registrados todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son registrados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

s) *Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) *Distribución de dividendos y utilidad por acción*

El Banco mantiene como política disponer en lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al manual de contabilidad puesto en vigencia mediante Circular 013/21 de fecha 01 de septiembre del 2021 de la Superintendencia de Bancos, las entidades de Intermediación financieras no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación “A” (cero riesgos).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

u) *Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia, para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

xii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

xiii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

- Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
- Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
- En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas Contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB No.019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente el Banco solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024 que asciende a un importe de DOP42,215,896.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Caja (a)	935,428,175	973,886,743
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,933,202,788	3,312,251,928
Bancos del país (c)	45,714,569	43,884,423
Bancos del exterior (d)	721,006,198	571,209,821
Equivalentes de efectivo (e)	21,086,276	23,625,575
Rendimientos por cobrar (f)	357,979	1,647,282
	<u>4,656,795,985</u>	<u>4,926,505,772</u>

Al 31 de diciembre del 2024, el encaje legal requerido es de DOP1,778,160,657 y US\$14,006,603 y al 31 de diciembre del 2023 es de DOP1,763,943,003 y US\$9,020,996, al 2023, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP1,581,951,469 y US\$17,276,451 y al 2023 es de DOP1,806,631,336 y US\$16,061,058, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se incluyen US\$6,185,529 y US\$6,182,100, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se incluye US\$16,701,203 y US\$15,749,627, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$191,623 y US\$218,207, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$10,504,390 y US\$9,609,314, respectivamente.
- e) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, representa efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y efectivos al cobro en el exterior. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, incluye US\$79,888 y US\$93,562 respectivamente.
- f) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde a rendimientos por depósitos en el Banco Central. Incluye al 31 de diciembre 2024 y 2023 un importe de US\$5,053 y US\$2,799, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente no se presentaron inversiones con menos de (3) meses de vencimiento.

5. Fondos interbancarios

El movimiento de los recursos interbancarios obtenidos y otorgados es el siguiente:

Las tasas de interés de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas pactadas entre las partes, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

Fondos interbancarios activos

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>2024</u> <u>No.</u> <u>días</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Balance</u> <u>2024</u>
Banco Múltiple LAFISE, S.A.	1	100,000,000	4	13.25%	-
	1	100,000,000	4	13.25%	-

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Fondos interbancarios pasivos**2024**

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Balance 2024</u>
Banco Múltiple BHD, S.A.	1	100,000,000	6	13.00%	-
Banco Múltiple Promerica, S.A.	2	240,000,000	5	14.50%	-
	3	340,000,000	11	13.75%	-

Durante el año 2023, no hubo fondos interbancarios activos y pasivos.

6. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre están compuestas de la siguiente forma:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP 2024</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Metodología de Valorización</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>A Negociar:</u>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	247,604,803	9.00%	Costo Amortizado	Diciembre 2026
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	47,076,460	8.00%	Costo Amortizado	Febrero 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	809,544	8.00%	Costo Amortizado	Marzo 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	1,344,673,334	15.00%	Costo Amortizado	Febrero 2028
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	645,242,736	11.00%	Costo Amortizado	Septiembre 2028
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	136,388,710	10.00%	Costo Amortizado	Febrero 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda	209,348,800	10.25%	Costo Amortizado	Febrero 2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	128,656,780	13.62%	Costo Amortizado	Febrero 2034
Bonos	Ministerio de Hacienda	106,044,300	10.75%	Costo Amortizado	Junio 2036
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	351,859,511	6.85%	Costo Amortizado	Enero 2045
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	122,867,345	6.85%	Costo Amortizado	Febrero 2048
Subtotal		3,340,572,323			
Rendimientos por Cobrar		117,217,959			
Total		3,457,790,282			
<u>Disponible para la venta:</u>					
Acciones	Visa Internacional (b)	7,241,324			
Subtotal		7,241,324			
<u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana (c)	6,160,000	9.00%	Costo Amortizado	Marzo 2016
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	53,148,837	10.50%	Costo Amortizado	Marzo 2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	152,014,846	12.00%	Costo Amortizado	Agosto 2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	335,587,666	13.00%	Costo Amortizado	Enero 2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	110,589,119	11.00%	Costo Amortizado	Diciembre 2026

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Bonos	Ministerio de Hacienda	55,939,211	11.25%	Costo Amortizado Costo	Febrero 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	177,965,236	8.00%	Amortizado Costo	Junio 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	172,831,358	10.75%	Amortizado Costo	Agosto 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	85,398,023	8.63%	Amortizado Costo	Junio 2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	67,146,004	12.00%	Amortizado Costo	Marzo 2032
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana (c)	6,876,649	10.25%	N/A	Junio 2025
Subtotal		1,223,656,949			
Rendimientos por Cobrar (d)		39,399,265			
Provisión para inversiones (e)		1,263,056,214			
		(132,700)			
Total		4,727,955,120			

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP 2023</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Metodología de Valorización</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>A Negociar:</u>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	148,388,251	12.00%	Costo Amortizado Costo	Agosto 2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	44,749,500	8.00%	Amortizado Costo	Febrero 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	809,551	8.00%	Amortizado Costo	Marzo 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	1,338,235,001	15.00%	Amortizado Costo	Febrero 2028
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	544,823,640	11.00%	Amortizado Costo	Septiembre 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	125,178,419	14.00%	Amortizado Costo	Febrero 2028
Subtotal		2,202,184,362			
Rendimientos por Cobrar		94,755,317			
		2,296,939,679			
<u>Disponibles para la venta:</u>					
Acciones	Visa Internacional (b)	6,876,727			
Subtotal		6,876,727			
<u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	645,016,985	8.00%	Costo Amortizado Costo	Enero 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	6,160,000	9.00%	Amortizado Costo	Marzo 2010
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	284,476,621	11.00%	Amortizado Costo	Mayo 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	604,489,843	10.00%	Amortizado Costo	Octubre 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	150,029,337	1.00%	Amortizado Costo	Noviembre 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	53,874,493	10.50%	Amortizado Costo	Marzo 2015
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	337,988,688	13.00%	Amortizado Costo	Enero 2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	118,872,066	11.00%	Amortizado Costo	Diciembre 2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	63,090,400	11.25%	Amortizado Costo	Febrero 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	181,209,278	8.00%	Amortizado Costo	Marzo 2028

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Bonos	Ministerio de Hacienda	183,980,989	10.75%	Costo Amortizado	Julio 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	85,676,753	8.63%	Costo Amortizado	Junio 2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	63,122,485	12.00%	Costo Amortizado	Marzo 2032
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana (c)	6,876,649	7.75%	N/A	Junio 2025
Subtotal		2,784,864,587			
Rendimientos por Cobrar (d)		75,833,410			
		2,860,697,997			
Provisión para inversiones (e)		(137,738)			
Total		5,164,376,665			

N/A = No Aplica

a) Al 31 de diciembre del 2024, incluye un importe de US\$7,796,159.

b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, este monto corresponde a las inversiones en acciones sin influencia significativa de las Sociedades privadas del exterior en Visa Internacional, la cual fue autorizada a registrar en este renglón por la Superintendencia de Bancos. Está compuesto por US\$118,920 al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

c) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos certificados se encuentran embargados.

d) Al 31 de diciembre 2024, incluye un importe de US\$208,332.

e) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, este monto incluye US\$1,050 y US\$1,189, respectivamente.

f) Inversiones dadas en garantías por un importe de DOP1,035,791,540 y DOP1,813,009,253 al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente.

7. Cartera de créditos*a) Por tipo de créditos*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (Incluye US\$37,744,850 en el 2024 y US\$28,997,582 en el 2023) (Incluye Tarjetas de Créditos comerciales)	6,216,128,667	5,351,635,514
Sub-Total	6,216,128,667	5,351,635,514
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye US\$2,278,605 en el 2024 y US\$1,554,906 en el 2023)	2,324,241,572	1,650,468,009
Préstamos de consumo	3,481,422,111	3,923,979,781
Sub-Total	5,805,663,683	5,574,447,790
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (Incluye US\$12,454,302 en el 2024 y US\$5,508,696 en el 2023)	2,695,752,039	2,218,323,096
Sub-Total	2,695,752,039	2,218,323,096
Total	14,717,544,389	13,144,406,400

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	6,176,294,672	5,343,884,240
En mora (de 31 a 90 días)	807,862	1,681,656
Vencidos (más de 90 días)	34,260,358	2,577,768
Reestructurada:		
Vigentes	4,648,890	3,241,850
En mora (de 31 a 90 días)	116,885	250,000
Vencidos (más de 90 días)	-	-
En cobranza judicial:		
Vigentes	-	-
- De 31 a 90 días	-	-
- Vencido más de 90 días	-	-
Sub-Total	<u>6,216,128,667</u>	<u>5,351,635,514</u>
<u>Créditos de Consumo:</u>		
Vigentes	5,431,474,745	5,357,137,366
En mora (de 31 a 90 días)	7,795,991	5,239,348
Vencidos (más de 90 días)	287,847,281	195,989,165
Reestructurada:		
Vigentes	73,140,843	11,407,015
- En mora (de 31 a 90 días)	173,596	2,217
- Vencidos (más de 90 días)	1,497,013	938,465
En cobranza judicial:		
Vigentes	3,734,214	3,734,214
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	<u>5,805,663,683</u>	<u>5,574,447,790</u>
<u>Créditos Hipotecarios</u>		
Vigentes	2,685,880,444	2,211,536,420
En mora (de 31 a 90 días)	168,068	148,847
Vencidos (más de 90 días)	9,703,527	6,637,829
Sub-Total	<u>2,695,752,039</u>	<u>2,218,323,096</u>
Total	<u>14,717,544,389</u>	<u>13,144,406,400</u>

c) Por tipo de garantía:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos Comerciales</u>		
Con garantías no polivalentes (i)	1,374,736,952	1,381,176,794
Con garantías polivalentes (ii)	4,215,425,421	3,227,954,581
Sin garantías	625,966,294	742,504,139
Total	<u>6,216,128,667</u>	<u>5,351,635,514</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

(i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Propios	13,273,082,490	11,138,851,593
Préstamos y descuentos negociados Banco Central	<u>1,444,461,899</u>	<u>2,005,554,807</u>
Total	<u>14,717,544,389</u>	<u>13,144,406,400</u>

e) Por plazos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	4,627,637,380	4,259,339,004
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años)	8,145,261,153	7,592,705,649
Largo plazo (mayor de 3 años)	<u>1,944,645,856</u>	<u>1,292,361,747</u>
Total	<u>14,717,544,389</u>	<u>13,144,406,400</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,089,607,450	1,136,791,170
Explotación de minas y canteras	-	400,161
Industrias Manufactureras	9,638,924	10,167,342
Suministro de electricidad, gas y agua	1,229,278	791,553
Construcción	2,213,860,465	1,378,765,924
Comercio al por mayor y al por menor	1,064,609,342	462,021,339
Transporte, almacenamientos y comunicación	10,000,000	123,525
Intermediación Financiera	34,000,000	139,806,420
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	231,952,609	124,702,375
Enseñanza	-	89,398
Servicios sociales y de salud	141,792,228	154,861,267
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	227,635,288	447,628,603
Hogares privados con servicios domésticos	9,691,168,605	9,384,321,030
Hoteles y restaurantes	2,050,200	3,836,208
Administración pública y defensa; planes de seguridad	-	77,662
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	22,423
Total	<u>14,717,544,389</u>	<u>13,144,406,400</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Crédito con Reestructuración Temporal RT

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>
	<u>Capital</u>	<u>hasta</u>	<u>Capital</u>	<u>hasta</u>
		<u>90 días</u>		<u>90 días</u>
Comercial	-	-	8,750,354,	220,207
Consumo	-	-	7,663,618	135,041
Total	-	-	16,413,972	355,248

El Banco ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgos de cada cliente. Como política de la entidad está realizando el proceso de castigo de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera se mantiene el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de cobros y los abogados externos.

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento en su mayoría entre 1 y 10 años para los créditos comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluyen US\$52,477,757 y US\$36,061,185, respectivamente, y rendimientos por cobrar US\$306,497 y US\$169,454, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, hay provisiones de US\$788,587 y US\$510,765, respectivamente.

8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2024 y 2023 consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	39,999,532	20,113,317
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	17,678,192	14,096,995
Cuentas por cobrar a vinculados	5,625,174	4,206,992
Depósitos en garantía (b)	11,558,791	9,229,053
Cheques devueltos (c)	360,244	-
Primas de seguros por cobrar (d)	10,900,451	9,752,401
Cargos por cobrar por tarjetas de créditos	3,773,977	2,091,106
Cuentas por cobrar a remesadores (e)	12,687,393	21,302,512
Otras cuentas por cobrar diversas (f)	253,925,174	87,457,660
	356,508,928	168,250,036

a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos montos incluyen US\$228,842 y US\$101,726, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos montos incluyen US\$132,797 y US\$109,468, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre del 2024, estos montos incluyen US\$5,750.

d) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos montos incluyen US\$19,421 y US\$9,084, respectivamente.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

- e) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos montos incluyen US\$204,190 y US\$325,122, respectivamente.
- f) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, estos montos incluyen US\$96,306 y US\$68,541. Dentro de las otras cuentas por cobrar se incluye al 2024 y 2023, DOP247,509,286 y DOP81,801,096, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar Todo Pago.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:

En cuanto a lo que se refiere a la parte de las Comisiones por Cobrar de Tarjeta de Crédito, los cobros de estas se gestionan a través de la unidad de cobro, lo cual forma parte de los balances que presentan los clientes de Tarjeta de Crédito.

El Banco no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Mobiliarios y equipos (a)	3,150,000	1,750,000
Inmuebles (b)	31,028,169	73,577,473
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,868,159)	(52,446,148)
Total	<u>21,310,010</u>	<u>22,881,325</u>

a) Bienes recibidos en recuperación de créditos con menos de 40 meses.

b) Bienes recibidos en recuperación de créditos con más de 40 meses

10. Participación en otras sociedades

- i) Entidades sobre las que se ejerce influencia significativa:

<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>2024</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo</u>
			<u>Moneda Funcional</u>		
<u>CMP,S.A.</u>	<u>Rep. Dom.</u>	<u>*</u>	<u>DOP</u>	<u>172,014,179</u>	<u>8.85%</u>

<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>2023</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo</u>
			<u>Moneda Funcional</u>		
<u>CMP,S.A.</u>	<u>Rep. Dom.</u>	<u>*</u>	<u>DOP</u>	<u>172,014,179</u>	<u>8.85%</u>

- * La asociada tiene como objeto, participar como miembro de grupo adquiriente de Visa en la Republica Dominicana, con el derecho de realizar la afiliación de comercios para la aceptación de tarjetas que ostenten las marcas propiedad de Visa y Productos Visa en general y el procesamiento, ya sea directa o indirectamente, de las transacciones que se generen en dichos comercios en forma consistente y en cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos Operativos

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

de Visa International Service Association, y como tal podrá activamente desarrollar y mantener relaciones contractuales con comercios para la aceptación de medio de pago que lleven las marcas propiedad de Visa, intercambiar letras, acuerdos, contratos y otros instrumentos que surjan del uso de tales medios de pago, alquilar, instalar y mantener terminales electrónicos para la captura de datos, proveer servicios de autorización y procesamiento de las transacciones de dichos medios de pago, así como realizar cualquier otra actividad de lícito comercio e incorporar subordinadas que presten o lleven a cabo uno o varios de los servicios aquí establecidos.

ii) La Entidad indica lo siguiente:

- La Administración del Banco ha clasificado esta Participación en Asociada debido a que el Banco mantiene una representación en el Consejo de Administración de dicha entidad.
- Los últimos estados financieros recibidos de la Asociada corresponden al 31 de diciembre del 2023.
- No existen restricciones significativas sobre la capacidad de la asociada para transferir fondo a la inversionista en forma de dividendos en efectivo o reembolsos de préstamos, si los hubiere.
- La asociada no se ha clasificado como grupos de disposición venta valor razonable con cambios en el patrimonio.

iii) Activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de las entidades asociadas:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u> <u>2023</u>	<u>Pasivos</u> <u>2023</u>	<u>Ingresos</u> <u>2023</u>	<u>Gastos</u> <u>2023</u>	<u>Ganancias</u> <u>Imputadas al</u> <u>Patrimonio</u> <u>Neto</u> <u>2023</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2023</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2024</u>
CPM, S.A.	1,528,390,528	917,631,748	524,247,149	518,355,334	5,891,815	54,358,428	57,181,549

iv) Durante el período no se presentó cambios de nuevos asociados.

v) Valores en libros de la Participación en Asociadas:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Costo inicial	54,358,428	52,120,611
Participación en resultados netos	-	140,254
Efecto cambiario	2,823,121	2,097,563
Valor neto, según libros	57,181,549	54,358,428

- a) El Banco mantiene 79,922 y 30,777 acciones en CMP, S.A. por valor de US\$8 cada acción, para un costo total de US\$639,376 y US\$246,216 equivalente a DOP38,933,139 y DOP14,992,683 para el 2024 y DOP36,972,876 y DOP14,237,810 para el 2023, respectivamente.

En el costo inicial se encuentran deducidas las provisiones para inversiones en acciones que incluyen US\$23,457 y US\$25,230 en el 2024 y 2023, respectivamente.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

11. Propiedad, Muebles y Equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	2024					
	<u>Mobiliarios y Equipos</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)</u>	<u>Otros Muebles y Equipos</u>	<u>Diversos y Construcción En proceso</u>	<u>Total DOP</u>
Saldo al 1ro. de enero del 2024	111,026,917	5,894,664	50,640,942	21,721,601	14,263,997	203,548,121
Adquisiciones	54,408,370	-	-	4,534,634	21,501,695	80,444,699
Transferencias	-	-	14,962,877	-	(14,962,877)	-
Retiros Activos totalmente depreciados	(14,278,191)	-	(2,950,998)	-	-	(17,229,189)
Ajustes	(458,290)	-	-	(356,738)	350,150	(464,878)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2024	<u>150,698,806</u>	<u>5,894,664</u>	<u>62,652,821</u>	<u>25,899,497</u>	<u>21,152,965</u>	<u>266,298,753</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2024	(45,240,008)	(3,451,637)	(18,498,144)	(5,000,317)	-	(72,190,106)
Gasto de depreciación	(25,299,780)	(1,192,461)	(12,628,917)	(3,559,469)	-	(42,680,627)
Retiros Activos y totalmente depreciados	14,278,191	-	2,950,998	-	-	17,229,189
Ajustes	300,134	-	-	274,172	-	574,306
Valor al 31 de diciembre del 2024	<u>(55,961,463)</u>	<u>(4,644,098)</u>	<u>(28,176,063)</u>	<u>(8,285,614)</u>	<u>-</u>	<u>(97,067,238)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2024	<u>94,737,343</u>	<u>1,250,566</u>	<u>34,476,758</u>	<u>17,613,883</u>	<u>21,152,965</u>	<u>169,231,515</u>
	2023					
	<u>Mobiliarios y Equipos</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)</u>	<u>Otros Muebles y Equipos</u>	<u>Diversos y Construcción En proceso</u>	<u>Total DOP</u>
Saldo al 1ro. de enero del 2023	117,924,081	7,518,065	52,170,932	14,684,264	-	192,297,342
Adquisiciones	16,756,558	-	-	8,048,580	16,603,226	41,408,364
Transferencias	-	-	2,196,394	-	(2,196,396)	-
Retiros ventas de activos	(202,399)	-	-	-	-	(202,399)
Retiros Activos totalmente depreciados	(23,451,323)	(1,623,401)	(3,726,384)	(1,011,243)	-	(29,812,351)
Ajustes	-	-	-	-	(142,835)	(142,835)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2023	<u>111,026,917</u>	<u>5,894,664</u>	<u>50,640,942</u>	<u>21,721,601</u>	<u>14,263,997</u>	<u>203,548,121</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2023	(46,870,858)	(3,709,434)	(11,521,751)	(3,124,706)	-	(65,226,749)
Gasto de depreciación	(21,988,258)	(1,365,604)	(10,702,777)	(2,886,854)	-	(36,943,493)
Retiro por ventas de activos	167,785	-	-	-	-	167,785
Retiros Activos y totalmente depreciados	23,451,323	1,623,401	3,726,384	1,011,243	-	29,812,351
Valor al 31 de diciembre del 2023	<u>(45,240,088)</u>	<u>(3,451,637)</u>	<u>(18,498,144)</u>	<u>(5,000,317)</u>	<u>-</u>	<u>(72,190,106)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2023	<u>65,786,909</u>	<u>2,443,027</u>	<u>32,142,798</u>	<u>16,721,284</u>	<u>14,263,997</u>	<u>131,358,015</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el periodo de vigencia del contrato o un periodo de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

12. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto Sobre la Renta Diferido	<u>13,616,504</u>	<u>2,239,883</u>
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados anticipado	99,498	3,760,205
Anticipo impuesto sobre la renta (i)	119,477,785	129,009,005
Anticipo activos financieros (ii)	995,304	1,493,018
Anticipo 1% en inversiones	2,951	3,756,554
Anticipo 5% retenciones del estado	-	110,223
Cargos diferidos diversos (iii)	<u>21,176,179</u>	<u>17,997,045</u>
Sub-Total	<u>141,751,717</u>	<u>156,126,050</u>
	<u>155,368,221</u>	<u>158,365,933</u>
c) Activos intangibles		
Programas de computadoras (iv)	77,747,046	71,777,590
Amortización acumulada	<u>(50,629,864)</u>	<u>(42,168,860)</u>
Sub-Total	<u>27,117,182</u>	<u>29,608,730</u>
d) Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	8,272,020	7,205,008
Bibliotecas y obras de arte	1,582,538	1,582,538
Inventarios de tarjetas vírgenes	23,510,262	24,703,296
Otros bienes diversos (v)	<u>25,075,896</u>	<u>37,004,639</u>
Sub-Total	<u>58,440,716</u>	<u>70,495,481</u>
e) Partidas por imputar (vi)	<u>5,880,146</u>	<u>14,157,451</u>
Sub-Total	<u>64,320,862</u>	<u>84,652,932</u>
Total	<u>246,806,265</u>	<u>272,627,595</u>

- (i) Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Múltiple Vimenca, durante el año 2021, realizó un aporte de DOP100,784,335 como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 por un periodo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2024 queda pendiente de compensar un importe ascendente a DOP90,705,901.
- (ii) El 8 de febrero del 2013, las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, por un periodo de 15 años. Al 31 de diciembre del 2024, queda pendiente por compensar DOP1,244,160, como crédito de anticipo Impuesto Sobre la Renta.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

- (iii) Corresponde al costo de adquisición de licencias de mantenimiento de programas de computadoras. Este monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de 1 año.
- (iv) Corresponde al costo de adquisición de programas de computadora. Éste monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco (5) años, debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos.
- (v) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.
- (vi) Esta partida incluye un importe de DOP5,014,944 y US\$2,683 al 31 de diciembre 2024 y DOP13,544,387 y US\$10,602 al 31 de diciembre 2023, respectivamente, correspondiente a transferencias realizadas vía la plataforma LBTR fuera del horario del corte de liquidación.

13. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>					
	<u>Cartera de Crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación Créditos</u> *	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero del 2024	300,120,275	1,955,808	19,913,454	52,446,148	4,177,936	378,613,621
Constitución de provisiones	423,707,992	72,421	41,142,020	2,903,622	5,551,304	473,377,359
Castigos de cartera, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes	(327,430,200)	-	(58,611,728)	-	-	(386,041,928)
Transferencias de Provisión de Cartera e Inversiones a provisión Operaciones Contingentes y Bienes Recibidos	(16,523,568)	(260,579)	16,091,341	4,418,861	(3,726,055)	-
Ventas de bien recibido en recuperación de crédito	-	-	-	(46,900,472)	-	(46,900,472)
Otras Provisiones adicionales *	55,644,138	-	-	-	-	55,644,138
Revaloración por tasa de cambio	12,525,422	75,135	18,171,106	-	-	30,771,663
Saldos al 31 de diciembre del 2024	448,044,059	1,842,785	36,706,193	12,868,159	6,003,185	505,464,381
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2024**	393,770,536	1,842,785	36,674,280	4,700,010	6,003,185	442,990,796
Exceso (Deficiencia)	54,273,523	-	31,913	8,168,149	-	62,473,585

* Incluye DOP1,370,482 para provisión diferencia de cambio en préstamos D y E.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

	2023					
	<u>Cartera de Crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación Créditos</u>	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero del 2023	195,497,030	2,039,309	8,659,908	45,555,040	3,535,263	255,286,550
Constitución de provisiones	266,706,000	-	1,000,000	-	-	267,706,000
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(132,132,086)	-	(13,560,045)	-	-	(145,692,131)
Transferencias de Provisión de Cartera e Inversiones a provisión Operaciones Contingentes y Bienes Recibidos	(31,125,225)	(132,524)	23,756,659	6,891,108	609,982	-
Revaloración por tasa de cambio	1,174,556	49,023	56,932	-	32,691	1,313,203
Saldos al 31 de diciembre del 2023	300,120,275	1,955,808	19,913,454	52,446,148	4,177,936	378,613,622
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2023**	283,850,927	1,955,808	19,913,454	52,446,148	4,177,936	362,344,272
Exceso (Deficiencia)	16,269,348	-	-	-	-	16,269,350

Tratamiento para las provisiones 2024 y 2023:

La Junta Monetaria en resolución 006-21 de fecha 15 de diciembre 2020 modificada en fecha 31 de marzo del 2021, estableció un tratamiento regulatorio gradual para la constitución de provisiones a razón de un plazo máximo de 33 meses, con vencimiento el 31 de diciembre del 2023, así como ampliar transitoriamente de 3 a 5 años el plazo establecido para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC). Del mismo modo, dispuso que las entidades no podrán distribuir dividendos salvo que se trate de su capitalización, hasta tanto existan provisiones diferidas, no obstante, con la no objeción de la SB la Entidad podrá distribuir dividendos siempre que registre beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones diferidas.

El Banco constituyó otras provisiones adicionales, las cuales fueron utilizados para cubrir los requerimientos de provisión.

* Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

14. Depósitos del público

Los depósitos del público consisten en:

	2024				
	<u>Moneda Nacional DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Total DOP</u>
	(i)				
a) Por tipo					
A la vista	1,899,556,420	3.83%	-	-	1,899,556,420
De ahorro	960,504,772	1.18%	873,368,973	1.26%	1,833,873,745
A plazo	7,241,899,763	10.44%	2,130,746,102	4.73%	9,372,645,865
Total	<u>10,101,960,955</u>	<u>8.32%</u>	<u>3,004,115,075</u>	<u>3.72%</u>	<u>13,106,076,030</u>

i) Compuesto por US\$49,334,811

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

		2023				
		Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
		(ii)				
a) Por tipo						
A la vista		2,114,189,670	1%	-	-	2,114,189,670
De ahorro		858,330,430	2%	586,362,684	0.05%	1,444,693,114
A plazo		6,339,982,473	11%	1,700,263,815	6.66%	8,040,246,288
Total		9,312,502,573	10.23%	2,286,626,499	5.91%	11,599,129,072
ii) Compuesto por US\$39,542,883						
		2024				
		Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por sector						
Sector Privado no Financiero		10,101,960,955	8.32%	3,004,115,075	3.72%	13,106,076,030
Total		10,101,960,955	8.32%	3,004,115,075	3.72%	13,106,076,030
		2023				
		Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por sector						
Sector Privado no financiero		9,312,502,573	10.23%	2,286,626,499	5.91%	11,599,129,072
Total		9,312,502,573	10.23%	2,286,626,499	5.91%	11,599,129,072
		2024				
		Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
c) Por plazo de vencimiento						
0-30 días		3,768,959,343	4.83%	1,106,981,801	2.00%	4,875,941,144
31-60 días		206,120,259	10.90%	118,160,764	5.70%	324,281,023
61-90 días		1,956,211,592	10.72%	447,757,936	4.57%	2,403,969,528
91-120 días		435,027,710	11.71%	92,810,780	4.52%	527,838,490
120-180 días		1,229,038,943	11.19%	191,809,839	4.90%	1,420,848,782
181-270 días		87,417,250	10.47%	62,102,755	4.95%	149,520,005
271-360 días		2,286,123,967	9.39%	984,491,200	4.64%	3,270,615,167
Más de 361		133,061,891	10.02%	-	-	133,061,891
Total		10,101,960,955	8.32%	3,004,115,075	3.72%	13,106,076,030

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

2023					
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
c) Por plazo de vencimiento					
0-30 días	3,774,779,306	3.02%	649,884,190	0.58%	4,424,663,496
31-60 días	306,117,768	10.09%	84,586,073	3.98%	390,703,841
61-90 días	960,577,030	9.15%	368,915,452	4.61%	1,329,492,482
91-120 días	228,446,571	9.54%	130,349,762	4.40%	358,796,333
120-180 días	783,225,917	9.79%	235,674,163	4.80%	1,018,900,080
181-270 días	50,296,539	9.62%	68,755,709	4.17%	119,052,248
271-360 días	2,733,663,645	9.89%	747,957,891	5.29%	3,481,621,536
Más de 361	475,395,797	8.94%	503,259	5.90%	475,855,056
Total	9,312,502,573	10.23%	2,286,526,499	5.91%	11,599,129,072

Depósitos al público restringidos

Por Tipo	Causas de la Restricción	2024 Monto DOP	2023 Monto DOP
Obligaciones con el público			
A la vista	Embargadas	6,859,499	6,288,307
A la vista	Inactivas	6,693,436	3,976,691
De ahorro	Inactivas	27,573,373	22,413,918
De ahorro	Embargadas	14,099,216	11,854,052
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	670,348,429	531,614,431
Total		725,573,953	576,147,399

Plazo de inactividad de los depósitos del público.

	Inactivas de 3 Años hasta 10 Años	2024 Abandonadas de 10 Años o más	Total DOP
A la vista	6,647,818	45,618	6,693,436
De ahorro	26,806,695	766,678	27,573,373
Total	33,454,513	812,296	34,266,809
	Inactivas de 3 Años hasta 10 Años	2023 Abandonadas de 10 Años o más	Total DOP
A la vista	3,941,033	35,658	3,976,691
De ahorro	21,461,913	952,005	22,413,918
Total	25,402,946	987,663	26,390,609

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

15. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior consisten de:

	2024				Total DOP
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP (i)	Tasa Promedio Ponderada	
a) Por tipo					
A la vista	37,629,018	3.72%	-	0.05%	37,629,018
De ahorro	378,632,507	0.75%	98,342,981	0.05%	476,975,488
A plazo	4,489,357,825	11.73%	1,146,529,087	6.27%	5,635,886,912
Total	4,905,619,350	10.86%	1,244,872,068	5.77%	6,150,491,418

i) Compuesto por US\$20,443,800

	2023				Total DOP
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP (ii)	Tasa Promedio Ponderada	
a) Por tipo					
A la vista	70,753,389	-	-	-	70,753,379
De ahorro	346,456,124	1.8%	35,008,801	0.05%	381,464,925
A plazo	5,270,529,236	10.93%	272,629,821	6.66%	5,480,159,057
Total	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361

ii) Compuesto por US\$5,320,028

	2024				Total DOP
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	
b) Por plazo de vencimiento					
0-30 días	1,270,359,989	8.10%	968,912,841	5.59%	2,239,272,830
31-60 días	579,871,922	12.39%	-	-	579,871,922
61-90 días	845,501,606	12.63%	229,832,092	6.50%	1,075,333,698
91-120 días	564,105,324	12.49%	-	-	564,105,324
120-180 días	590,100,144	12.10%	46,127,135	6.00%	636,227,279
181-270 días	140,179,229	13.90%	-	-	140,179,229
271-360 días	844,742,803	9.15%	-	-	844,742,803
Más de 361	70,758,333	13.00%	-	-	707,758,333
Total	4,905,619,350	10.86%	1,244,872,068	5.77%	6,150,491,418

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

	2023				
	Moneda Nacional DOP	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP
b) Por plazo de vencimiento					
0-30 días	1,580,823,548	11.37%	103,107,779	6.41%	1,683,931,327
31-60 días	1,217,814,995	11.50%	85,955,833	7.00%	1,303,770,828
61-90 días	1,488,810,181	11.66%	82,557,267	7.00%	1,571,367,448
91-120 días	308,900,865	11.69%	16,844,448	-	325,745,313
120-180 días	351,608,285	9.71%	19,173,295	-	370,781,580
181-270 días	-	-	-	-	-
271-360 días	651,657,879	7.62%	-	-	651,657,879
Más de 361	25,122,986	12.65%	-	-	25,122,986
Total	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361

<u>Por Tipo</u>	<u>Causas de la Restricción</u>	<u>Monto 2024 DOP</u>	<u>Monto 2023 DOP</u>
Obligaciones con el público			
A la vista	Fallecidos	1,517,106	1,517,106
A la vista	Embargados	96,612	96,612
De ahorro	Embargadas	66,642	783,007
Total		1,680,360	2,396,725

16. Fondos tomados a préstamos

Al de Diciembre de 2024 y 2023, los fondos tomados a préstamos consisten en:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	2024 DOP	Saldos 2023 DOP
En moneda nacional (DOP):						
A) Banco Central Rep. Dom.						
- Facilidad de liquidez rápida	Ventanilla FLR	Títulos y Valores	3.00%	Largo	285,114,509	631,714,429
- Otras obligaciones	Ventanilla Repo BC	Títulos y Valores	7.50%	Largo	317,467,355	-
Total					602,581,864	631,714,429
B) Entidades Financieras del país						
-Banco de Reservas	Línea de crédito	solidaria	12.25%	Corto	200,000,000	300,000,000
-Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	solidaria	12.50%	Corto	400,000,000	500,000,000
-Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	solidaria	13.00%	Corto	-	250,000,000
-Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Línea de crédito	solidaria	12.50%	Corto	200,000,000	200,000,000
-Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	solidaria	12.50%	Corto	-	300,000,000

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

-Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Línea de crédito	solidaria	12.00%	Corto	<u>300,000,000</u>	<u>-</u>
Subtotal					<u>1,100,000,000</u>	<u>1,550,000,000</u>
En moneda extranjera (US\$)						
C) Entidades Financieras del exterior:						
US Century *	Línea de crédito	Solidaria	3.00%	Corto	<u>182,677,200</u>	<u>578,265,000</u>
Sub-total					<u>1,885,259,064</u>	<u>2,759,979,429</u>
Intereses por pagar **					<u>4,529,139</u>	<u>8,475,884</u>
Total					<u>1,889,788,203</u>	<u>2,768,455,313</u>

* Compuesto por US\$3,000,000 y US\$10,000,000, en el 2024 y 2023 respectivamente.

** Incluye US\$9,093 y US\$32,222 en el 2024 y 2023, respectivamente.

17. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	51,313,158	75,331,298
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,945
Partidas no reclamadas por terceros (b)	<u>6,353,904</u>	<u>4,842,434</u>
Sub-Total	<u>57,707,007</u>	<u>80,213,677</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (c)	211,590,874	266,629,730
Provisiones para contingencias (d)	6,003,185	4,177,936
Partidas por imputar (e)	33,697,061	51,376,636
Otros créditos diferidos (f)	<u>42,215,896</u>	<u>-</u>
Sub-Total	<u>293,507,016</u>	<u>322,184,302</u>
Total Pasivos	<u>351,214,023</u>	<u>402,397,979</u>

a) Incluye US\$174,292 y US\$116,538, en el 2024 y 2023, respectivamente.

b) Incluye US\$3,204, y US\$ 1,254 en el 2024 y 2023, respectivamente.

c) Incluye US\$598,656 y US\$481,275, en el 2024 y 2023, respectivamente.

d) Incluye US\$21,123 y US\$15,401, en el 2024 y 2023, respectivamente.

e) Incluye US\$53,861 y US\$162,172 en el 2024 y 2023, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde a pagos anticipados de préstamos.

f) Correspondiente a comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjetas de crédito conforme lo establece la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos y puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero de 2024 mediante Circular 19/22 de la Entidad Reguladora. Al 31 de diciembre de 2024, incluye US\$123,043

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

18. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas		Otras Reservas Patrimoniales
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP	
31-12-2024 Acciones comunes	28,000,000	2,800,000,000	27,260,418	2,726,041,800	85,297,438
31-12-2023 Acciones comunes	28,000,000	2,800,000,000	25,260,421	2,526,042,100	77,597,217

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

	Cantidad de Acciones	2024 Monto DOP	Participación
Participación Accionaria			
Personas Jurídicas - Entes relacionados	26,969,089	2,696,908,900	99%
Personas Físicas	291,329	29,132,900	1%
Total	27,260,418	2,726,041,800	100%

	Cantidad de Acciones	2023 Monto DOP	Participación
Participación Accionaria			
Personas Jurídicas - Entes relacionados	24,990,465	2,499,046,500	98%
Personas Físicas	269,956	26,995,600	2%
Total	25,260,421	2,526,042,100	100%

Las acciones tienen un valor nominal de DOP100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

Durante los años 2024 y 2023 no se efectuaron ventas de acciones.

Destino de las utilidades:

- Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 26 de abril 2024 se aprobó la distribución de dividendos por la suma de DOP215,000,000 conforme de la siguiente forma:

Dividendos Pagados

	2024 Monto DOP	2023 Monto DOP
Efectivo	15,000,300	277,778,200
En acciones	199,999,700	297,221,800
	215,000,000	575,000,000

- Las utilidades netas correspondiente al año fiscal 2024, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Utilidad por acción

- La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023, es de DOP5.37% y DOP 7%, respectivamente.

Reservas Patrimoniales:

Reserva Legal

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

19. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2024 y 2023, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2024	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	1,778,084,218	1,835,846,949
Encaje Legal US\$	14,006,603	17,276,451
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
10% sin garantías	421,700,886	213,051,605
20% con garantías	843,401,771	503,498,872
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
15% sin garantías	421,700,886	13,441,182
30% con garantías	843,401,771	10,428,851
50% Global de Créditos vinculados	1,405,669,619	405,991,678
Préstamos a funcionarios y empleados	281,133,924	224,250,013
Inversiones:		
20% Entidades financieras del exterior	545,208,360	7,241,324
10% Entidades no financieras	272,604,180	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	545,208,360	7,241,324
Propiedades, muebles y equipos	2,811,339,238	169,231,515
Contingencias	8,434,017,714	3,121,824,664
Financiamiento en moneda extranjera 30%	843,401,771	182,677,200
Solvencia	10%	17.56%

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

	<u>2023</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	1,763,935,062	1,806,631,336
Encaje Legal US\$	9,020,997	16,061,058
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
15% sin garantías	259,810,945	235,061,058
30% con garantías	51,622,890	229,886
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
10% sin garantías	519,622,890	47,286,028
20% con garantías	259,810,945	80,552,767
50% Global de Créditos vinculados	1,299,054,726	242,723,725
Préstamos a funcionarios y empleados	259,810,945	191,932,518
Inversiones:		
20% Entidades financieras del exterior	518,958,823	6,876,727
10% Entidades no financieras	259,479,412	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	518,958,823	60,600,331
Propiedades, muebles y equipos	2,598,109,452	131,358,015
Contingencias	7,784,382,351	1,942,724,194
Financiamiento en moneda extranjera 30%	778,438,235	578,265,000
Solvencia	10%	17.46%

Para los años 2024 y 2023, los resultados del nivel de solvencia del Banco, evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:

Nombre	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Total de activos ponderados menos deducciones	13,566,304,687	12,162,405,848
Total operaciones contingentes menos deducciones	1,192,317,944	641,052,397
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>1,301,696,188</u>	<u>2,022,049,711</u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>16,060,318,819</u>	<u>14,825,507,956</u>

El método utilizado por el Banco Vimenca para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo el Banco un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas que conforman el Patrimonio Técnico es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Capital común	2,726,041,800	2,526,042,100
Reserva Legal	85,297,438	77,597,217
Pérdidas por absorber	-	(5, 529,865)
Total de Patrimonio Técnico	<u>2,811,339,238</u>	<u>2,598,109,452</u>

20. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Tipo de operación contingente:</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	2,939,147,464	1,942,724,194
Derecho en contratos a futuro de compra de divisas	182,677,200	173,479,500
Total	<u>3,121,824,664</u>	<u>2,116,203,694</u>

– Demandas:

Al 31 de diciembre del 2024, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2024. A esa fecha la Entidad tiene registrado una provisión de DOP8,079,074 por este concepto.

El Banco tiene algunos procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

– Cuota Superintendencia de Bancos – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los gastos por este concepto fueron de DOP38,190,618 y DOP34,587,839, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2025 es por un monto de DOP47,396,692.

– Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad pago DOP21,451,127 y DOP16,378,117, respectivamente por este concepto.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2024 y 2023
(Valores expresados en DOP pesos)

– **Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Entidad pagó DOP31,060,280 y DOP25,864,944 respectivamente por este concepto.

– **Acuerdos de alquiler de inmuebles:**

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente DOP93,367,296 y DOP82,578,033 respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

– **Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores:**

El Banco tiene un contrato con una compañía que se compromete a brindar los servicios de transporte y servicio de vigilancia del efectivo y valores del Banco. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente DOP42,412,265 y DOP39,676,475, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operaciones en el estado de resultados- base regulada que se acompaña.

– **Acuerdos de servicios de información:**

El Banco tiene suscrito varios contratos por servicios técnicos, licencias y de mantenimiento, dentro de estos se destacan: Sistema ABANKS, Monitor PLUS, ACRM, FIM, licencias Oracle, On base, Aperta, Productivity capture, Risk Assitant, VWare Vsphere Estándar, Sistema de activo fijo (GP), Bizagi, mantenimiento y soporte técnico de los Firewall, Omnicanal, entre otros. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco ha realizado pagos por concepto de estos servicios contratados por aproximadamente DOP56,374,959 y DOP46,212,937, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2025, es por un monto estimado de DOP78,793,121.

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Garantías hipotecarias	89,531,649,527	64,593,494,699
Garantías prendaria	1,976,609,226	1,858,198,716
Garantías en otras instituciones	2,066,916,834	688,092,071
Cuentas castigadas	1,187,658,870	834,087,383
Rendimientos en suspenso	28,612,826	15,577,907
Capital autorizado	2,800,000,000	2,800,000,000
Activos y contingentes por riesgo de crédito	20,046,602,020	20,046,602,020

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Créditos otorgados pendientes de utilización	4,697,905,748	3,955,036,001
Otras cuentas de orden (a)	<u>1,733,792,461</u>	<u>829,204,153</u>
Total	<u>124,069,747,512</u>	<u>95,620,292,950</u>

(a) Dentro de este importe, se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Líneas de créditos pendiente de utilización	1,619,816,400	673,479,500
Activos totalmente depreciados	3,491	3,374
Contracuenta de litigios y demandas pendientes	8,079,073	16,049,459
Inversiones adquiridas con descuento o con prima	93,239,658	128,961,305
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	12,653,839	10,710,460
Cuentas de registros varias	-	55
Total	<u>1,733,792,461</u>	<u>829,204,153</u>

22. Ingresos y gastos financieros

Los Ingresos y gastos financieros consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<i>Ingresos financieros:</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	799,302,082	500,960,267
Por créditos de consumo	870,200,742	733,499,391
Por créditos hipotecarios para la vivienda	<u>285,845,801</u>	<u>220,950,974</u>
Subtotal	<u>1,955,348,625</u>	<u>1,455,410,632</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Por inversiones a negociar	332,038,422	230,115,283
Por inversiones disponible para la venta	134,681,966	180,636,778
Ganancia en ventas de inversiones	<u>123,467,477</u>	<u>343,706,181</u>
Subtotal	<u>590,187,865</u>	<u>754,458,242</u>
<i>Otros Ingresos financieros:</i>		
Por disponibilidades	30,621,798	44,950,231
Por fondos Interbancarios	<u>847,226</u>	<u>695,601</u>
Subtotal	<u>31,469,024</u>	<u>45,645,832</u>
Total	<u>2,577,005,514</u>	<u>2,255,514,706</u>
<i>Gastos financieros:</i>		
<i>Por captaciones:</i>		
Por depósitos del público	<u>(1,434,690,022)</u>	<u>(1,148,800,366)</u>
Subtotal	<u>(1,434,690,022)</u>	<u>(1,148,800,366)</u>
<i>Por financiamientos:</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>(227,276,036)</u>	<u>(118,823,390)</u>
Subtotal	<u>(227,276,036)</u>	<u>(118,823,390)</u>
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Por fondos interbancarios	(514,722)	-
Por pérdida en ventas de inversiones	<u>(5,879,322)</u>	<u>(1,133,428)</u>
Subtotal	<u>(6,394,044)</u>	<u>(1,133,428)</u>
Total	<u>(1,668,360,102)</u>	<u>(1,268,757,184)</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

23. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos por Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	477,666,073	278,786,059
Por Inversiones	39,430,174	999,015
Por Disponibilidades	335,985,890	270,371,698
Por Cuentas por cobrar	12,664,753	8,898,592
Por Fondos interbancarios	-	168,191
Por Contratos a Futuros	-	213
Por Otros Activos	2,931,573	2,010,260
Ajustes por diferencias de cambio	532,507,898	327,255,198
Subtotal	<u>1,401,186,360</u>	<u>888,489,226</u>
Gastos por Diferencias de cambio		
Por Depósitos del Público	(616,569,858)	(352,117,828)
Por Acreedores y Proveedores	(4,825,992)	(3,332,473)
Por Otros Financiamientos	(119,382,775)	(66,985,108)
Por Otros Pasivos	(4,106,057)	(1,276,305)
Ajustes por Diferencias de Cambio	(618,712,626)	(420,667,404)
Subtotal	<u>(1,363,597,308)</u>	<u>(844,379,118)</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>37,589,053</u>	<u>44,110,108</u>

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	8,888,442	7,089,924
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	102,238	151,136
Por cobranzas	30,901,576	17,537,387
Por tarjetas de crédito	389,101,191	195,757,774
Por servicios de remesas	23,297,127	23,777,578
Por administración de efectivo	25,459,641	27,625,726
Otras comisiones por servicios (a)	<u>44,170,062</u>	<u>112,212,052</u>
Subtotal	<u>521,920,277</u>	<u>384,151,577</u>
Comisiones por cambio		
Cambio de Divisas	<u>610,964,549</u>	<u>426,504,439</u>
Subtotal	<u>610,964,549</u>	<u>426,504,439</u>
Ingresos diversos		
Por honorarios legales	393,664	16,122,468
Por mora de préstamos	22,999,520	15,944,684
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>10,663,430</u>	<u>10,782,698</u>
Subtotal	<u>34,056,614</u>	<u>42,849,850</u>
Total	<u>1,166,941,440</u>	<u>853,505,866</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

- a) Al 31 de diciembre del 2024, este importe incluye DOP30,266,835 de otras comisiones por tarjetas de crédito, DOP2,680,304 por penalización anticipada y DOP3,949,334 por comisiones por manejo de cuentas, entre otras cuentas, y al 31 de diciembre del 2023, incluye DOP61,556,163 de comisión por tramitación de préstamos, DOP4,509,479 por penalización de cancelación anticipada y DOP15,250,486 por comisiones por manejo de cuentas, entre otras comisiones, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, este importe incluye DOP6,283,847 y DOP3,134,489 por comisiones de penalidad por abonos y comisiones anticipadas, y DOP4,160,833 y DOP7,131,204 por otros ingresos originados por conciliaciones de operaciones.

Otros gastos operacionales:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(9,440,126)	(6,965,474)
Por servicios de intermediación de valores	(4,498,218)	(3,897,476)
Por servicios del Banco Central	(417,724)	(60,246)
Por préstamos	(7,366,143)	(7,526,594)
Por comisiones de tarjeta de crédito	(11,855,158)	(10,987,660)
Por otros servicios (a)	<u>(85,129,858)</u>	<u>(41,848,371)</u>
Subtotal	<u>(118,707,227)</u>	<u>(71,285,821)</u>
Comisiones por Cambio:		
Gastos por cambio de divisas	(199,473,886)	(129,503,332)
Gastos diversos	<u>(901,032)</u>	<u>(855,275)</u>
Subtotal	<u>(200,374,918)</u>	<u>130,358,607</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(319,082,145)</u>	<u>(201,644,428)</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, este importe incluye DOP72,960,566 y DOP33,281,331 respectivamente, correspondiente a otras comisiones por tarjetas de crédito, entre otras comisiones.

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(437,812,703)	(430,305,916)
Seguros sociales	(31,844,520)	(28,982,601)
Contribuciones a planes de pensiones	(27,859,072)	(25,955,380)
Otros gastos de personal	<u>(151,663,910)</u>	<u>(128,060,046)</u>
Total	<u>(649,180,205)</u>	<u>(613,303,943)</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco tenía una estructura de personal de 583 y 560 empleados, respectivamente.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Del total de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2024 y 2023, un total de aproximadamente DOP148,691,503 y DOP150,879,546, respectivamente, corresponden a retribución del personal que ocupa posiciones directivas y de los miembros del Consejo de Administración.

Política de Compensación y Remuneraciones

El Banco tiene establecido para sus ejecutivos unos beneficios marginales adicionales a su salario fijo mensual que se derivan de asignación por uso de vehículo, asignación de combustibles en modalidad de límites fijos mensuales a través de una tarjeta electrónica y asignación de uso de servicios de teléfono dentro de su Plan de Flota móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de facturas.

Retribuciones salariales

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Personal Directivo</u>		
Miembros del consejo de administración	14,443,200	14,443,200
Alta Gerencia	134,248,303	136,436,346
Total	<u>148,691,503</u>	<u>150,879,546</u>

La Entidad no cuenta con retribuciones a largo plazo, pos empleo y por extinción de relación contractual.

26. Fondos de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto total de los aportes realizados por él empleado y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a las AFP Popular, Siembra y Crecer con fecha de ingreso 2003. Contribución empleadora al 31-12-2024 DOP27,859,072 y contribución empleados al 31 de diciembre 2024, DOP11,261,484.

27. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	17,367,813	15,090,244
Ganancias por ventas de activos fijos	168,220	119,630
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	122,558,652	-
Ingresos por prima de seguros	46,353,244	28,730,902
Otros ingresos no operacionales (a)	60,589,154	26,646,692
Total	<u>247,037,083</u>	<u>70,587,468</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, dentro de este importe, se incluye un monto de DOP13,691,398 y DOP672,486 de ingresos por recuperación de gastos, DOP22,101,621 y DOP20,554,622 por servicio de transporte de valores ofrecido a compañía relacionada y DOP16,747,173 y DOP2,365,755 de ingresos por dividendos e incentivos de VISA, entre otras.

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de Créditos	(4,133,025)	-
Pérdidas por ventas de activos fijos	(158,435)	(30,937)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(22,644,464)	(11,145,691)
Sanciones por incumplimiento	(2,443,947)	(10,605,553)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(5,181,068)	(2,156,760)
Otros gastos no operacionales	(121,881)	-
Total	<u>(34,682,820)</u>	<u>(23,938,941)</u>

28. Resultados contabilizados por el método de participación:

Entidades	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
A CMP, S.A. (a)	-	140,254

(a) Para el 2024 no aplica.

29. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Beneficio antes del impuesto sobre la renta	161,886,596	219,882,168
Diferencias permanentes:		
Partidas no deducibles	28,098,625	18,555,108
Dividendos ganados en otras compañías	-	(140,254)
Otros ajustes positivos	42,215,896	30,936
Provisiones no admitidas	8,946,344	11,145,690
Exención Ley de incentivo	(135,098,537)	(66,927,528)
Diferencias temporales:		
Deficiencia de depreciación	(2,584,404)	7,600,413
Otros ajustes negativos	(19,053,189)	-
Total diferencias	<u>(77,475,265)</u>	<u>(29,735,635)</u>
Beneficio (pérdida) neta imponible antes de pérdidas	84,411,331	190,146,533
Pérdida años anteriores que se compensan	<u>(13,082,434)</u>	<u>(12,658,379)</u>
Beneficio (pérdida) Neta Imponible	71,328,897	177,488,154
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado Neto	<u>19,258,802</u>	<u>47,921,802</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

AL 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Impuesto Sobre la Renta liquidado, se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña. Para los años 2024 y 2023, el Impuesto Sobre la Renta se determinó en base a la ganancia neta imponible.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corriente	(19,258,802)	(47,921,802)
Diferido del año	<u>11,376,621</u>	<u>4,943,639</u>
	<u>(7,882,181)</u>	<u>(42,978,163)</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Diferido del</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2024</u> <u>DOP</u>
Deficiencia en depreciación	(4,704,227)	(697,789)	(5,402,016)
Comisiones diferidas por operaciones de crédito	-	11,398,292	11,398,292
Provisiones varias	6,944,110	676,118	7,620,228
Impuestos sobre la renta diferido	<u>2,239,883</u>	<u>11,376,621</u>	<u>13,616,504</u>

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Diferido del</u> <u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2023</u> <u>DOP</u>
Deficiencia en depreciación	(6,638,530)	1,934,303	(4,704,227)
Provisiones varias	3,934,774	3,009,336	6,944,110
Impuestos sobre la renta diferido	<u>(2,703,756)</u>	<u>4,943,639</u>	<u>2,239,883</u>

30. Gestión de Riesgos Financieros**a) Riesgo de mercado****i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>Importe en</u> <u>Libros</u>	<u>Medición del Riesgo de</u> <u>Mercado</u>	<u>Portafolio</u> <u>para</u> <u>Negociar</u>	<u>Portafolio no</u> <u>Negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado					
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,656,795,985	-		4,656,795,985
Inversiones a negociar		3,457,657,582	3,457,657,582		-
Inversiones disponibles para la venta		7,241,324	-		7,241,324
Inversiones mantenida hasta su vencimiento		1,263,056,214	-		1,263,056,214
Cartera de créditos		14,391,379,468	-		14,391,379,468

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Cuentas por cobrar	356,508,928	-	356,508,928
Participaciones en otras sociedades	<u>57,181,549</u>	<u>-</u>	<u>57,181,549</u>
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	13,140,412,686	-	13,140,412,686
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	6,176,664,307	-	6,176,664,307
Fondos tomados a préstamo	<u>1,889,788,203</u>	<u>-</u>	<u>1,889,788,203</u>

<u>2023</u>	<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>	<u>Portafolio no Negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,926,505,772	-	4,926,505,772
Inversiones a negociar	2,297,027,144	2,297,027,144	-
Inversiones disponibles para la venta	6,876,727	-	6,876,727
Inversiones mantenida hasta su vencimiento	2,860,610,532	-	2,860,610,532
Cartera de créditos	12,947,103,844	-	12,947,103,844
Cuentas por cobrar	170,489,916	-	170,489,916
Participaciones en otras sociedades	<u>54,358,428</u>	<u>-</u>	<u>54,358,428</u>
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	11,631,238,146	-	11,631,238,146
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	5,957,990,462	-	5,957,990,462
Fondos tomados a préstamo	<u>2,768,455,313</u>	<u>-</u>	<u>2,768,455,313</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

La Exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	9,469,338	28,778,350	30,904
Riesgo de tasa de interés	<u>1,496,704,545</u>	<u>2,159,547,568</u>	<u>1,216,676,021</u>
Total DOP	<u>1,506,173,883</u>	<u>2,188,325,918</u>	<u>1,216,706,925</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	40,824,058	92,439,558	6,002,469
Riesgo de tasa de interés	<u>1,507,239,844</u>	<u>1,972,858,505</u>	<u>842,749,233</u>
Total DOP	<u>1,548,063,902</u>	<u>2,065,298,063</u>	<u>848,751,702</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los activos y pasivos sensibles a las tasas de intereses se presentan a continuación:

Moneda Nacional

<u>2024</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayor a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	1,916,226,461	-	-	-	-	-	-	-	1,916,226,461
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	34,046,210	-	-	-	-	-	-	-	34,046,210

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	129,093,830	87,868,798	2,206,952,806	8,573,611,068	-	-	-	-	10,997,526,502
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,196,844	1,662,047	68,337,866	204,715,854	-	-	-	-	277,912,612
Créditos reestructurados vigentes	1,221,915	19,490	1,241,405	80,818,632	-	-	-	-	83,301,441
Inversiones a negociar	1,571,096,015	-	-	-	125,556,094	13,203,608	1,132,829,071	77,755,295	2,920,440,083
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,435,436	-	-	-	125,556,094	13,203,608	107,167,245	-	247,362,383
Total Activos sensibles a tasa de interés	3,656,316,710	89,550,334	2,276,532,077	8,859,145,554	251,112,189	26,407,216	1,239,996,316	77,755,295	16,476,815,691
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,520,918,798	1,739,426,650	2,323,698,006	2,563,459,725	2,337,952,454	2,327,313,216	174,878,803	-	14,987,647,652
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	29,083,857	1,717,011,593	-	-	-	1,746,095,450
Total Pasivos sensibles a tasa de interés	3,520,918,798	1,739,426,650	2,323,698,006	2,592,543,582	4,054,964,047	2,327,313,216	174,878,803	-	16,733,743,102
BRECHA	135,397,912	(1,649,876,316)	(47,165,929)	6,266,601,972	(3,803,851,858)	(2,300,906,000)	1,065,117,513	77,755,295	(256,927,411)

Moneda Extranjera

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	16,701,204	-	-	-	-	-	-	-	16,701,204
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	10,690,962	-	-	-	-	-	-	-	10,690,962
Disponibilidades restringidas	1,341,323	-	-	-	-	-	-	-	1,341,323
Créditos vigentes	617,081	546,255	3,573,768	46,737,282	-	-	-	-	51,474,386
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	7,782	5,492	71,833	594,668	-	-	-	-	679,775
Inversiones a negociar	8,004,493	-	-	-	-	-	-	-	8,004,493
Total Activos sensibles a tasa de interés	37,362,844	551,747	3,645,601	47,331,950	-	-	-	-	88,892,143
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	16,936,667	7,984,253	10,666,154	11,766,700	10,731,584	10,682,749	802,722	-	69,570,829
Fondos tomados a préstamo	3,000,001	-	-	-	-	-	-	-	3,000,001
Total Pasivos sensibles a tasa de interés	19,936,668	7,984,253	10,666,154	11,766,700	10,731,584	10,682,749	802,722	-	72,570,830
BRECHA	17,426,176	(7,432,506)	(7,020,553)	35,565,251	(10,731,584)	(10,682,749)	(802,722)	-	16,321,313

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Moneda Nacional

2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	2,401,506,144	-	-	-	-	-	-	-	2,401,506,144
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	30,983,382	-	-	-	-	-	-	-	30,983,382
Créditos vigente	93,726,981	51,025,379	1,600,106,048	6,932,043,993	-	-	-	-	8,676,902,401
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	24,552,090	25,231,158	158,043,263	1,751,178,173	-	-	-	-	1,959,004,694
Créditos reestructurados vigentes	233,213	3,720	236,933	16,076,480	-	-	-	-	16,550,347
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,297,027,144	-	-	-	-	-	-	-	2,297,027,144
Inversiones a costo amortizado	1,040,704,031	-	-	-	-	-	-	-	1,040,704,031
Total Activos sensibles a tasa de interés	5,888,732,986	76,260,257	1,758,386,244	8,699,298,656	-	-	-	1,819,906,502	18,242,584,645
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,634,669,347	1,717,685,065	3,160,653,061	1,626,040,231	2,314,460,845	2,294,796,443	171,806,136	-	14,920,111,128
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	-	2,181,714,429	-	-	2,181,714,429
Total Pasivos sensibles a tasa de interés	3,634,669,347	1,717,685,065	3,160,653,061	1,626,040,231	2,314,460,845	4,476,510,872	171,806,136	-	17,101,825,557
BRECHA	2,254,063,639	(1,641,424,808)	(1,402,266,817)	7,073,258,845	(2,314,460,845)	(4,476,510,872)	(171,806,136)	1,819,906,502	1,140,759,088

Moneda Extranjera

2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	15,749,628	-	-	-	-	-	-	-	15,749,628
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	9,479,698	-	-	-	-	-	-	-	9,479,698
Créditos vigente	621,398	-	-	-	-	-	-	-	621,398
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	232,102	204,840	1,973,212	17,432,617	-	-	-	-	19,842,771
Créditos reestructurados vigentes	173,692	190,664	678,787	674,579	-	-	-	-	1,717,722
Total Activos sensibles a tasa de interés	26,256,518	395,504	2,651,999	18,107,196	-	-	-	-	47,411,217
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	774,293	5,074,951	9,338,243	4,804,184	6,838,143	6,780,044	507,606	-	34,117,464
Fondos tomados a préstamo	10,000,001	-	-	-	-	-	-	-	10,000,001
Total Pasivos sensibles a tasa de interés	10,774,294	5,074,951	9,338,243	4,804,184	6,838,143	6,780,044	507,606	-	44,117,465
BRECHA	15,482,224	(4,679,447)	(6,686,244)	13,303,012	(6,838,143)	(6,780,044)	(507,606)	-	3,293,752

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>
ACTIVOS				
Depósitos en banco central	0.63%	1.85%	13.16%	26.59%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.75%	0.63%	0.17%	16.00%
Disponibilidades restringidas	-	4.38%	9.98%	1.05%
Créditos vigentes	15.83%	9.74%	47.56%	33.50%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	50.38%	37.40%	10.74%	22.85%
Créditos reestructurados vigentes	17.48%	-	0.09%	-
Inversiones a negociar	10.77%	6.78%	-	-
Inversiones mantenidas a su vencimiento	<u>5.64%</u>	<u>-</u>	<u>5.70%</u>	<u>-</u>
PASIVOS				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	9.99%	3.85%	87.26%	81.77%
Fondos tomados a préstamo	<u>9.24%</u>	<u>10.78%</u>	<u>12.74%</u>	<u>18.23%</u>

Tasa de interés variable y fijas 2024 y 2023:

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP14,447,427,831 y DOP7,625,634,060 respectivamente, representan el 58.65% y 18.99% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas, asciende a DOP6,713,911,600 y DOP9,700,438,706 respectivamente, representan el 28.35% y 40.96% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP4,248,034,671 y DOP4,011,101,088 representan el 20% y 19% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP15,008,532,777 y DOP13,520,405,345 representan el 70% y 65% del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio**Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

Un resumen de la exposición de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
Activos	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo	33,662,633	2,049,798,514	32,387,074	1,872,831,161
Inversiones en valores	8,123,412	494,654,035	118,920	6,876,727
Cartera de créditos	52,477,757	3,195,496,570	36,061,185	2,085,292,098
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	306,497	18,663,315	169,454	9,798,923
Inversiones en Acciones	885,592	53,925,822	885,592	51,210,686
Cuentas por Cobrar	687,306	41,851,712	613,982	35,504,447
Total de Activos	96,143,197	5,854,389,968	70,236,207	4,061,514,042
Contingencias Activa (a)	3,000,000	182,677,200	3,000,000	173,479,500
Pasivos				
Obligaciones con el público	(69,778,611)	(4,248,987,092)	(44,939,332)	(2,598,684,277)
Financiamientos Obtenidos	(3,009,093)	(183,230,905)	(10,032,222)	(580,128,299)

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Otros pasivos	(974,179)	(59,320,097)	(776,639)	(44,910,344)
Total Pasivos	(73,761,883)	(4,491,538,094)	(55,748,193)	(3,323,722,920)
Contingencias (b)	(3,000,000)	(182,677,200)	(3,000,000)	(173,479,500)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	22,381,314	1,362,851,874	14,488,014	837,791,122

- a) Corresponde a contrato a futuro de divisas por la compra de US\$3,000,000, con Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A., al 31 de diciembre 2024.
- b) Corresponde a contrato a futuro de divisas por la venta de US\$3,000,000, con el Banco Central de la República Dominicana, al 31 de diciembre 2024.

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de DOP60.8924 y DOP57.8265 en relación al dólar, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, DOP63.4712 y DOP64.0186 en relación al Euro respectivamente.

El Banco monitorea diariamente de cambio respecto a sus activos, pasivos y moneda extranjera, así como el cumplimiento de los límites establecidos por la gerencia para tales fines. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene una posición neta de cambio larga dentro de los límites establecidos.

El Banco no mantiene saldos significativos en otras monedas distintas al dólar de los estados unidos.

(b) Riesgo de liquidez**i) Exposición al riesgo de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la razón de liquidez del Banco en monedas nacionales y monedas extranjeras, es como sigue:

<u>2024</u>	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo MN	Limite Normativo ME
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	186%	260%	80%	80%
A 30 días ajustada	168%	170%	80%	80%
A 60 días ajustada	173%	153%	70%	70%
A 90 días ajustada	195%	260%	70%	70%
Posición:				
A 15 días ajustada	1,205,425,958	13,044,634	1,127,480,576	8,542,201
A 30 días ajustada	1,103,676,847	10,331,754	1,290,659,128	11,747,886
A 60 días ajustada	1,369,841,143	9,631,751	1,314,011,349	12,799,944
A 90 días ajustada	1,801,932,393	17,610,212	1,322,293,946	7,683,567
Global (meses)	(17.76)	(16.06)	-	

<u>2023</u>	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo MN	Limite Normativo ME
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	373%	323%	80%	80%

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

A 30 días ajustada	274%	265%	80%	80%
A 60 días ajustada	193%	246%	70%	70%
A 90 días ajustada	165%	221%	70%	70%

Posición:

A 15 días ajustada	3,184,004,204	11,200,584	934,563,905	4,025,720
A 30 días ajustada	2,837,570,023	10,489,600	1,304,805,566	5,087,300
A 60 días ajustada	2,376,465,568	11,020,326	1,792,438,333	5,274,364
A 90 días ajustada	2,128,560,795	11,166,284	2,292,272,996	6,451,883
Global (meses)	(16.66)	(17.84)	-	-

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Un resumen de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Vencimiento Activos y Pasivos	2024							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 Días	91-180 Días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,656,795,985	-	-	-	-	-	-	4,656,795,985
Inversiones	1,902,231,847	-	-	121,201,915	12,318,522	961,466,991	1,730,868,545	4,728,087,820
Cartera de créditos	215,746,467	14,150,083	654,997,161	1,507,557,835	2,314,846,596	5,069,973,908	4,940,272,339	14,717,544,389
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	58,891,634	58,891,634
Rendimientos por cobrar	26,833,447	76,363,220	22,429,908	32,958,756	-	-	-	158,585,331
Cuentas por cobrar*	246,135,311	21,485,876	13,141,401	12,412,811	14,829,631	19,706,233	28,797,665	356,508,928
Total Activos	7,047,743,057	111,999,179	690,568,470	1,674,131,317	2,341,994,749	6,051,147,132	6,758,830,183	24,676,414,087
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,082,864,129	1,523,016,103	4,279,122,616	2,047,076,394	2,037,760,835	153,120,526	17,452,083	13,140,412,686
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	707,666,873	881,526,000	1,817,729,668	1,201,226,816	1,538,758,314	29,756,636	-	6,176,664,307
Fondos tomados a préstamo	187,318,538	-	-	-	1,702,469,665	-	-	1,889,788,203
Otros pasivos (especificar) **	156,149,476	77,904,563	10,034,758	3,185,308	4,580,142	15,045,799	2,397,835	269,297,881
Total Pasivos	4,133,999,016	2,482,446,666	6,106,887,042	3,251,488,518	5,283,568,956	197,922,961	19,849,918	21,476,163,077
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	2,913,744,041	(2,370,447,487)	(5,416,318,572)	(1,577,357,201)	(2,941,574,207)	5,853,224,171	6,738,980,265	3,200,251,010

Vencimiento Activos y Pasivos	2023							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 Días	91-180 Días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,926,505,812	-	-	-	-	-	-	4,926,505,812
Inversiones	657,459,096	-	-	311,080,316	776,488,919	3,101,220,120	318,265,954	5,164,514,405
Cartera de créditos	238,961,102	276,381,266	701,574,251	2,465,916,400	1,701,214,221	4,351,995,975	3,408,363,185	13,144,406,400
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	56,176,498	56,176,498
Rendimientos por cobrar	47,677,197	40,319,288	34,725,278	-	-	-	-	122,721,763
Cuentas por cobrar*	40,499,046	3,535,281	2,162,283	2,042,401	2,440,064	3,242,459	4,738,361	58,659,895
Total Activos	5,911,102,253	320,235,835	738,461,812	2,779,039,117	2,480,143,204	7,456,458,554	3,787,543,998	23,472,984,773
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,611,285,461	1,124,703,358	1,083,511,920	1,265,812,655	4,794,701,682	751,223,070	-	11,631,238,146

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	2,768,455,313	-	-	2,768,455,313
Otros pasivos (especificar) **	172,406,500	86,015,358	11,079,496	3,516,937	5,056,990	16,612,246	2,647,478	297,335,005
Total Pasivos	3,507,237,451	2,112,024,388	2,595,841,519	2,497,509,520	9,141,498,940	798,259,630	2,647,478	20,655,018,926
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	2,403,864,801	(1,791,788,553)	(1,857,379,707)	281,529,597	(6,661,355,737)	6,858,198,924	3,784,896,518	2,817,985,884

iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	2024		2023	
	Importe en Libros DOP	Valor Razonable DOP	Importe en Libros DOP	Valor Razonable DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	935,428,175	935,428,175	973,886,743	973,886,743
- Depósitos en el banco central	2,933,202,788	2,933,202,788	3,312,251,928	3,312,251,928
- Depósitos en otros bancos	766,720,767	766,720,767	615,094,244	615,094,244
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública	4,727,955,120	N/D	2,303,903,871	N/D
- Instrumentos de deuda de empresas privadas	-	-	-	-
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	532,880,000	532,880,000	673,617,500	673,617,500
Reserva de liquidez total	9,896,186,850	5,168,231,730	7,878,754,286	5,574,850,415

N/D- No disponible

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad, era de DOP81,676,347 (2023: DOP35,933,261).

v) Concentración con depositantes**Prácticas para gestionar el riesgo por concentración de depósitos:**

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos, mantener unos niveles holgados de liquidez, que le permitan atender oportunamente las necesidades propias del negocio en situaciones normales, las que pudieran presentarse por exigencias repentinas de grandes depositantes, así como situaciones sectoriales.

La gestión del riesgo de liquidez se sustenta en las siguientes prácticas:

- Modelo normativo que permite determinar la posición de liquidez del Banco, a efectos de asegurar que se adapta a las necesidades del negocio en el corto y mediano plazo y poder establecer estrategias tempranas de mitigación.
- La composición de los activos y pasivos, considerando la concentración de estos y el calce según el plazo.
- Los vencimientos de los pasivos de los clientes por brecha de tiempo e identificando los de mayor concentración, para establecer estrategias de renovación, curva de tasas y estrategias de captación.
- Planes de contingencia de liquidez.
- Estrategias de financiamiento acorde a los resultados obtenidos.

(c) **Riesgo de crédito**

Información relativa sobre como la entidad gestiona el riesgo de crédito:

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es la instancia encargada de velar por la revisión y valoración de la cartera en su conjunto, y proponer al Comité de Riesgos las provisiones o reservas que considere oportunas, acordes con la metodología aprobada por las autoridades reguladoras del sistema. Una vez ejecutado este proceso, cada mes se deberán constituir las provisiones que se determinen para la cartera de créditos, conforme la clasificación realizada y los lineamientos establecidos en el REA.

Asimismo, deberá prestar especial cuidado en el caso de los préstamos tipificados como Mayores y Medianos Deudores Comerciales, a través de la inspección periódica de las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Deudores con esta clasificación; y mantener un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación. Debiendo realizar, por lo menos trimestralmente, el ejercicio de clasificar o reclasificar la totalidad de la cartera comercial, para hacer los ajustes que correspondan agrupando los deudores en los tres grupos establecidos por la Superintendencia de Bancos, a saber: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos**

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos para estos fines en el reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras. Este proceso es aplicado a los créditos que se consideran irrecuperables, estos son aquellos que están clasificados en “E”, tienen más de 270 días de atraso, y están 100% provisionados. En caso de que el crédito a castigar no cuente con la provisión requerida, se deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo.

Otras condiciones que aplican para proceder con el castigo de los saldos de crédito, son que el cliente sea declarado ilocalizable, agotado el proceso legal correspondiente, que no tenga bienes ejecutables, por insolvencia, y por fallecimiento, cuando el deudor no cuenta con un seguro o los sucesores, de existir, no pueden honrar la deuda.

Son pasibles de castigo los créditos provenientes de sobregiros con más de 90 días de antigüedad, que hayan sido debidamente formalizados. Los préstamos a vinculados solo se castigan cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro correspondientes, o que los vinculados por gestión, funcionarios y/o Directores, han cesado de sus funciones.

Los créditos que presenten condiciones para ser objeto de castigo, deberán estar debidamente sustentados con la documentación probatoria de las gestiones de cobro realizadas por las instancias que intervinieron en las diferentes etapas del proceso. Asimismo, deberán ser sometidos al organismo de decisión correspondiente, de acuerdo con el monto original de la operación, debiendo constar en acta del referido organismo de los créditos castigados.

Es responsabilidad de la Gerencia de Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez (RC, RM, & RL) someter los créditos a castigar a la Vicepresidencia Ejecutiva y a la Vicepresidencia

de Riesgos y Cumplimiento para evaluación y aprobación de los mismos. La Vicepresidencia Ejecutiva informará al Consejo de Administración sobre los castigos del mes.

- **Políticas de reestructuración de créditos**

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como aplicación de cantidad de cuotas, tasas de interés y vencimiento, o reemplazar un crédito por otro.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte**

La Gestión del Riesgo de Crédito cuenta con políticas documentadas que comprenden:

- Aprobación y aceptación de créditos
- Castigos
- Cobros y recuperaciones
- Reestructuraciones
- Gestión de garantías
- Prevención de lavado de activos

El pilar operativo de la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento es la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, la cual tiene bajo su responsabilidad el análisis y seguimiento de temas como:

- El resultado de las diferentes mediciones y evaluaciones realizadas a la cartera de créditos, sus principales exposiciones y sus coberturas.
- Riesgo de contraparte.
- Concentración de cartera.
- Exposición con relacionados.
- Riesgos emergentes.

La gestión de cobertura y mitigación del riesgo de crédito y de contraparte se fundamenta en un análisis completo del deudor en la etapa de originación. El mismo considera capacidad de pago y/o generación de flujos, y el comportamiento histórico de pagos. Esto se canaliza a través de una política de créditos prudente, que considera el análisis financiero, comportamiento del sector económico, las garantías otorgadas, entre otros. En adición, se realiza una gestión de monitoreo y control que abarca los siguientes puntos:

- Medición de niveles de riesgo por deudor, por tipo de cartera, sector económico, concentraciones, moneda, y otros factores emergentes que pudieran incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.
- Aprovisionamiento normativo, y adicional como medida conservadora, para mitigar pérdidas esperadas.
- Reportes de indicadores prudenciales de riesgo de crédito.
- Seguimiento a la morosidad, vencimiento, seguros, garantías, y cumplimiento de condiciones contractuales por cliente.
- Políticas de formalización de garantía de bienes muebles o inmuebles.

- **Políticas de recuperación de la cartera de créditos**

La recuperación de la cartera de créditos se ejecuta a través de las diferentes áreas de Negocios, mientras los créditos se encuentran vigentes. En el caso de los préstamos comerciales, las gestiones de cobro se realizan hasta que los clientes alcanzan atrasos de hasta 45 días en el pago de sus cuotas, plazo a partir del cual se genera el cobro compulsivo de los préstamos en esta

condición, y estos pasan a ser manejados por la Gerencia de Cobros y Recuperación. Igualmente, si el Gerente a cargo de una cuenta identifica cualquier situación o condición particular, que pudiera poner en peligro el retorno de un préstamo, puede recomendar que sea transferido a la Gerencia de Cobros y Recuperación.

La gestión de cobros para todos los préstamos de consumo (exceptuando los programas de préstamos para los empleados de empresas con las cuales el Banco haya establecido Acuerdos o Convenios con sus empleadores), y los préstamos hipotecarios, está a cargo de la Gerencia de Cobros y Recuperación, desde su primer día de atraso. Ante un atraso superior a los treinta días en préstamos concedidos con garantía de certificado, el Gerente a cargo de la cuenta puede solicitar a la instancia de decisión correspondiente, la cancelación de la deuda mediante la ejecución de la garantía. Los préstamos son transferidos a Abogados Externos para su gestión de cobros por esta vía, cuando la morosidad en el pago alcanza los 120 días.

La Gerencia de Cobros y Recuperación tiene bajo su facultad ejecutar gestiones diversas para la recuperación de los saldos adeudados a la Entidad, con las aprobaciones que correspondan, que sirven de base a lo antes expuesto, entre las que podemos citar algunas:

- a) Gestión y trámite de recuperación de bienes dados en garantía
 - b) Diseño de estrategias de cobro
 - c) Renegociación de préstamos y/o tarjetas que no estén totalmente vencidos
 - d) Gestión de intimaciones de pago a través de Actos de Alguacil
 - e) Transferencias de casos al cobro legal a través de oficinas de abogados externos
- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Consejo de Administración es la instancia responsable de aprobar este Manual contentivo de las políticas y procedimientos correspondientes al proceso crediticio, mientras que la responsabilidad de interpretar y resolver las dudas que suscite su aplicación, de conformidad con los criterios generales de interpretación de las normas, así como con los principios y recomendaciones de un buen Gobierno Corporativo y el espíritu y finalidad de los Estatutos Sociales, recae tanto en la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, y en la Vicepresidencia de Operaciones y Crédito.

La Entidad cuenta con políticas que establecen la estructuración y los plazos de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda, incluyendo eventuales excepciones a la misma, conforme a la naturaleza y objeto del crédito, así como con su apetito de riesgo. De igual forma, permiten evitar y mitigar el riesgo de sobreendeudamiento del deudor, tanto individual como a nivel del sistema financiero, asegurando que los límites y el monto de los créditos esté acorde a los ingresos personales o los flujos provenientes de la actividad económica del deudor y su capacidad de endeudamiento.

Además, consideran el porcentaje de capacidad de pago y capacidad de endeudamiento, que se requiere como mínimo, para el otorgamiento o renovación de facilidades crediticias, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero. El análisis de la situación económica, financiera y del riesgo crediticio del solicitante se lleva a cabo bajo criterios objetivos de evaluación, evitando, en la medida de lo posible, actuaciones que contengan elementos subjetivos que no estén acordes con el carácter técnico del análisis.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo debe realizar una evaluación trimestral del comportamiento de los créditos aprobados bajo el límite discrecional de la Vicepresidencia de Negocios, y sobre el manejo de los gestores de negocios para medir el desempeño de sus decisiones. Asimismo, vigilar el cumplimiento de los límites de riesgos por cliente, de acuerdo con lo establecido en el manual aprobado para estos fines, para identificar concentraciones por productos, cambio de ciclo económico, del entorno, y otra serie de hechos que puedan incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.

En el proceso de crédito pueden darse discrepancias o excepciones cuando se realiza un desembolso de un nuevo crédito o se renueva una facilidad existente, sin contar con la documentación exigida, o el crédito se otorga en condiciones distintas a la aprobación. Dicha documentación puede ser requerida por políticas internas o por regulaciones bancarias. En estos casos, el Comité de Crédito está facultado para conocer y aprobar las discrepancias o excepciones solo en aquellos casos de clientes que invariablemente presenten las siguientes condiciones:

- Alto interés del Banco en la realización de negocios y mantenimiento de sus relaciones.
- Amplia solvencia moral y económica.
- Trayectoria de pagos sin atrasos considerables.
- Buenos promedios de depósitos, dentro de su categoría de negocios con el Banco.

Las discrepancias o excepciones naturales que surgen como parte intrínseca del proceso de crédito no requerirán autorización de los niveles correspondientes. Estas serán controladas por la Gerencia de Validación y Formalización, con la finalidad de mantener el menor nivel de riesgo de las facilidades de crédito. Esta Gerencia será la responsable del seguimiento y control de las discrepancias o excepciones de manera centralizada. La regularización de las discrepancias será responsabilidad del Gerente de Negocios a cargo del préstamo del cliente y en los casos que aplique, la responsabilidad recaerá sobre la Gerencia de Validación y Formalización.

Las modificaciones planteadas a las condiciones establecidas en las políticas y normas que puedan ser consideradas discrepancias o excepciones, serán tramitadas al Comité de Crédito, a través de las Vicepresidencias de Negocios, de Riesgo y Cumplimiento y de Operaciones y Crédito.

ii) Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías**

El Banco cuenta con personal responsable del seguimiento y control de las garantías, que debe realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas, en los casos que se amerite. Asimismo, mantener registros que evidencien el citado seguimiento y control. En adición, mantener informaciones relacionadas a las garantías recibidas. Para los fines, deben contar con un registro centralizado y secuencial en su sistema de información, que debe contener entre sus datos mínimos lo siguiente:

- Nombre e identificación del deudor y garantes, cuando corresponda.
- Tipo, valor y fecha de vencimiento de las operaciones que está garantizando.
- Número de identificación, tipo y descripción de la garantía.
- Valor admisible de la garantía y fecha de su vencimiento, en los casos que aplique.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo deberá inspeccionar periódicamente las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Medianos y Mayores Deudores Comerciales y mantendrá un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación.

Una vez iniciado el proceso de ejecución de una garantía, el Banco cuenta con un plazo de dos años para seguir considerando la garantía como admisible, para la mitigación de constitución de provisiones, siempre y cuando cuente con un informe actualizado de la Gerencia de Consultoría Jurídica, que demuestre que se han venido realizando todas las gestiones posibles para la adjudicación del bien de que se trate y que existe plena claridad jurídica que tal adjudicación se podrá materializar.

La Gerencia de Validación y Formalización es responsable del seguimiento constante a los casos de préstamos desembolsados bajo excepción de formalización de hipoteca, principalmente porque se tratan de traslados de deudas desde otras instituciones financieras, cancelación de gravámenes existentes, pagos a terceros, entre otros. Todos los préstamos garantizados deberán estar debidamente inscritos en el Registro Oficial correspondiente, a fin de que el Banco pueda contar con los instrumentos que le permitan, en el momento en que sea necesario, ejecutar la garantía.

La Gerencia de Validación y Formalización, es responsable de realizar las inscripciones correspondientes, velando porque los casos de préstamos comerciales con garantía real, así como los créditos hipotecarios para vivienda o de consumo con garantía hipotecaria, sean desembolsados procurando que las hipotecas se encuentren debidamente inscritas, asegurando que el riesgo de admisibilidad esté cubierto para los fines de mitigación de provisiones.

- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

Para que el valor de las garantías sea considerado como admisible en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, dada la clasificación de riesgo del deudor, estas deberán:

- Estar debidamente formalizadas, de forma tal que sean legalmente exigibles en las jurisdicciones correspondientes;
- Corresponder a un mercado que facilite su rápida realización;
- Ser susceptibles de medición y tasación;
- Demostrar estabilidad en su valor a través del tiempo;
- Ser transferibles sin costos excesivos
- Estar aseguradas, en caso de que su naturaleza así lo requiera (inmuebles, warrants de inventario, vehículos, etc.). La póliza debe estar vigente y endosada a favor del Banco o de la fiduciaria por cuenta del fideicomiso. Su valor admisible corresponderá al monto endosado.

Para garantías constituidas sobre títulos valores y para las cuotas de participación de fondos de inversión, la valoración debe realizarse mensualmente y ser avalada por metodologías reconocidas en el ámbito financiero internacional, aprobadas por la Superintendencia de

Valores, a un proveedor de precios autorizado o cualquier otra fuente de medición del valor razonable, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, que utilice datos observables de modo que los valores cuenten con un precio de mercado de referencia.

En los casos de vehículos, el año de fabricación debe estar en el rango de los cinco (5) años anteriores al año en curso. En los casos de garantías fiduciarias, el valor admisible de las mismas corresponderá al porcentaje de admisibilidad asignado al tipo de bien que conforma el patrimonio fideicomitado, de acuerdo a lo definido en el REA. El porcentaje de admisibilidad aumentará un diez por ciento (10%) sobre el porcentaje indicado en dicha tabla, siempre y cuando no sobrepase el noventa y cinco por ciento (95%).

iii) Concentración de préstamos en:

- **Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);** - **Sectores comerciales e industriales;** y - **Regiones geográficas.**

Para asegurar una correcta estructuración de la cartera de créditos, así como la diversificación del riesgo, la Entidad establece límites de concentración de créditos con base en el patrimonio técnico del Banco para otorgar créditos a individuos, empresas o grupos económicos. Los límites dispuestos, deberán cumplir con los criterios establecidos para la conformación de grupos económicos o grupos de riesgo, según consta en el literal a) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Concentración de Riesgos, emitido por la Junta Monetaria.

Es responsabilidad de las diferentes Áreas de Negocios del Banco la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Dirección de Gestión Integral de Riesgo sobre cualquier cambio en los grupos existentes. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo, es la responsable de recopilar la información provista por las distintas Áreas de Negocios, verificando que cumpla con la regulación y llevando el control de las concentraciones, a través de la realización de reportes mensuales.

De igual manera, la Gerencia de Análisis de Créditos Comerciales es responsable de reportar cualquier cambio en los grupos económicos que considere, al momento de evaluar una facilidad crediticia. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es responsable de detectar y notificar a las instancias correspondientes, vía la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, cualquier variación en los indicadores de concentración que puedan ocasionar un exceso a los límites establecidos por los organismos de la Administración Monetaria y Financiera.

Por otro lado, la Entidad ha establecido, por disposición del Consejo de Administración, unos lineamientos internos en cuanto a los límites de concentración de riesgo de créditos, los cuales, por su naturaleza dinámica, se encuentran detallados en la Declaración de Apetito de Riesgo de la Institución.

iv) Exposición al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 12024 y 202, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

INVERSIONES	2024	Provisiones	Saldo Neto
	Saldo Bruto DOP	DOP	DOP
Sector publico no financiero			
Clasificación A	1,626,792,608	-	1,626,792,608
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,626,792,608	-	1,626,792,608

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Sector financiero			
Clasificación A	3,093,899,966	(132,700)	3,093,767,266
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	3,093,899,966	(132,700)	3,093,767,266
Sector privado no financiero			
Clasificación A	66,132,958	(1,710,085)	64,422,873
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	66,132,958	(1,710,085)	64,422,873
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	4,786,825,532	(1,842,785)	4,784,982,747
2023			
INVERSIONES	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Sector financiero			
Clasificación A	2,860,610,532	-	2,860,610,532
Subtotal	2,860,610,532	-	2,860,610,532
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	2,860,610,532	-	2,860,610,532

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

2024			
CARTERA DE CRÉDITOS	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	1,559,575,253	15,595,753	1,543,979,500
Clasificación B	2,401,836,981	42,516,364	2,359,320,617
Clasificación C	408,247,744	4,082,477	404,165,267
Clasificación D1	500,000,000	15,000,000	485,000,000
Clasificación D2	200,000,000	2,000,000	198,000,000
Clasificación E	1,298,652	1,298,652	-
Subtotal	5,070,958,630	80,493,246	4,990,465,384
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	218,647,916	2,186,479	216,461,437
Clasificación B	8,927,311	89,273	8,838,038

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	2,500,000	1,000,000	1,500,000
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	230,075,227	3,275,752	226,799,475
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	845,394,232	8,453,942	836,940,289
Clasificación B	34,515,083	635,451	33,879,632
Clasificación C	4,725,014	597,916	4,127,097
Clasificación D1	8,551,723	924,689	7,627,034
Clasificación D2	2,409,387	1,445,632	963,755
Clasificación E	19,500,597	7,832,395	11,668,202
Subtotal	915,096,034	19,890,025	895,206,009
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,193,858,316	31,938,583	3,161,919,733
Clasificación B	158,273,618	4,078,209	154,195,409
Clasificación C	87,267,004	16,307,844	70,959,161
Clasificación D1	89,639,376	35,557,401	54,081,976
Clasificación D2	69,358,335	41,465,783	27,892,552
Clasificación E	31,250,836	29,857,260	1,393,576
Subtotal	3,629,647,485	159,205,079	3,470,442,406
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	1,977,961,626	19,779,616	1,958,182,010
Clasificación B	39,208,809	1,176,264	38,032,544
Clasificación C	35,407,849	7,081,570	28,326,279
Clasificación D1	22,541,041	22,541,041	-
Clasificación D2	48,711,541	19,484,616	29,226,925
Clasificación E	52,184,108	31,310,465	20,873,643
Subtotal	2,176,014,974	101,373,572	2,074,641,403
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,593,880,166	25,665,364	2,568,214,803
Clasificación B	76,801,596	1,241,477	75,560,119
Clasificación C	15,366,750	508,080	14,858,670
Clasificación D1	9,703,527	747,325	8,956,201
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	2,695,752,039	28,162,246	2,667,589,793

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Créditos por compra de
títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-

Provisiones Antíciclicas i)Provisiones para intereses
capitalizados de créditos
Reestructurados ii)Provisiones para diferencia
de cambios

De créditos D y E ii)

Subtotal**Total Exposición de Riesgo
Crediticio de la Cartera de
Créditos**

14,717,544,389 392,399,921 14,325,144,470

Menos provisión en Exceso

- 55,644,139 55,644,139

14,717,544,389 448,044,060 14,269,500,329

		2023		
CARTERA DE CRÉDITOS		Saldo Bruto	Provisiones	Saldo Neto
		DOP	DOP	DOP
Mayores	deudores			
comerciales				
Clasificación A		1,387,793,591	17,259,301	1,370,534,290
Clasificación B		2,048,134,090	40,655,717	2,007,478,373
Clasificación C		214,078,674	3,048,729	211,029,945
Clasificación D1		204,767,849	2,544,402	202,223,447
Clasificación D2		223,558,333	8,334,806	215,223,527
Clasificación E		-	-	-
Subtotal		4,078,332,537	71,842,955	4,006,489,582
Medianosdeudores				
comerciales				
Clasificación A		96,174,898	1,196,048	94,978,850
Clasificación B		43,789,631	1,134,134	42,655,497
Clasificación C		780,348	9,680	770,668
Clasificación D1		-	-	-
Clasificación D2		9,941,062	865,833	9,075,229
Clasificación E		-	-	-
Subtotal		150,685,939	3,205,695	147,480,244

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Menores deudores
comerciales**

Clasificación A	1,039,300,191	12,922,240	1,026,377,951
Clasificación B	35,261,636	938,959	34,322,677
Clasificación C	10,182,930	305,203	9,877,727
Clasificación D1	1,398,269	721,644	676,625
Clasificación D2	61,611,063	3,679,604	57,931,460
Clasificación E	33,406	33,406	-
Subtotal	1,147,787,495	18,601,056	1,129,186,440

**Créditos de consumo
préstamos personales**

Clasificación A	3,612,921,974	36,129,220	3,576,792,754
Clasificación B	119,815,986	3,446,171	116,369,815
Clasificación C	61,488,693	11,754,774	49,733,919
Clasificación D1	87,270,570	37,352,908	49,917,662
Clasificación D2	59,017,976	36,242,214	22,775,762
Clasificación E	27,550,128	26,117,039	1,433,089
Subtotal	3,968,065,327	151,042,326	3,817,023,001

**Créditos de consumo
tarjetas de crédito**

Clasificación A	1,580,969,403	16,029,809	1,564,939,594
Clasificación B	33,656,291	1,009,689	32,646,602
Clasificación C	17,554,340	3,510,868	14,043,472
Clasificación D1	29,802,502	14,582,997	15,219,504
Clasificación D2	16,971,659	11,418,252	5,553,407
Clasificación E	4,505,820	4,505,820	-
Subtotal	1,683,460,015	51,057,435	1,632,402,580

**Créditos hipotecarios para la
vivienda**

Clasificación A	2,148,780,887	21,230,121	2,127,550,763
Clasificación B	80,936,874	1,307,357	79,629,517
Clasificación C	2,109,042	69,628	2,093,414
Clasificación D1	2,415,862	279,458	2,136,404
Clasificación D2	4,554,185	1,397,698	3,156,488
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	2,238,796,850	24,284,262	2,214,512,586

**Total Exposición de Riesgo
Crediticio de la Cartera de
Créditos**

13,267,128,163	320,033,729	12,947,094,434
-----------------------	--------------------	-----------------------

- i) Corresponde a provisiones de créditos reestructurado, constituidas de conformidad al Art. 37 del REA Párrafo VI. “En caso de que la reestructuración de un crédito incluya la capitalización de intereses y otras comisiones y cargos, el importe de los mismos no se reconocerá como ingreso y se constituirán las provisiones correspondientes por el mismo

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

monto”. Para dichos fines se utiliza la cuenta del manual de contabilidad 129.01.M.05 Provisión para intereses capitalizados en créditos reestructurados.

- ii) Provisiones D y E: corresponde a provisiones de créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2, y E, de conformidad al Art.81 del REA párrafo II. “Para los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2 y E, y mora mayor a 90 (noventa) días, la entidad de intermediación financiera suspenderá el registro de ingresos generados por la diferencia positiva en el cambio de moneda. Dicha suspensión se realizará mediante la creación de una provisión equivalente al 100% (cien por ciento) de los ingresos generados por la diferencia.” Para dichos fines se utiliza la cuenta del manual de contabilidad 129.01.M.07 Provisión por diferencias en cambio de créditos D y E.

- v) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

Concepto	2024	Últimos 3 años	Últimos 5 años
	Último año		
Cartera vencida (más de 90 días)	369,970,748	711,805,419	851,700,602
Cartera en cobranza judicial	3,910,499	67,271,964	155,098,952
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	12,868,159	110,869,347	188,455,254
Cartera de créditos castigada	354,139,787	586,063,186	797,135,242
Total de créditos deteriorados	740,889,193	1,476,009,916	1,992,390,050
Cartera de créditos bruta	14,717,544,389	38,058,245,155	52,373,256,704
Tasa Histórica de impago%	4.98%	3.88%	3.80%

Concepto	2023	Últimos 3 años	Últimos 5 años
	Último año		
Cartera vencida (más de 90 días)	134,580,390	69,817,120	57,660,108
Cartera en cobranza judicial	6,776,131	36,065,505	39,951,469
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	52,446,481	47,160,660	37,743,789
Cartera de créditos castigada	141,474,050	101,579,247	281,810,754
Total de créditos deteriorados	335,277,052	254,622,532	417,166,120
Cartera de créditos bruta	10,339,932,172	8,561,756,382	7,047,491,846
Tasa Histórica de impago%	3.2%	3.0%	5.9%

- vi) Cobertura de las garantías recibidas:

CARTERA DE CRÉDITOS	2024	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP		
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	1,559,575,253	508,525,101	1,051,050,152
Clasificación B	2,401,836,981	1,483,818,335	918,018,646
Clasificación C	408,247,744	408,247,744	-

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Clasificación D1	200,000,000	200,000,000	-
Clasificación D2	500,000,000	500,000,000	-
Clasificación E	1,298,652	-	1,298,652
Subtotal	5,070,958,630	3,100,591,180	1,970,367,450
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	218,647,916	147,361,332	71,286,584
Clasificación B	8,927,311	8,927,311	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	2,500,000	-	2,500,000
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	230,075,227	156,288,643	73,786,584
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	845,394,232	313,202,352	532,191,880
Clasificación B	34,515,083	20,334,080	14,181,003
Clasificación C	4,725,014	1,826,772	2,898,242
Clasificación D1	8,551,723	6,400,000	2,151,723
Clasificación D2	2,409,387	-	2,409,387
Clasificación E	19,500,597	14,585,253	4,915,344
Subtotal	915,096,036	356,348,457	558,747,579
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,193,858,316	485,808,155	2,708,050,161
Clasificación B	158,273,619	34,066,726	124,206,893
Clasificación C	87,267,004	6,040,486	81,226,518
Clasificación D1	89,639,376	765,000	88,874,376
Clasificación D2	69,358,335	373,045	68,985,290
Clasificación E	31,250,836	2,322,627	28,928,209
Subtotal	3,629,647,486	529,376,039	3,100,271,447
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	1,977,961,626	-	1,977,961,626
Clasificación B	39,208,809	-	39,208,809
Clasificación C	35,407,849	-	35,407,849
Clasificación D1	22,541,041	-	22,541,041
Clasificación D2	48,711,541	-	48,711,541
Clasificación E	52,184,108	-	52,184,108
Subtotal	2,176,014,974	-	2,176,014,974

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	2,593,880,166	2,088,374,532	505,505,634
Clasificación B	76,801,596	53,234,752	23,566,844
Clasificación C	15,366,747	13,244,800	2,121,947
Clasificación D1	9,703,527	8,036,116	1,667,411
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	2,695,752,036	2,162,890,200	532,861,836

Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos

14,717,544,389	6,305,494,519	8,412,049,870
-----------------------	----------------------	----------------------

CARTERA DE CRÉDITOS**2023**

	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	1,387,793,591	455,291,494	932,502,097
Clasificación B	2,048,134,090	1,436,682,052	611,452,038
Clasificación C	214,078,674	212,441,512	1,637,162
Clasificación D1	204,767,849	204,767,849	-
Clasificación D2	223,558,333	223,558,333	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	4,078,332,537	2,532,741,240	1,545,591,297
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	96,174,898	48,022,767	48,152,131
Clasificación B	43,789,631	20,000,000	23,789,631
Clasificación C	780,348	780,348	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	9,941,063	9,200,000	741,063
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	150,685,940	78,003,115	72,682,825
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,039,300,191	502,425,146	536,875,046
Clasificación B	35,261,636	14,954,385	20,307,251
Clasificación C	10,182,930	9,374,240	808,690
Clasificación D1	1,398,269	-	1,398,269
Clasificación D2	61,611,063	59,686,241	1,924,822
Clasificación E	33,406	-	33,406
Subtotal	1,147,787,495	586,440,012	561,347,483

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Créditos de consumo préstamos personales

Clasificación A	3,612,921,974	399,634,472	3,213,287,502
Clasificación B	119,815,986	7,415,440	112,400,546
Clasificación C	61,488,693	2,857,706	58,630,987
Clasificación D1	87,270,570	650,000	86,650,570
Clasificación D2	59,017,976	793,260	58,224,716
Clasificación E	27,550,128	2,176,816	25,373,312
Subtotal	3,968,065,327	413,527,694	3,554,537,633

Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	1,580,969,403	-	1,580,969,403
Clasificación B	33,656,291	-	33,656,291
Clasificación C	17,554,340	-	17,554,340
Clasificación D1	29,802,502	-	29,802,502
Clasificación D2	16,971,659	-	16,971,659
Clasificación E	4,505,820	-	4,505,820
Subtotal	1,683,460,015	-	1,683,460,015

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	2,148,780,883	1,777,595,343	371,185,540
Clasificación B	80,936,874	56,037,469	24,899,405
Clasificación C	2,109,042	1,853,583	255,459
Clasificación D1	2,415,862	1,960,000	455,862
Clasificación D2	4,554,185	3,584,000	970,185
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	2,238,796,846	1,841,030,396	397,766,449

Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos

13,267,128,160	5,451,742,456	7,815,385,704
-----------------------	----------------------	----------------------

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

	<u>Monto DOP</u> <u>2024</u>	<u>Monto DOP</u> <u>2023</u>
Activos financieros y no financieros		
Bienes muebles	<u>5,751,156</u>	<u>1,710,000</u>
Total	<u>5,751,156</u>	<u>1,710,000</u>

La Vicepresidencia de Consultoría Jurídica, a través de la Gerencia de Legal, es responsable de la administración y la coordinación proceso de venta de los bienes recibidos, proporcionando a los vendedores seleccionados todas las informaciones y los documentos que necesiten para realizar la venta del bien.

Cuando se reciben ofertas de compra de los bienes recibidos la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica convoca al Comité de Liquidación de Activos para que conozcan de las ofertas. Si las ofertas son aceptadas se proceden a formalizar dicha operación.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante los años 2024 y 2023 no se recuperaron créditos sin garantías.

Política de créditos recuperados durante el año sin garantía.

La Gerencia de Cobros y Recuperaciones es responsable de gestionar la recuperación de la cartera en atraso y vencida, así como de la castigada, y de coordinar las relaciones con las diferentes oficinas de abogados externos contratados para los cobros externos, dando el debido seguimiento a la gestión que realizan, entre otras funciones. Además, esa unidad tiene la facultad de diseñar e implementar nuevas estrategias de cobro sobre los montos adeudados de la Cartera sin garantía, previo a su aprobación por parte de la instancia correspondiente. En este caso, se establece una escala para el manejo de descuentos a los clientes con balances adeudados de mora e intereses en los créditos sin garantía, según los días de atrasos y la aprobación por parte de la instancia que corresponda, pudiendo descontarse desde un 40% hasta un 85% por concepto de mora y de un 20% hasta 60% por intereses, no aplicándose descuento por capital adeudado.

31. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 19 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

2024			
Cartera de Crédito:			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
P1-Vinculación por propiedad de persona física	16,346,786	Préstamos-TC	2,381,033
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	-	Préstamos-TC	-
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	18,889,743	Préstamos-TC	2,477,361
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	370,755,148	Préstamos-TC	28,800,238
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	-	-	-
Total de Vinculados	<u>405,991,677</u>		<u>33,658,632</u>

2023			
Cartera de Crédito:			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
P1-Vinculación por propiedad de persona física	25,593,308	Préstamos-TC	370,713
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	6,270,482	Préstamos-TC	152,819
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	223,735,472	Préstamos	1,540,926
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	104,380,525	Préstamos	393,737
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>100,644,662</u>	Préstamos	<u>904,996</u>
Total de Vinculados	<u>460,624,449</u>		<u>3,363,191</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

Depósitos del Público			
2024			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	211,403,751	Depósitos del Público	12,188,441
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	-	Depósitos del Público	-
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	9,984,310	Depósitos del Público	768,566
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	209,585,482	Depósitos del Público	9,548,392
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	-	Depósitos del Público	-
Total de Vinculados	<u>430,973,543</u>		<u>22,505,399</u>

Depósitos del Público			
2023			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	2,400,646,425	Depósitos del Público	131,827,037
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	835,262,563	Depósitos del Público	66,908,437
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	68,850,458	Depósitos del Público	4,358,888
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	15,211,243	Depósitos del Público	543,658
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	102,102,770	Depósitos del Público	8,629,997
Total de Vinculados	<u>3,422,073,459</u>		<u>212,268,017</u>

<u>Vinculación</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Importes</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
A la propiedad	Gastos por Alquiler	<u>26.436.720</u>	<u>21.055.159</u>

Para los años 2024 y 2023 el cálculo del 50% de créditos vinculados incluye los balances adeudados de los créditos otorgados a empresas relacionadas, a funcionarios del Banco, así como las tarjetas de crédito más las contingencias y la cartera de los préstamos a funcionarios y empleados de la entidad. Las operaciones en condiciones similares a las pactadas por la entidad con otras partes no vinculadas.

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP pesos)

32. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativa ocurridas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
(Disminución) Incremento Inversiones en acciones Visa International	-	(20,522)
(Disminución) Incremento Inversiones en acciones VisaNet Dominicana	-	1,773,817
Participación en otras sociedades	-	140,254
Transferencia a reservas patrimoniales	7,700,221	8,845,200
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	5,751,156	1,750,000
Transferencia entre provisión de:		
Operaciones contingentes a bienes recibidos en recuperación de créditos	3,726,055	609,932
Rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-
Inversiones a rendimientos	260,579	132,524
Rendimientos por cobrar a cartera de crédito	-	31,125.225
Cartera a rendimientos	16,091,341	-
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,418,861	6,891,108
Castigos de cartera de créditos, rendimientos y operaciones contingentes	<u>386,041,928</u>	<u>145,692,013</u>

33. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho posterior relevante al cierre que amerite ser revelado.

34. Incumplimientos relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco no presenta incumplimientos con pasivos financieros.

35. Otras Revelaciones**Honorarios Profesionales Auditores Externos:**

Los honorarios profesionales al 31 de diciembre 2024 por concepto de los auditores externos ascienden a US\$85,000.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022 se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Aplazamiento del uso de Valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante Circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Mediante la Circular SB número CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuesto mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el uso de valor razonable de las inversiones.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos.
- Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo, tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir del (1ero.) de enero 2024.

Circular 2023-00051-Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excedente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excedente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
 - 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
 - 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- **Provisiones adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
 - 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
 - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

36. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones. El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de Intermediación Financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen, porque las mismas no aplican o resultan no ser relevantes:

Operaciones con derivados
Contrato de préstamos de valores
Derecho de fideicomiso
Aceptaciones bancarias
Contrato de compraventa al contado
Valores en circulación
Reservas técnicas
Responsabilidades
Reaseguros
Obligaciones asimilables capital
Fideicomisos

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP pesos)

Agente de garantías

Patrimonio separado de titularización

Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en resultados

Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio

Valor razonable de los instrumentos financieros

Utilidad por acción

Información financiera por segmentos

Combinaciones de negocios

Operaciones descontinuadas

